





ISSN 1850-72

# *Tiempo* de 21 **GESTIÓN**

Revista Académica de la Facultad de Ciencias  
de la Gestión. Año XII. Número 21. Junio 2016



**Facultad de Ciencias  
de la Gestión**





Universidad Autónoma  
de Entre Ríos

---

Facultad de Ciencias  
de la Gestión

#### **SEDE PARANÁ**

Téc. Archivero  
Lic. en Archivología  
Téc. Bibliotecario Documentalista  
Prof. de Economía  
Lic. en Economía  
Tec. en Turismo  
Lic. en Turismo  
Tec. en Gerenciamiento de Servicios Gastronómicos  
Tec. en Administración  
Lic. en Administración de Empresas  
Lic. en Administración Pública  
Tec. en Marketing  
Lic. en Marketing  
Tec. en Comercio Internacional  
Lic. en Comercio Internacional  
Prof. en Bibliotecología

#### **SEDE CRESPO**

Tec. en Administración  
Lic. en Administración de Empresas  
Lic. en Cooperativismo y Mutualismo  
Tec. en Gerenciamiento de Servicios Gastronómicos

#### **SEDE LA PAZ**

Tec. en Administración

#### **SEDE FEDERACIÓN**

Tec. en Hotelería

#### **SEDE CHAJARÍ**

Tec. en Marketing

#### **SEDE VILLAGUAY**

Tec. en Turismo

#### **SEDE C. DEL URUGUAY**

Tec. en Museología  
Tec. en Turismo  
Lic. en Turismo  
Téc. Bibliotecario Documentalista  
Tec. en Administración  
Prof. en Bibliotecología

#### **SEDE GUALEGUAYCHÚ**

Tec. en Hotelería



## AUTORIDADES

---

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

**RECTOR**  
Bioingeniero  
Anibal Sattler



**FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA GESTIÓN**  
**DECANA**  
Licenciada  
Liliana Battauz



**SECRETARIO DE  
INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO**  
Profesor  
Pablo Donadio



**SECRETARIO  
DE EXTENSIÓN**  
Licenciado  
José Daniel Nolla



**SECRETARIO  
ADMINISTRATIVO**  
Abogado  
Javier Almada



**SECRETARIO  
ACADÉMICO**  
Profesor  
Román Scattini



**SECRETARIO DE  
BIENESTAR  
ESTUDIANTIL**  
Técnico Juan  
Pablo Martínez



**SECRETARIO  
ECONÓMICO  
FINANCIERO**  
CPN. Roberto  
Zamero

## **TIEMPO DE GESTIÓN**

Revista académica de la Secretaría de Investigación y Posgrado, de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Su objetivo es publicar artículos de docentes, investigadores y estudiantes de la Facultad y de otras unidades académicas, en los campos del conocimiento científico. Sus destinatarios son estudiantes, docentes, investigadores e interesados en general en dichas temáticas.

ISSN: 1850-7255.

Registro de la Propiedad Intelectual N°: 5.251.968

Edición N° 21 -Junio 2016

Propietario: Facultad de Ciencias de la Gestión

Domicilio: Urquiza 1225. Teléfono: 0343-4211538

Correo electrónico: [fcg\\_revistatiempodegestion@uader.edu.ar](mailto:fcg_revistatiempodegestion@uader.edu.ar)

Paraná, Entre Ríos, Argentina

<http://fcg.uader.edu.ar/>

Fecha de recepción de artículos: dos meses antes del cierre de cada edición.

**Editores responsables:** Fabián Reato, Marta Marozzini

**Impresión:** Imprenta Oficial de Entre Ríos.

Córdoba 327. Paraná. E.R.

**Colaboración Administrativa:** Susana Bergomás, Claudia Scheihing, Francisco Vega y Prof. Silvia Mir

Tirada de esta edición: 300 ejemplares

Indización: Latindex, Dialnet.

## **CONSEJO EDITOR**

---

Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra  
Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Prof. Rodolfo Bertoncetto  
Universidad Nacional de Buenos Aires - Conicet (Argentina)

Prof. Pablo Donadio  
Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

Prof. Virginia D'Angelo Gallino  
Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

Prof. Noemí Wallingre  
Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Dr. Luciano Andrenacci. Universidad Nacional de San Martín. Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales (Argentina)

## COMITÉ DE ARBITRAJE

---

**MSc. Paloma Martínez Fernandez.** Universidad Nacional del Comahue (Argentina)

**C.P.N. Luis Lafferriere.** Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina)

**Mg. Sandra Gisela Martín.** Universidad Católica de Córdoba (Argentina)

**Dra. Dora Luján Coria.** Universidad Nac. del Centro de la Provincia de Bs.As.(Argentina)

**Ing. Daniel Saín.** Universidad Tecnológica Nacional (Argentina)

**Lic. María Gracia Benedetti.** Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina)

**Lic. Cecilia Poggio.** Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

**Mg. Claudio Staffolani.** Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

**Lic. Claudia Bolzán.** Universidad Católica de Santa Fe (Argentina)

**Lic. Corina Vainstub.** Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

**Prof. Griselda De Paoli.** Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

**Lic. Oscar Barbosa.** Universidad Nacional de Entre Ríos. Conicet (Argentina)

**Lic. Alicia Cáceres.** Universidad Nacional de la Patagonia. Río Gallegos (Argentina)

**CPN. Eduardo Muani.** Universidad Nacional de Entre Ríos. (Argentina)

**Dra. Carina Muñoz.** Universidad Nacional de Entre Ríos. Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

**Lic. Andrea Firpo.** Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

## ÍNDICE

---

### UNO

Estudio ambiental y turístico de la Reserva Natural Las Piedras, Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina. Por Andrea Takáts y Claudia Toselli. **PÁGINA 13**

### DOS

Oferta y actividades de los campamentos organizados dirigidos al sector infantil y juvenil en México. Por Kathia Naomi Vázquez Rosales. **PÁGINA 53**

### TRES

Relación de los empresarios Pymes industriales de la Ciudad de Paraná con la capacitación y formación de sus recursos humanos. Por José Gabriel Carrero. **PÁGINA 69**

### CUATRO

El desarrollo hidroviario como potenciador del sistema fluvial peruano. Por Milagros Miguel Llacza. **PÁGINA 91**

### CINCO

Segunda libertad de vientres. Por Daniel Tirso Fiorotto. **PÁGINA 107**

**NORMAS PARA PUBLICAR EN TIEMPO DE GESTIÓN. PÁGINA 157**



**Uno**

---

Estudio ambiental y turístico de la Reserva  
Natural Las Piedras, Gualeguaychú, Entre Ríos,  
Argentina

**POR ANDREA TAKÁTS Y CLAUDIA TOSELLI**

Fecha de finalización del artículo: diciembre de 2015





## **SOBRE LAS AUTORAS**

---

**Andrea Takáts** es Especialista en Desarrollo Estratégico del Turismo (UBA FCE, 2002), es Licenciada en Geografía y Profesora de Enseñanza secundaria, normal y especial en Geografía (USAL, 1992). Es docente, Directora de la carrera de Hotelería, sede Gualeguaychú de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Directora de seis proyectos de extensión vinculados al patrimonio natural y cultural local e investigadora de UADER. Profesional de la Municipalidad de Gualeguaychú, actualmente Coordinadora del Programa de Educación Ambiental con la Comunidad de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Es capacitadora del Ministerio de Turismo de Entre Ríos.

**Contacto:** andreatakats@hotmail.com

**Claudia Toselli** es Magister en Desarrollo Local, UNSAM, Argentina. Es especialista en Turismo Cultural, UB, España, y Licenciada en Turismo, USAL, Argentina. En USAL ha participado como investigadora y coordinadora de proyectos nacionales e internacionales sobre turismo sustentable, patrimonio cultural y desarrollo local. Asimismo, es profesora de posgrado en el Programa de Educación a Distancia. Consultora del Programa Delnet, CIF-OIT, Italia. Es profesora de Planeamiento Turístico, UNQ, Argentina. Miembro de las Redes Atlas y Forum UNESCO, España. Es autora de libros, revistas académicas y artículos científicos publicados en América Latina y Europa. Ha sido jurado de revistas académicas nacionales y extranjeras, integrante de tribunales de tesis, evaluadora de proyectos de desarrollo turístico. Tesista seleccionada en el Programa PROFITE, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina. Becada por el Ministerio de Cultura Español para realizar estudios en Barcelona. Becaria de investigación de la Universidad de Deusto, España.

**Contacto:** claudia\_toselli@hotmail.com; claudia.toselli@usal.edu.ar

## RESUMEN

---

La Reserva Natural Las Piedras es un área protegida municipal localizada al norte de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. Creada en 1995, la misma constituye la primer área natural municipal protegida del Departamento Gualeguaychú.

El marco legal existente, así como la protección y monitoreo del sitio de manera permanente, favoreció la conservación de los diferentes ambientes naturales y el desarrollo de una rica flora y fauna nativa. A esto se suman recursos históricos y arquitectónicos de la colonia agrícola que funcionó allí hasta principios del siglo XX.

Este conjunto de elementos contribuyó a que la Reserva Natural se constituya en un lugar propicio para implementar programas de educación ambiental, actividades de ecoturismo y proyectos de investigación científica. Sin embargo, este espacio protegido no es ajeno a diversas problemáticas y amenazas. Por tal motivo, se desarrolla este trabajo de investigación exploratorio que permite obtener un estado de situación del sitio, a partir del cual se elaboraron algunas recomendaciones para ser transferidas a los actores locales responsables de la gestión y administración de la Reserva.

## ABSTRACT

---

Las Piedras Natural Reserve is a protected area located at the north of Gualeguaychú's city, Entre Ríos province. Created in 1995, it is the first natural protected area in the Department of Gualeguaychú. The legal existing frame, as well as the protection and monitoring of the site, promoted the conservation of different natural environments and the development of a rich flora and native fauna. In addition there are historical and architectural resources of the agricultural colony that worked there until the beginning of the 20th century. This set of elements contributed that the Natural

Reserve is constituted in a propitious place to implement programs of environmental education, activities of ecotourism and projects of scientific research.

Nevertheless, this protected area suffers diverse problems and threats. Inside this context, this exploratory work is developed within the perspective that it will allow to obtain an overview about the situation of the site, from which some recommendations were elaborated to be transferred to the local actors whom are responsible for the management and administration of the Reserve.

**Palabras clave:** *Área natural protegida, Turismo sustentable, Provincia de Entre Ríos.*

**Key Word:** *Natural protected area, Sustainable tourism, Entre Ríos province.*



## 1- INTRODUCCIÓN

La Reserva Natural Las Piedras es la primera área natural protegida del Departamento Gualaguaychú. El marco legal existente, como así también la protección y monitoreo del sitio a través de la presencia de un guardafauna municipal con residencia permanente en el lugar, favoreció la conservación de los diferentes ambientes naturales allí presentes y el desarrollo de una rica flora y fauna nativa.

Al patrimonio natural actual se suman recursos históricos y arquitectónicos de la colonia agrícola que funcionó allí hasta principios del siglo XX. Todo esto ha permitido que la Reserva se constituya en un lugar propicio para llevar adelante programas de educación ambiental, actividades de ecoturismo y proyectos de investigación científica. Sin embargo, este espacio no es ajeno a diversas problemáticas y amenazas, entre ellas: el efecto isla que sufre en función de los avances de la agricultura, la urbanización y la industrialización, así como la falta de apropiación por parte de la comunidad local del capital natural y cultural que representa este sitio. Por este motivo se desarrolla este trabajo de investigación exploratorio a través de la consulta de fuentes primarias y secundarias, para obtener un estado de situación de la misma (ubicación en el contexto actual del territorio, finalidad y objetivos de creación de la Reserva, recursos naturales y culturales existentes, aspectos relativos a la gestión y administración del sitio, actividades en relación al turismo e interpretación de la naturaleza que se realizan, etcétera), y así arribar a un análisis de oportunidades y riesgos, que permitan esbozar de manera preliminar algunas recomendaciones que puedan ser transferidas a los gestores públicos locales.

Cabe indicar que este estudio forma parte del proyecto de investigación “Criterios de sustentabilidad en áreas naturales y rurales orientados al desarrollo local y la aplicación de buenas prácticas en turismo”, que fue seleccionado dentro de la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias VII – 2013, en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Las universidades participantes de la red fueron por Argentina: la Universidad del Salvador (USAL), y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Sede Gualaguaychú; y por Brasil: la Universidade Federal de Santa Maria, Grupo NEPALS - Núcleo Interdisciplinar em Extensão e Pesquisa sobre Alimentação e Sociedade.

La conformación de esta red ha tenido como principal interés promover actividades de investigación conjunta entre universidades en el ámbito del Mercosur, en áreas de interés fundamental, tanto para las instituciones participantes como para el país, tales como: el medio ambiente, el desarrollo sustentable y el desarrollo local. En este sentido, el objetivo principal fue consolidar un espacio interinstitucional de reflexión e investigación para el análisis, discusión e intercambio de experiencias relacionadas con la aplicación de instrumentos que permitan evaluar y medir la sustentabilidad sociocultural, ambiental y económica, en sitios turísticos, especialmente emplazados en áreas naturales y rurales, siendo la Reserva Natural Las Piedras, Gualaguaychú, uno de los sitios seleccionados como estudio de caso.

## **2- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RESERVA NATURAL LAS PIEDRAS**

### **2.1. UBICACIÓN**

La Reserva Natural Las Piedras es un área protegida municipal localizada a 18 kilómetros al norte de la ciudad de Gualaguaychú en el Distrito Pehuajó Norte, Departamento Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos.

El sector este está limitado por el río Gualaguaychú, el oeste por el camino de tierra que da acceso al lugar, el norte por tierras pertenecientes al Instituto Agrotécnico y el sector sur por campos privados (coordenadas 32° 29' Lat. S. y 58° 40' Long. O.) (Rodríguez, 1999).



*Figura 1 - Ubicación de la Reserva Natural Las Piedras, Guaquaychú, Entre Ríos, Argentina*

*Fuente: Elaborado en base a imágenes de Google Earth, 2014.*

Para acceder al lugar, desde la ciudad de Guaquaychú, se debe transitar por la Ruta Provincial 20 hasta unos 3 kilómetros antes de empalmar con la Ruta Nacional 14, donde un cartel indica doblar a la derecha por camino de tierra señalizado (17 kilómetros).

La entrada a la Reserva está identificada por un cartel, contiguo a una escuela rural. El tramo final, próximo al arroyo Las Piedras, suele ofrecer un tránsito dificultoso en caso de lluvias.

## 2.2. CREACIÓN DE LA RESERVA Y ADMINISTRACIÓN ACTUAL

Esta Reserva es una de las más antiguas de la provincia de Entre Ríos. En 1989 la provincia cedió 312 hectáreas al Municipio de Gualeguaychú (Ley N°8.151), el cual dividió el predio en tres parcelas, una para la Reserva Natural, otra para el Autódromo Municipal y otra para el Instituto Agrotécnico para experimentación agrícola (Ordenanzas N°8.899/89 y 9.396/90).

El 26 de junio de 1995 (Ordenanza N°10.112/95) se creó el área natural protegida para la cual se destinaron 57 hectáreas y en 2008 se incorporaron 85 hectáreas del ex Autódromo (Ordenanza N°11.171). En total son 142 las hectáreas bajo protección en dicha Reserva (Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2014).

Entre Ríos organiza el Sistema Provincial de Áreas Protegidas a partir de la Ley N°8.967 de 1995, requiriéndose otra norma para su declaración como tal (Secretaría de Ambiente de Entre Ríos, 2014). El organismo de aplicación es la Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de la Producción.

Según el artículo 2 de la mencionada ley se entiende por “área natural protegida” a “todo espacio físico que siendo de interés científico, educativo y cultural por sus bellezas paisajísticas y sus riquezas de fauna y flora autóctona, son objeto de especial protección y conservación, limitándose la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia de sus elementos naturales a perpetuidad”. La categoría asignada a esta Reserva es la de “paisaje protegido”, definiéndose como “aquellas zonas naturales o modificadas, que presentan panoramas atractivos, aprovechados por el hombre para esparcimiento y turismo (cotas de ríos, de rutas, zonas periurbanas) o aquellos paisajes que por ser el resultado de la interacción del hombre y de la naturaleza reflejan manifestaciones culturales específicas”.

Actualmente, la Reserva Natural Las Piedras depende de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Gualeguaychú. El lugar está bajo la supervisión de un responsable que reside en el lugar desde 1996 y tiene a su cargo las tareas de cuidado, mantenimiento y educación ambiental.

### 2.3. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA RESERVA

Los objetivos generales de la Reserva Natural Las Piedras son:

- Preservar el patrimonio natural e histórico-cultural.
- Conservar la biodiversidad de los ecosistemas.
- Promover acciones educativas, como caminatas de interpretación en la naturaleza y juegos dinámicos e interactivos, para favorecer la conservación de ambientes y especies, y reducir al mínimo la contaminación ambiental.
- Impulsar un cambio de actitud en la comunidad con el fin de construir un futuro que asegure una mejor calidad de vida, sin continuar degradando el ambiente.
- Conservar los humedales de la región, sus bienes y servicios.
- Desarrollar el turismo sustentable.
- Llevar adelante capacitaciones teórico-prácticas en temáticas vinculadas a la biodiversidad, el patrimonio natural y cultural, la conservación y gestión de áreas naturales protegidas.
- Promocionar las investigaciones sobre fauna, flora, ecoturismo, etc. y el monitoreo de especies.
- Difundir el sitio a través de materiales gráficos, Internet, medios audiovisuales y televisivos, exposiciones y ferias (Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2014).

Las tareas que se desarrollan desde la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable en este sitio están relacionadas con la conservación de la biodiversidad y del patrimonio histórico-cultural, educación ambiental (salidas gratuitas) y acompañamiento a investigadores de diversas instituciones.

En mayo de 2011 esta Reserva, junto a otras de la zona, fue declarada ambiente 100% libre de humo de tabaco por las Direcciones de Salud y Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gualeguaychú (Ordenanzas N°10.578/02 y 11.195/08) (Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2014).

Otros antecedentes a destacar son que, en el año 2003, en el marco

del Plan Estratégico Gualeguaychú, sesenta prestadores locales, directa e indirectamente vinculados al turismo, trabajaron en la definición de las metas de desarrollo del sector y las estrategias, programas y acciones, mediante la participación activa en el Eje de turismo, el cual contaba con el seguimiento de profesionales del IMAE (Instituto de Medio Ambiente y Ecología de la Universidad del Salvador). La mayoría optó por el desarrollo del turismo de naturaleza en Gualeguaychú. En base a ello, se brindaron capacitaciones específicas, y un amplio grupo de la comunidad trabajó en el Plan de manejo participativo de la Reserva Natural, contándose con el apoyo de la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia (Plan Estratégico Gualeguaychú, 2003).

Si bien este plan participativo para la Reserva no fue implementado en la práctica, hay interés actual en retomarlo por parte de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gualeguaychú, el sector sociocomunitario y la Universidad Autónoma de Entre Ríos.





*Figuras 2 y 3 – Entrada a la Reserva y vista del río Gualeguaychú*  
*Fuente: Fotos de Ricardo Rivollier, disponibles en <http://laspiedrasgchu.blogspot.com.ar/>*

Por otra parte, es importante mencionar las actividades propuestas por la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gualeguaychú, en el mediano plazo, para implementar en la Reserva:

- Retomar el plan de manejo participativo en base a lo realizado en el marco del Plan Estratégico Gualeguaychú.
- Determinar la capacidad de carga.
- Registrar de forma sistemática el inventario de las especies de flora y fauna y de bienes culturales y arquitectónicos.
- Realizar un control de especies foráneas.
- Implementar el Centro de interpretación de la naturaleza y de capacitación, SUM (salón de usos múltiples) y sanitarios.
- Elaborar material de difusión específico.
- Ofrecer cursos de capacitación teórico-prácticos sobre patrimonio natural y cultural, conservación de áreas naturales protegidas, planes de manejo, monitoreos de biodiversidad, entre otros.

- Difundir las normativas vigentes.
- Crear un rincón de lectura específica.
- Colocar señalética para recorridos autoguiados.
- Demarcar nuevos senderos y lugares de esparcimiento.
- Facilitar el acceso de personas con movilidad reducida.
- Desarrollar contenidos en inglés y portugués en el blog de la Reserva.
- Implementar mayores controles sobre la caza y pesca furtiva y la extracción de leña.
- Recuperar sectores de valor biológico relevante de la costa del río Gualeguaychú y las márgenes del arroyo Las Piedras.

### **3- CARACTERÍSTICAS NATURALES Y GEOMORFOLÓGICAS DE LA RESERVA**

#### **3.1. RELIEVE, SUELOS E HIDROGRAFÍA**

La superficie que ocupa la Reserva es relativamente plana, con una altura media de 22 metros sobre el nivel del mar, y la lógica depresión en proximidades de los dos humedales asociados a la misma como son el río Gualeguaychú y el arroyo La Piedras (Galli, com. pers.).

De acuerdo a la clasificación en órdenes de suelos realizada por Tasi, H. (1981), la zona sur de Entre Ríos, donde se ubica dicha Reserva, posee el tipo “vertisoles”. Los mismos se caracterizan por ser ricos en nutrientes, tener alto contenido de arcilla, color negro oscuro y con tendencia a dilatarse o contraerse por la humedad, lo cual permite verlos agrietados en períodos secos (citado por Rodríguez, 1999).

El río Gualeguaychú bordea la Reserva en su límite este. El río nace en el Departamento Colón y discurre hacia el sur, con cauce sinuoso. Su longitud es de 268 kilómetros. Tiene numerosos afluentes como el arroyo La Piedras, que atraviesa el área de estudio en sentido este-oeste. Su caudal depende en gran medida de las precipitaciones caídas, de la altura del río Uruguay en el cual desemboca y de los vientos provenientes del sudeste que hacen crecer notoriamente

su nivel. En las grandes crecientes, la Reserva se ve afectada por inundaciones (Dirección de Hidráulica, 2014).

### 3.2. CLIMA

El clima correspondiente a la zona de estudio es del tipo templado-cálido con precipitaciones de 1.100 mm anuales. Las temperaturas medias máximas son de 23°C y las medias mínimas de 9°C (Erize, 1993).

El siguiente climograma permite observar la distribución de las temperaturas y de las precipitaciones a lo largo del año en la estación meteorológica del Aeroclub Gualeguaychú. La época más lluviosa coincide con la primavera-verano. La temperatura media en el mes más cálido es de 25,5 °C y en el mes más frío de 10,6 °C (Servicio Meteorológico Nacional, 2012).

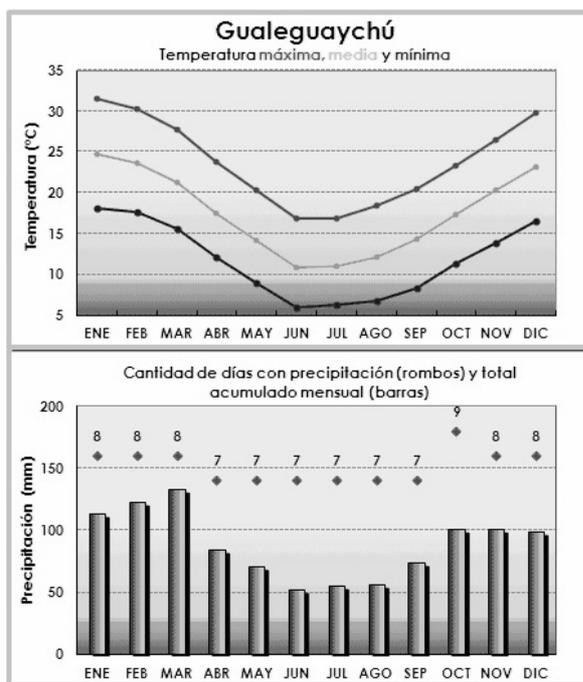


Figura 4 - Climograma del área de estudio  
Fuente: Servicio Meteorológico Nacional, 2012.

### 3.3. ECO REGIONES

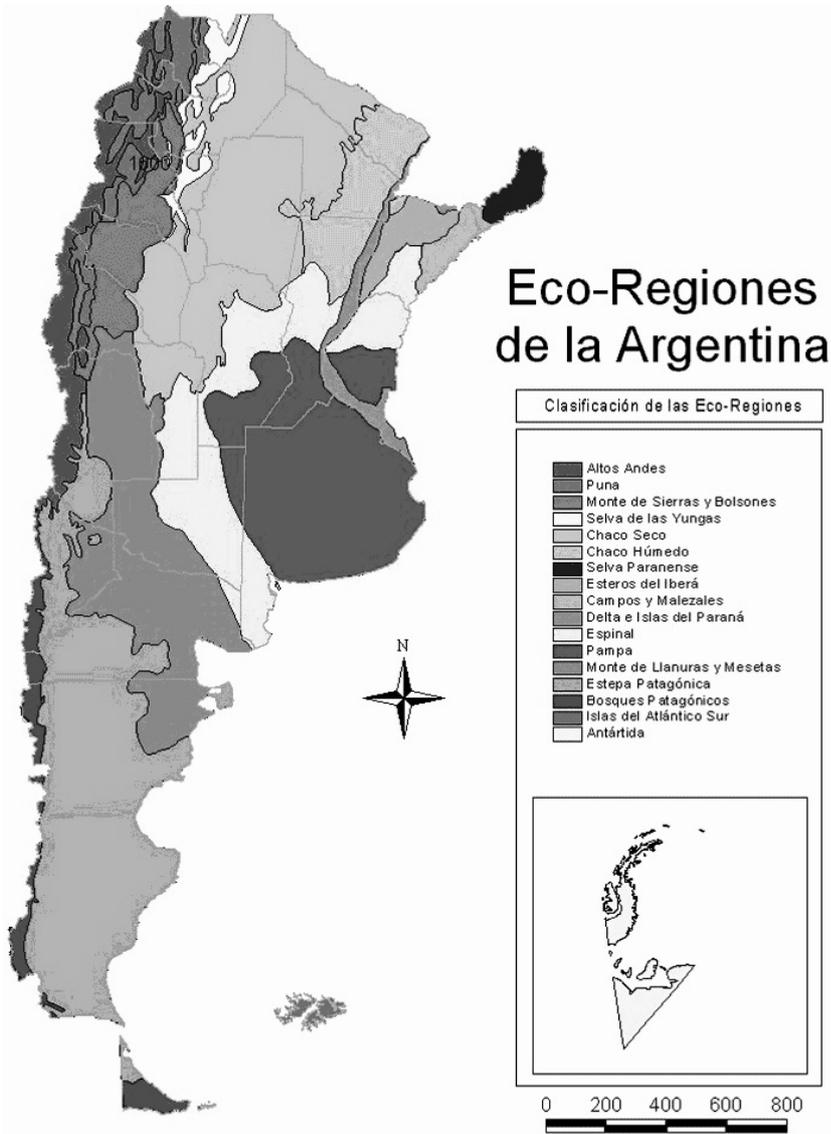


Figura 5 - Eco Regiones de la República Argentina  
Fuente: Chebez, 2005.

La Reserva se localiza en la eco región Pampeana, primera región natural más transformada del país (Chebez, 2005).

También presenta ejemplares representativos de las otras dos ecoregiones que se extienden sobre Entre Ríos, como son el Delta e Islas del Paraná y el Uruguay y el Espinal.

La región Pampeana se caracteriza por ser una enorme planicie, antiguamente cubierta por un verdadero “mar de pastos”, con presencia de árboles aislados o reunidos formando isletas. El Delta e Islas del Paraná y del Uruguay corresponden a la zona que bordea los ríos Paraná y Uruguay y sus tributarios donde se forma la selva en galería. En tanto el Espinal está dominado por especies arbóreas espinosas.

### 3.4. FLORA Y FAUNA

Dentro de la Reserva los ecosistemas presentes son el pastizal, el pajonal, la selva en galería y el monte xerófilo, totalizando más de 200 especies de flora (Galli; com. pers.).



El área de estudio posee un núcleo de 50 hectáreas, caracterizado por presentar la mayor densidad de vegetación, sobre la margen derecha del río Gualeguaychú y la orilla del arroyo Las Piedras, con la presencia de selva en galería (Rodríguez, 1999).

Las especies arbóreas predominantes son: mata ojo (*Pouteria salicifolia*), curupí (*Sapium haematospermum*), palo San Antonio (*Myrsine laetevirens*), chal-chal (*Allophylus edulis*), ceibo (*Erithryna crista-galli*), palo amarillo (*Terminalia australis*), palo cruz (*Guettarda uruguayensis*), timbó (*Enterolobium contortisilicum*), molle (*Schinus longifolius*), viraró (*Ruprechtia laxiflora*) (Rodríguez, 1999). También se observa una interesante estratificación de laurel de río (*Nectandra angustifolia*), guayabo (*Psidium guajava*), guayabo blanco (*Eugenia uruguayensis*), ibirá pitá (*Peltophorum dubium*), ingá (*Inga vera*) y sarandí (*Cephalanthus glabratus*) (Galli; com. pers.).

Estas especies se ven acompañadas por lianas, enredaderas herbáceas y epífitas, formando una intrincada red vegetal, destacándose la pasionaria (*Passiflora caerulea*), zarzaparrilla (*Smilax campestris*) y especies de los géneros *Tillandsia*, *Rhipsalis*, *Mikania*, *Herreria*, *Clematis*, *Dolichandra*.

En las aguas someras sobresalen los juncos del género *Scirpus* y los totorales de *Typha latifolia* (Rodríguez, 1999).

En las partes más elevadas cercanas al agua y en el resto del área protegida abundan los bosques xerófilos, con árboles espinosos, sobresaliendo el ñandubay (*Prosopis affinis*) y el espinillo (*Acacia caven*). Los mismos comparten el estrato arbóreo bajo con añejos algarrobos negros (*Prosopis nigra*), quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*) y tala (*Celtis tala*). Otras especies frecuentes son el quebrachillo (*Acanthosyris spinescens*), chañar (*Geoffroea decorticans*), coronillo (*Scutia buxifolia*), espinillo manso o acacia endémica (*Mimosa osteni*) y sombra de toro (*Jodina rhombifolia*) (Galli; com. pers.).

Dentro de los arbustos se encuentran ejemplares de brea (*Acacia atramentaria*), ñapindá (*A. bonariensis*) y cina-cina (*Parkinsonia aculeata*) (Galli; com. pers.), además de cedrón del monte (*Aloysia gratissima*), congorosa (*Maytenus ilicifolia*), espina amarilla, calafate o quina (*Barberis ruscifolia*) e ivirá o vira-vira (*Daphopsis racemosa*). Y entre las cactáceas abunda la *Opuntia salagria* (Rodríguez, 1999).

Las 85 hectáreas ocupadas por el autódromo hasta el año 2008 e incorporadas luego a la Reserva, fueron colonizadas por varias

especies de árboles y arbustos, destacándose los espinillos (*Acacia caven*) y chañares (*Geoffroea decorticans*).



Figuras 8 y 9 – Flora nativa

Especies izq. a der: Congorosa (*Maytenus ilicifolia*) y Uña de gato (*Macfadyena unguis cati*) sobre Espinillo (*Acacia caven*). Fotos: Toselli, C. 2014.

Dentro del pastizal se observa la presencia del flechillar, con gramíneas *Stipa neesiana*, *Piptochaetium montevidense*, *Briza subaristata*, *Poa lanigera*, *Panicum milioides* y *Eragrostis spp*, entre las cuales se observan arbustos de escasa altura como el mio mio o romerillo (*Baccharis coridifolia*), la chilca (*Baccharis notoserigila*) y el romero (*Eupatorium buniifolium*) (Chebez, 2005).

También es común apreciar colonias de caraguatá (*Bromelia serra*) y de carda o cardilla (*Eryngium horridum*). Existen comunidades herbáceas que según la dominancia florística reciben diferentes nombres locales como ser: pastizales, pajonales, malezales, flechillares, cortADERALES, espartillares, pirizales, totORALES, espadañales o achirales.

En los bañados de altura se suele encontrar paja brava (*Panicum prionitis*), totora (*Typha domingensis*), cortADERA (*Rhynchospora corymbosa*), espadaña (*Zizaniopsis bonariensis*) y junco (*Schoenoplectus californicus*).

En suelos salobres se observa una vegetación halófito o xerohalófito, presentando un estrato arbóreo abierto con

ejemplares de algarrobo (*Prosopis nigra*) y quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), junto con matorrales de chañar (*Geoffroea decorticans*), molle (*Schinus longifolius*), y otros arbustos adaptados a estas particulares condiciones del suelo como sal de indio (*Maytenus vitis-idaea*), *Lantana balansae*, *Eupatorium christieanum*, *Lippia villafloridana* (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2007).

Entre la flora exótica sobresalen grandes eucalyptus (*Eucalyptus sp.*) que bordean el camino de ingreso y uno de los senderos.

También se observan otras especies exóticas como palmeras (*Phenix canariensis*), moreras (*Morus nigra*), fresnos (*Fraxinus spp.*), acacias negras (*Gleditsia tiracantos*), ligustros (*Ligustrum lucidum*) y ligustrinas (*Ligustrum sinensis*), concentrándose la mayoría de las mismas en las cinco hectáreas del parque que rodea las antiguas edificaciones (Galli; com. pers.).



Figuras 10 y 11 - Flora nativa

Especies izq. a der: Flor de seda (*Portulaca cryptopetala*), Azucenita de río (*Zephyranthes candida*).

Fotos de Ricardo Rivollier, disponibles en <http://laspiedrasgchu.blogspot.com.ar/>

Estas áreas de contrastes escénicos ofrecen refugio y sustento a una variedad de especies de la fauna local, destacándose la presencia de algunas de ellas que están amenazadas o que no son comunes para la zona, lo cual resalta su importancia como unidad de conservación.



Figuras 12 y 13 – Insectos

Especies izq. a der: Chinchas (*Dysdercus* sp.), y oruga verde de la mariposa de la Familia Sphingidae (*Manduca sexta*). Fotos de Ricardo Rivollier, disponibles en <http://laspiedrasgchu.blogspot.com.ar/>

En cuanto a la avifauna superan las cien especies (Galli, com. pers.). La Familia *Emberizidae* está presente a través del pepitero de collar (*Saltador aurantirostris*), chingolo (*Zonotrichia capensis*), cardenal común (*Paroaria coronata*), jilguero común o dorado (*Sicalis flaveola*) y monterita cabeza negra (*Poospiza melanoleuca*). La familia *Parulidae* presenta al pitiayumí (*Parula pitiayumi*). De la familia *Vireonidae* está presente el Juan chiviro (*Cyclarhis gujanensis*).

Dentro de los dendrocoláptidos se observa al chincherito chico (*Lepidocolaptes angustirostris*) y dentro de los furnáridos, hornero (*Furnarius rufus*) y cacholote (*Pseudoseisura lophotes*). Los tiránidos están presentes a través del benteveo (*Pitangus sluphureatus*), monjita blanca (*Xolmis irupeo*), suirirí real (*Tyrannus melancholicus*) y picabuey (*Machetornis rixosus*). Otras familias con representantes en el sitio de estudio son *Picidae*, *Psittacidae*, sólo representada a través de las poblaciones permanentes de cotorra común (*Myiopsitta monachus*), *Sylviidae*, *Cuclulidae*, *Troglodytidae*, *Trochilidae*, *Columbidae*, con la paloma de ala manchada (*Columba maculosa*), *Alcedinidae*, *Hirundinidae*, con la golondrina barranquera (*Notiochelidon cyanoleuca*) y la golondrina doméstica (*Progne chalybea*).

Con respecto a las aves vinculadas al medio acuático hay especies de las familias *Ardeidae*, como distintos tipos de garzas, *Anatidae*, *Phalacrocoracidae*, como el biguá (*Phalacrocorax olivaceus*) y *Rallidae*. El caracolero (*Rostrhamos sociabilis*), chimango (*Milvago*

*chimango*), carancho (*Polyborus plancus*) y halconcito colorado (*Falco sparverius*) son las más representativas de las rapaces, a las que se suman algunas especies de la familia *Accipitridae* (Rodríguez, 1999).

Otras especies de aves son el martín pescador chico (*Chloroceryle americana*), pepitero gris (*Saltator coerulescens*), pepitero verdoso (*Saltator similis*), atajacaminos chico (*Caprimulgus parvulus*), tuyuyu (*Jabiru mycteria*), cigüeña americana (*Ciconia maguari*), jacana común (*Jacana jacana*), arañero silbón (*Basileuterus leucoblepharus*) y frutero azul (*Stephanophorus diadematus*) (CARU, 2009; Galli, com. pers.).



Figuras 14 y 15 – Aves autóctonas

Especies izq. a der: Martín pescador chico (*Chloroceryle americana*), Hornero (*Furnarius rufus*).

Fotos de Ricardo Rivollier, disponibles en <http://laspiedrasgchu.blogspot.com.ar/>

Es de desatacar la existencia de una pareja de urutaú (*Nyctibius griseus*) que logró reproducirse exitosamente, siendo la cita más austral de Argentina para la especie (Chebez, 2005).

El valor ornitológico de la Reserva radica en ofrecer especies de aves de pastizal consideradas amenazadas globalmente como la monjita dominica (*Heteroxolmis dominicana*). Si bien no hay registros del tordo amarillo (*Xanthopsar flavus*), está dentro de su área de distribución (Rodríguez, 1999). Tanto éste como el cardenal amarillo (*Gubernatix cristata*) son Monumentos Naturales Provinciales (Decreto N° 5.942/2004 GOB y Decreto N° 4.933/2002 respectivamente) (Gobierno de Entre Ríos, 2014).

Los mamíferos presentes en la Reserva son: el carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), osito lavador o aguará papé (*Procyon*

*crancrivorus*), considerado vulnerable, hurón común (*Galictis cuja*) y comadreja ágil (*Gracilinanus agilis*) (Galli, com. pers.).

También se encuentra el lobito de río (*Lontra longicaudis*), considerado en peligro/vulnerable, mulita pampeana (*Dasypus hybridus*), potencialmente vulnerable, zorro gris (*Lycalopex gymnocercus*), comadreja overa (*Didelphys albiventris*), zorrino común (*Conepatus chinga*), coipo (*Myocastor coypus*), algunas especies del orden *Chiroptera* (murciélagos), y dentro de los roedores pequeños, cuis campestre (*Cavia aperea pamparum*), cuis grande o apereá (*Cavia aperea*), y familia *Muridae* (ratas y ratones) (Rodríguez, 1999).

Los registros realizados en otras áreas naturales protegidas del Departamento Gualaguaychú dan cuenta de la existencia de: vizcacha (*Lagostomus maximus*), tatú negro o mulita grande (*Dasypus novemcinctus*), peludo (*Chaetophractus villosus*), tuco-tuco (*Ctenomys sp.*), laucha (*Calomys sp.*), zorro de monte (*Cerdocyon thous*) y gato montés (*Oncifelis geoffroyi*), considerados potencialmente vulnerables; y guazuncho o corzuela parda (*Mazama gouazoubira*), especie difícil de observar (Olivera y Lossada, 2012; Merida et al, 2012).

Asimismo, estudios del Programa de Conservación de Murciélagos en la Argentina indican la presencia en la zona de las familias *Vespertilionidae* y *Molossidae*, ambas insectívoras. Dentro de esta segunda familia se encuentra la *Tadarida Brasiliensis*, especie protegida por la Convención de Bonn, de características migratorias de Estados Unidos al sur argentino (PCMA, 2012).

Las especies exóticas presentes son ciervo axis (*Axis axis*) y liebre europea (*Lepus capense*) (Galli; com. pers.).

La herpetofauna del área de estudio está representada por siete especies: lagarto overo (*Tupinambis teguixin*), tortuga de agua o de arroyo (*Phrynops hilarii*) y varios ofidios como yará (*Bothrops alternatus*), musurana (*Clelia clelia*), falsa yará (*Liophis anomalus*), coral (*Micrurus frontalis mesopotamicus*) y falsa coral (*Lystrophis dorbignyi*) (Rodríguez, 1999).

Figura 16 - Fauna nativa  
Lagarto overo (*Tupinambis  
teguixin*). Foto de Ricardo  
Rivollier, disponible en  
[http://laspiedrasgchu.blog-  
spot.com.ar/](http://laspiedrasgchu.blogspot.com.ar/)



Los registros realizados en las vecinas áreas naturales protegidas dan cuenta de la existencia de: teyú oriental (*Teius oculatus*), culebra verde (*Phyllorhynchus aestiva*) y culebra marrón (*P. patagoniensis*) (Olivera y Lossada, 2012; Merida *et al*, 2012).

Respecto a la batracofauna aún no se ha efectuado un relevamiento detallado en la Reserva (Rodríguez, 1999). En las reservas naturales cercanas se registraron 15 anfibios (Reserva El Potrero, 2011; Olivera y Lossada, 2012; Merida *et al*, 2012).

Entre los lepidópteros se destaca la mariposa bandera argentina o bandera nacional (*Morpho epistrophus argentinus*), con sus orugas asociadas al coronillo (*Scutia buxifolia*) (Galli; com. pers.). Sin embargo, los registros realizados por reservas cercanas dan cuenta de 43 especies (Olivera y Lossada, 2012; Merida *et al*, 2012). También se pueden observar gigantescos hormigueros del género *Atta* en los suelos arcillosos (Barrios, 2003).

En lo que respecta a la fauna prehistórica, en la desembocadura del arroyo Las Piedras en el río Gualeguaychú, se encontraron restos fósiles de animales prehistóricos, como plaquetas de gliptodonte y huesos de mastodonte, los cuales se conservan en el Museo Arqueológico Manuel Almeida de la ciudad de Gualeguaychú (Almeida, com. pers.).

Entre las especies ícticas se puede mencionar: bagre amarillo

(*Pimelodus maculatus*), bagre blanco (*Pimelodus albicans*), bagre sapo o negro (*Rhamdia quelen*), boga (*Leporinus obtusidens*), cabeza amarga (*Crenicichla sp.*), corvina de río (*Pachyurus bonariensis*), chanchita (*Gymnogeophagus australis*), dientudo (*Galeocharax humeralis*), dientudo común (*Oligosarcus oligolepis*), dorado (*Salminus brasiliensis*), lenguado de río (*Catathyridium jenynsi*), manduví (*Ageneiosus valenciennesi*), mojarra (*Astyanax sp.*), palometa (*Serrasalmus splopleura*), pejerrey (*Odontesthes bonariensis*), sábalo (*Prochilodus lineatus*) y surubí (*Pseudoplatystoma corruscans*) (CARU, 2010; Galli, com. pers.).

El río Gualeguaychú fue declarado zona de reserva íctica (ZRI) (Decreto N°4.224/68 MEOySP), dada su importancia para la reproducción de muchas especies de peces (Martínez et al, 2008). En la zona de la Reserva no está permitida la pesca.

#### **4- VESTIGIOS CULTURALES EXISTENTES EN LA RESERVA**

Antes de la llegada del español a América, la zona mesopotámica era recorrida por los guaraníes, pueblos horticultores provenientes del Amazonas que aprovechaban los grandes ríos para desplazarse llegando hasta las islas del delta entrerriano, y los charrúas, que inicialmente se asentaron en el actual territorio de la República Oriental del Uruguay y luego expandieron su hábitat hacia el sur de Entre Ríos. Los minuanes ocuparon el centro de la provincia, en tanto los yaros y chanáes se ubicaron en las orillas del río Uruguay. Justamente a los yaros y bohanes se les otorga el reconocimiento de ser los pueblos originarios de la zona de Gualeguaychú (Sarrot, 1993).

En la Reserva se encontraron puntas de flechas de los pueblos originarios que recorrieron la zona, en especial de los yaros, las cuales se conservan en el Museo Arqueológico de Gualeguaychú (Almeida, com. pers.).

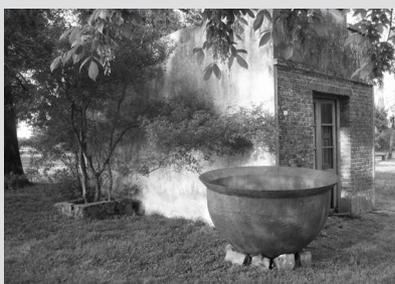
Estos grupos fueron exterminados por expediciones punitivas a mediados del siglo XVIII, apareciendo en escena fuertes terratenientes que adquirieron el dominio de esta parte sur de la Mesopotamia, localizándose en las proximidades de los cursos de agua otros moradores que se ganan el título de colonizadores, con

el propósito de asegurarse el corte de la madera de las riberas y la consecuente supervivencia, afincándose las familias que darán origen a Gualeguaychú (Sarrot, 1993).

Desde principios del siglo XIX se dan sucesivas corrientes migratorias de criollos y colonos europeos, dedicados esencialmente a la ganadería. A fines de dicho siglo y principios del XX se observa una importante colonización de origen europeo, la cual diversifica la producción agrícola, además de tecnificar la explotación ganadera y forestal. A lo largo del siglo XX tienen lugar diversas crisis poblacionales relacionadas con eventos negativos de orden económico y ecológico, produciéndose una fuerte emigración del campo a las ciudades (Chechura et al., 2008; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2007).

En la Reserva se conservan antiguas instalaciones de estancia, correspondientes al casco, los galpones de esquila y talleres de principios del siglo XX, a las que se agregaron viviendas, laboratorio, galpones de acopio y generador, correspondientes a la época de la colonia, a mitad del mismo siglo. Los propietarios de estas tierras fueron Esteban Justo García de Zúñiga, Francisco Pradere y Bartolomé Vasallo (Galli, com. pers.).

En la actualidad, las viviendas son utilizadas por los responsables de la Reserva y del campo de experimentación agrícola del Instituto Agrotécnico.



*Figuras 17 y 18 - Antiguas instalaciones de la Reserva Las Piedras*  
*Fuente: Fotos de Toselli, C., 2014.*

## **5- DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA RESERVA NATURAL LAS PIEDRAS**

Los visitantes que llegan a la Reserva tienen por motivación principal la práctica de actividades de ecoturismo, tales como el senderismo, la observación de aves, la fotografía, el canotaje, las visitas educativas y las investigaciones científicas. La mayoría proviene de la ciudad de Gualeguaychú, de otras ciudades entrerrianas cercanas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, localizada a 240 kilómetros de Gualeguaychú. También se registran visitantes de las provincias de Buenos Aires, Tucumán y Córdoba. A nivel internacional han llegado algunos turistas provenientes de Inglaterra y Suecia. Las visitas se distribuyen a lo largo de todo el año (Galli; com. pers.).

Los visitantes están constituidos por grupos de escolares de distintos niveles, ecoturistas, observadores de aves, investigadores (Universidad de La Plata, Universidad de Buenos Aires, Aves Argentinas, Reserva Costanera Sur, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de Entre Ríos, Jardín Botánico de Buenos Aires) y familias. Hasta el presente no se cuenta con registro formal de visitantes en el área.

Las visitas guiadas y el ingreso a la Reserva son gratuitos, aunque para un futuro próximo se está considerando la posibilidad de cobrar un ingreso diferencial para visitantes locales, nacionales o extranjeros, que pueda ser invertido en el cuidado y mejoramiento de dicha área.

Cabe aclarar que la educación ambiental en Entre Ríos es transversal a todos los niveles y modalidades educativas, a través del Programa de Educación Ambiental de la Dirección de Planeamiento Educativo del Consejo General de Educación (Consejo General de Educación, 2010), que promueve la visita de distintos niveles de estudiantes a la Reserva.

El desarrollo del ecoturismo o turismo de naturaleza es el atractivo principal del lugar. Varios operadores turísticos locales ofrecen el producto ecoturismo en la Reserva Natural, difundándolo a través de su propia página web, de la página del Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo y del sitio del Ministerio de Turismo de Entre Ríos.

La Reserva tiene difusión a través de materiales gráficos, Internet, medios audiovisuales y televisivos, exposiciones y ferias, con la

finalidad de promover concientización respecto a la biodiversidad existente en el lugar.

En particular, se desarrolla in situ un programa para sensibilizar y educar sobre la importancia de la sostenibilidad. El mismo está a cargo del responsable del lugar, con la finalidad de que los visitantes tomen conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio natural e histórico-cultural, conservar la biodiversidad de los ecosistemas de la zona y reducir al mínimo la contaminación ambiental. Se promueven acciones educativas a través de caminatas de interpretación en la naturaleza y juegos dinámicos e interactivos. Se busca impulsar un cambio de actitud en los visitantes con relación al cuidado del medio ambiente.



Figura 19 –Programa de sensibilización turística Fuente: Foto de Takáts, A., 2012.

## **6- ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS/DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES/AMENAZAS DE LA RESERVA NATURAL LAS PIEDRAS**

En base a la información recopilada se realizó el siguiente análisis FODA - fortalezas/debilidades y oportunidades/amenazas:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importante cantidad y diversidad de especies de flora y fauna autóctonas.</li> <li>• Presencia de humedales, pastizales, selva en galería y bosques nativos con elevado valor de conservación.</li> <li>• Conservación del patrimonio natural, histórico y arquitectónico de principios del siglo XX.</li> <li>• Marco legal de creación desde el año 1989.</li> <li>• Recursos humanos capacitados y dedicados a la administración y gestión del sitio.</li> <li>• Realización de actividades de conservación, educación ambiental, ecoturismo e investigación.</li> <li>• Difusión de la Reserva a través de blogs y páginas web oficiales, y de la participación en distintas ferias y jornadas de capacitación.</li> <li>• Proximidad del sitio a la ciudad de Gualguaychú y otras localidades con adecuado nivel de equipamiento y servicios para visitantes y turistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de un plan de manejo participativo.</li> <li>• Falta de estudios de la capacidad de carga.</li> <li>• Inexistencia de un registro sistematizado a lo largo del tiempo del inventario de las especies de flora y fauna.</li> <li>• Ausencia del registro de bienes culturales y arquitectónicos.</li> <li>• Construcciones deterioradas por falta de inversión y mantenimiento.</li> <li>• Falta de una adecuada infraestructura vial de acceso y de comunicaciones.</li> <li>• Ausencia de equipamiento de apoyo a los visitantes.</li> <li>• Falta de señalética para recorridos autoguiados.</li> <li>• Carencia de material y documentación escrita sobre la Reserva.</li> <li>• Falta de folletería y página web oficial en inglés y otros idiomas.</li> <li>• Limitada investigación de la demanda que visita el sitio.</li> <li>• Recursos humanos insuficientes para su mantenimiento y control.</li> <li>• Presencia de caza y pesca furtiva y extracción de leña.</li> <li>• Cercos perimetrales en mal estado que permiten el ingreso de animales domésticos.</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de canales de participación comunitaria, específicamente en cuestiones ambientales.</li> <li>• Interés de los sectores científico y académico en estudiar problemas asociados con la conservación de ecosistemas y especies.</li> <li>• Oferta de capacitación en interpretación de la naturaleza y carreras afines a la conservación y el turismo sustentable, tanto por parte del gobierno, como por ONGs y la Universidad Autónoma de Entre Ríos.</li> <li>• Demanda creciente de los productos ecoturismo y avistaje de aves.</li> <li>• Mayor conciencia sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural.</li> <li>• Creciente tendencia de viajes de corta duración, favoreciendo la elección de destinos ubicados a escasa distancia de los grandes centros emisores.</li> <li>• Aumento de los viajes de la primera, tercera y cuarta edad. to del tiempo libre y deseo de un mayor contacto con la naturaleza e interés creciente en los aspectos culturales.</li> <li>• Incremento de organismos públicos y privados de nivel internacional, nacional, provincial y municipal interesados en promover la conservación de ambientes y especies y el desarrollo de la actividad turística mediante una política de integración regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efecto isla que sufre la Reserva en función de los avances de la agricultura, la urbanización y la industrialización.</li> <li>• Pérdida progresiva de hábitats y biodiversidad.</li> <li>• Degradación creciente de los ambientes naturales en general.</li> <li>• Volumen creciente de residuos y desechos asociados a la actividad humana que enfrenta limitaciones para su adecuado manejo.</li> <li>• Poco conocimiento de los valores culturales locales y de la riqueza natural por la población local.</li> <li>• Dependencia del Carnaval de Gualeguaychú para atraer turismo a la zona.</li> <li>• Potenciales efectos negativos de períodos de inestabilidad política y económica del país que afectan el poder adquisitivo de la demanda.</li> <li>• Influencia de las condiciones climáticas adversas asociadas al cambio climático.</li> </ul>

## **7- RECOMENDACIONES FINALES**

Como principales recomendaciones para transferir a los gestores locales con relación a la Reserva Natural Las Piedras, a partir del estudio realizado es necesario:

Desde la perspectiva de la gestión y administración de la Reserva:

Avanzar en una gestión participativa, que incluya la observación y el relevamiento sistematizado del patrimonio natural y cultural, con la consiguiente elaboración e implementación de un plan de manejo con participación de la comunidad local.

Dotar a la Reserva de los servicios e infraestructuras suficientes para recibir visitantes - en particular a las personas con capacidades diferentes - como por ejemplo: finalización de sanitarios, salón de usos múltiples, centro de interpretación, instalación de áreas de descanso, observatorio de aves y señalética.

Involucrar a distintos actores locales para colaborar en la difusión del sitio, por ejemplo, el Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo, guías turísticos, intérpretes naturalistas, agentes de viaje, emprendimientos hoteleros, gastronómicos y de transporte.

**Desde la perspectiva socioeconómica:**

- Profundizar en los beneficios que la Reserva puede brindar a la comunidad local al generar ciertas oportunidades de trabajo y empleo. Por ejemplo, desde el área municipal incorporar más guardaparques y personal abocado al cuidado, control y educación ambiental; y desde el sector privado, promover las posibilidades de desarrollo de actividades para intérpretes naturalistas, guías de observación de aves, coordinadores de viaje, conductores de transporte para acceder al sitio (por vía terrestre y/o fluvial), entre otros.
- Promover un mayor conocimiento, uso y disfrute de la Reserva realizando mayor difusión en la comunidad, implementando algún tipo de transporte gratuito, impulsando la visita de estudiantes, tanto de nivel primario y secundario, como de estudiantes terciarios de profesorado y universitarios que cursan carreras afines a la temática ambiental.



**Desde la perspectiva ambiental y de la protección del patrimonio natural y cultural:**

- Realizar un registro sistematizado y monitoreos anuales para conocer y relevar la diversidad de la flora y fauna presentes en la Reserva.
- Fomentar una política de protección de la Reserva tomando un conjunto de medidas que permitan preservar y proteger sus bienes naturales y culturales, trabajando en conjunto con la Dirección de Cultura municipal, con el área de educación de la provincia (Consejo General de Educación), con las ONGs Aves Gualeguaychú y Taguató, con la Universidad Autónoma de Entre Ríos a través de la Licenciatura en Gestión Ambiental, y con el Instituto Superior de Formación Docente María Inés Elizalde a través del Profesorado de Biología y Geografía.
- Trabajar anticipadamente en la minimización de ciertos impactos negativos que se produzcan a partir de las actividades turísticas y recreativas que se desarrollen en la Reserva, para lo cual se recomienda continuar con el programa de sensibilización ambiental actual que se lleva a cabo en la Reserva y/o el programa de educación ambiental de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable; concientizar a los guías de tur-

ismo en temas relativos al uso y desarrollo de actividades con grupos dentro del lugar; colocar cartelera explicativa indicando el comportamiento adecuado dentro del sitio; demarcar las áreas y senderos de uso público, diferenciando de aquellas áreas de conservación e investigación científica.

- Avanzar en la reducción de los riesgos ambientales identificados, tales como: la caza y pesca furtiva, la extracción de leña, la presencia de animales domésticos y el avance de especies invasoras, a través de la incorporación de más personal municipal y provincial para control y cuidado de la Reserva, en articulación con otras instituciones próximas, por ejemplo, el Instituto Agrotécnico.

Observar aspectos relativos a la gestión responsable del agua y conservación de la energía a partir de la implementación de interruptores de agua o luz, y/o la incorporación de cartelera relativa a estos temas orientada a la sensibilización de los visitantes.

*Figura 20 - Reserva Natural Las Piedras*

*Fuente: Foto de Ricardo Rivollier, disponible en <http://aspiedrasgchu.blogspot.com.ar/>*

Para finalizar, es de destacar que existen acciones a seguir implementando, y/o que han afectado positivamente la Reserva, tales como: la existencia de normativa municipal sobre estudios de impacto ambiental, el dictado de carreras en gestión ambiental y de cursos de orientación en patrimonio natural y ecoturismo impartidos por UADER, y el aumento de intérpretes naturalistas a partir de la carrera llevada adelante por la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gualeguaychú y la ONG Aves Argentinas.

Por último, cabe destacar que este trabajo constituye un primer registro escrito de las principales características de la Reserva Natural Las Piedras. A partir del mismo ha sido posible identificar y analizar las problemáticas actuales del sitio, lo cual permite tener una información de base para diseñar ciertas estrategias y acciones en el mediano plazo, tales como redefinir el plan de manejo participativo elaborado en el marco del Plan Estratégico Gualeguaychú, puesto que actualmente existe interés por parte de distintas instituciones públicas y privadas de llevarlo a la práctica.



## **BIBLIOGRAFÍA**

**Aves Argentinas (2009).** Lista de las Aves de la Estancia y Reserva El Potrero de San Lorenzo. AA/AOP, Buenos Aires.

**Badaracco, V. A. (2012).** Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Entre Ríos. CFI. Buenos Aires.

**Barrios, D.F. (2003).** Parque Natural Las Piedras, Cap. 8 en: Curso Guías Ambientales. Inf. Inéd. Plan Estratégico Gualeguaychú, Entre Ríos.

**CARU - Comisión Administradora del Río Uruguay (2010).** Peces del río Uruguay. Guía ilustrada de las especies más comunes del río Uruguay inferior y el embalse de Salto Grande. (Reedición 2010).

**CARU - Comisión Administradora del Río Uruguay (2009).** Aves del río Uruguay. Guía ilustrada de las especies del bajo río Uruguay y el embalse de Salto Grande.

**Chebez, J. C. (2005).** Guía de las Reservas Naturales de la Argentina, Nordeste. 1° edición, Albatros, Buenos Aires.

**Chechura, P.; González, M. y B. Altschuler, B. (2008).** “La experiencia de la micro región del sur de Entre Ríos creando una nueva cultura empresaria en los actores público-privados de municipios pequeños y medianos argentinos”, en Revista Pueblos y Fronteras, Núm. 6, Diciembre 2008 – Mayo 2009. Disponible en [http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/ao8n6/art\\_09.html](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/ao8n6/art_09.html) (fecha de consulta: junio de 2015).

**Chemin, M. (1992).** Geografía elemental de Entre Ríos. MC Ediciones. Paraná.

**Consejo General de Educación – CGE (2010).** La educación ambiental en Entre Ríos. Estrategias y perspectivas. 1° ed. Paraná, Entre Ríos.

**Di Giacomo, A. S. (editor). (2005).** Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Temas de Naturaleza y

Conservación 5: 1-514. En *Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata*, Buenos Aires. Disponible en: [www.avesargentinas.org/cs/conservacion/aicas/home.html](http://www.avesargentinas.org/cs/conservacion/aicas/home.html) (fecha de consulta abril de 2014)

**Erize, F. (1993).** Los parques nacionales de la Argentina y otras de sus áreas naturales. El Ateneo. Madrid.

**Martínez, C.S., Ayarragary, M., Kauffman, P.J. y J.M. Chiardola (2008).** Mapa de Eco-regiones, Biodiversidad y Áreas Protegidas de Entre Ríos. Programa provincial de Educación Ambiental, Dirección de Planeamiento Educativo, Consejo General de Educación de Entre Ríos; Departamento de Hidrología y Ordenamiento de Cuencas, Dirección de Hidráulica de Entre Ríos.

**Medina, J. (2010).** “Etapas en la planificación espacial del Turismo en Entre Ríos”, en *Tiempo de Gestión*, Año 6, N° 10, edición dedicada al Bicentenario. Disponible en <http://fcg.uader.edu.ar/index.php/revista-tiempo-de-gestion-1/descargar-revista-tiempo-de-gestion/item/707-revista-tiempo-de-gestion-edicion-10.html> (fecha de consulta: noviembre de 2014).

**Merida, E., Bodrati, G., Bodrati, A., Pérez, A., Nuñez Bustos, E. (2012).** ANP Malabrigo. Listados de fauna registrada. Disponible en: [www.reservamalabrigo.com.ar](http://www.reservamalabrigo.com.ar) (fecha de consulta: diciembre de 2012)

**Montefinale, E. (2003).** Cap. 7. Flora. En: *Curso Guías Ambientales, Plan Estratégico Gualaguaychú* (inédito).

**Olivera, D. y Lossada, M. (2012).** Relevamiento faunístico Reserva Natural Senderos del Monte. Informe I campaña de verano 12 al 15 de enero 2012 e Informe II.

**Programa de Conservación de Murciélagos de Argentina (PCMA) (2012).** Clasificación de murciélagos. Disponible en: [www.pcma.com.ar](http://www.pcma.com.ar) (fecha de consulta: diciembre de 2012)

**Plan Estratégico Gualaguaychú (2003).** El Diario del Plan – Ecoturismo. Gualaguaychú.

**Reserva El Potrero (2011).** Guía de campo. Compilado por Ramón

Moller Jensen, coordinado por Azul García Uriburu. 1° ed. Buenos Aires.

**Rodríguez, G. O. (1999).** Área Natural Protegida Las Piedras. Disponible en: [www.patrimonionatural.com/html/provincias/entrieros/laspiedras/descripcion.asp](http://www.patrimonionatural.com/html/provincias/entrieros/laspiedras/descripcion.asp) (fecha de consulta: mayo de 2014)

**Sarrot, N. (1993).** El indio de nuestra zona... La zona de nuestro indio. En Cuadernos de Gualaguaychú. Cuaderno N° 14. Disponible en: [www.cuadernosdegchu.com.ar/cuadernos/cuadernoo14.htm#tituloo2](http://www.cuadernosdegchu.com.ar/cuadernos/cuadernoo14.htm#tituloo2) (fecha de consulta: setiembre 2014)

**Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2007).** Primer inventario nacional de bosques nativos: informe regional espinal, segunda parte. 1° ed. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UMSEF/File/PINBN/ESP/2da\\_etapa/esp\\_informe\\_2etp\\_pinbn.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UMSEF/File/PINBN/ESP/2da_etapa/esp_informe_2etp_pinbn.pdf) (fecha de consulta: diciembre de 2012)

**Takáts, A. (2014).** Reservas naturales de Gualaguaychú. Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gualaguaychú y UADER. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Facultad de Ciencias de la Gestión. Sede Gualaguaychú. Inédito.

**Toselli, C.; Godoy, A. (2011)** “Aplicación de directrices de calidad para la gestión y uso turístico de balnearios y playas. Estudio de caso: Gualaguaychú”. En Revista El Periplo Sustentable, Nro. 20, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en: [http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo20/articulo\\_04.pdf](http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo20/articulo_04.pdf) (fecha de consulta: febrero de 2015).

**Wallingre, N. (2008).** “Evolución del desarrollo del turismo en la provincia de Entre Ríos, Argentina”, en Revista Tiempo de Gestión, N° 5, Año IV, Facultad de Ciencias de la Gestión, Universidad Autónoma de Entre Ríos. Disponible en: <http://fcg.uader.edu.ar/index.php/revista-tiempo-de-gestion-1/descargar-revista-tiempo-de-gestion/item/702-revista-tiempo-de-gestion-edicion-5.html> (fecha de consulta: setiembre 2015).

### **\*SITIOS WEB CONSULTADOS**

**Aves Gualaguaychú (2014).** [www.avesdegualaguaychu.com.ar](http://www.avesdegualaguaychu.com.ar)

**Areas Naturales Protegidas de Gualaguaychú (2014).** [www.reservasgchu.blogspot.com.ar](http://www.reservasgchu.blogspot.com.ar)

**Balneario Fiorini (2014).** [www.campingfiorini.blogspot.com.ar](http://www.campingfiorini.blogspot.com.ar)

**Balneario Los Pinos (2014)** [www.gualaguaychu.tur.ar/web/guest/gualaguaychues-playas](http://www.gualaguaychu.tur.ar/web/guest/gualaguaychues-playas)

**Consejo Mixto Gualaguaychú Turismo (2014).** [www.gualaguaychu.tur.ar](http://www.gualaguaychu.tur.ar)

**Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Gualaguaychú (2014).** [www.reservasgchu.com.ar](http://www.reservasgchu.com.ar); [www.laspiedrasgchu.blogspot.com.ar](http://www.laspiedrasgchu.blogspot.com.ar); y [www.facebook.com/ambientegchu](http://www.facebook.com/ambientegchu)

**Dirección de Hidráulica. Cuenca del río Uruguay y cuenca del río Gualaguaychú. (2014).** [www.hidraulica.gob.ar](http://www.hidraulica.gob.ar)

**Gobierno de la provincia de Entre Ríos. (2014-2015).** <http://www.entrerios.gov.ar/dec/paginas/censoercont.html> y <http://www.entrerios.gov.ar/dec/paginas/municipios.html>

**Gualaguaychú Aventura (2014).** [www.gchuaventura.com.ar](http://www.gchuaventura.com.ar)

**INDEC. 2010. Censo de población de Entre Ríos (2014).** [www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro\\_entrerios.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_entrerios.asp)

**Litoral Aventura (2014).** [www.vivigualaguaychu.com.ar](http://www.vivigualaguaychu.com.ar) y [www.litoralaventura.com.ar](http://www.litoralaventura.com.ar)

**Ministerio de Turismo de Entre Ríos (2014).** [www.unatierradiferente.com](http://www.unatierradiferente.com)

**Municipalidad de Gualaguaychú (2014).** [www.gualaguaychu.gov.ar](http://www.gualaguaychu.gov.ar)

**Municipalidad de Pueblo General Belgrano (2012).** [www.](http://www.)

pueblogeneralbelgrano.gov.ar

**Pura Vida Ecoaventura (2014).** [www.puravidaecoaventura.com.ar](http://www.puravidaecoaventura.com.ar)

**Reserva Natural Las Piedras (2014).** <http://laspiedrasgchu.blogspot.com.ar/>

**Reserva Senderos del Monte (2014).** [www.senderosdelmonte.com.ar](http://www.senderosdelmonte.com.ar)

**Secretaría de Ambiente de Entre Ríos (2014).** [www.entrerios.gov.ar/ambiente](http://www.entrerios.gov.ar/ambiente)

**Servicio Meteorológico Nacional (2012).** [Climogramas.www.smn.gov.ar](http://Climogramas.www.smn.gov.ar)

**\*COMUNICACIÓN PERSONAL**

**Almeida, Raúl (2014).** Presidente del Centro de Estudios Arqueológicos del Museo Arqueológico Manuel Almeida.

**Galli, Alfredo (2014).** Responsable de la Reserva Las Piedras dependiente de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Gualguaychú.

**Godoy, Fabián (2014).** Presidente del Consejo Mixto Gualguaychú Turismo y Secretario de Turismo de Gualguaychú.



**Dos**

---

Oferta y actividades de los campamentos organizados dirigidos al sector infantil y juvenil en México

**POR KATHIA NAOMI VÁZQUEZ ROSALES**

Fecha de finalización del artículo: diciembre de 2015

The bottom of the page features a decorative graphic consisting of several overlapping, semi-transparent geometric shapes in shades of gray, creating a layered, abstract effect.



## **SOBRE LA AUTORA**

---

**Kathia Naomi Vázquez Rosales** es licenciada en Turismo y estudiante de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo en la Universidad de Quintana Roo, Unidad Académica Cozumel. Además es investigadora asociada al Laboratorio de Observación e Investigación Espacial. Asimismo, se ha presentado en diversos seminarios y congresos a nivel nacional.

**Contacto:** vrknaomi@gmail.com

## RESUMEN

---

Los campamentos son sitios en donde se llevan a cabo actividades lúdico-recreativas de carácter no formal. Es importante tomar en cuenta que no todos los contextos ni los campamentos operan y se llevan a cabo de la misma manera, puesto que cada uno persigue diferentes objetivos.

El presente escrito tiene como finalidad identificar la oferta principal de campamentos organizados para niños y jóvenes en México, así como describir las actividades que integran los programas recreativos donde se fomente la educación ambiental y el desarrollo del individuo.

La metodología empleada se basó primeramente en el análisis territorial, lo que permitió conocer la oferta existente de campamentos dirigidos exclusivamente a niños y jóvenes, para posteriormente realizar observación participante en diversos campamentos y finalmente, hacer entrevistas semiestructuradas a diversos gestores y guías con el fin de conocer las actividades de los campamentos.

Los resultados demuestran que en el país hay un total de 177 campamentos para niños y jóvenes, en los cuales existen diversas actividades, en las que se fomentan los valores y la educación ambiental. Sin embargo, es notorio que en los campamentos donde existe una mayor oferta, se da prioridad a las actividades lúdico-recreativas, dando menor importancia al cuidado del medio ambiente.

## ABSTRACT

---

Camps are places where leisure activities are of main importance. However, it is important to mention that not all camps are managed

in the same way, and that is because everyone reaches it's own objectives.

That is why this paper aims to identify the main organized camps offer for children and youth people in Mexico, as well as the activities where recreational programmes promote the environmental education and the personal development.

Methodology used has consisted firstly in a territorial analysis to know the main offer of camps for children and young people, then, participant observation have been used in diverse camps, to finally perform semistructured interviews to different managers and guides in order to know the activities done in those camps.

Findings show a current amount of 177 camps in which diverse activities promote human values and environmental education. However, it is noticeable that camps that have the highest offer, are more interested in leisure and recreation activities than in those relationated with environmental care.

**Palabras clave:** *Actividades, Campamentos, Niños y Jóvenes*

**Key words:** *Activities, Camping, Children and Youth People*



## INTRODUCCIÓN

El campismo es parte de una filosofía que permite fomentar el conocimiento del ser humano, del medio ambiente y su interrelación (Serrano, 2006). Para ello, antes es necesario entender la diferencia entre la actividad, que es denominada *campismo* y el espacio o lugar en donde se lleva a cabo la actividad, *campamento*.

El campismo, cuyo semejante en inglés es *camping*, puede ser definido como una actividad recreativa que se lleva a cabo al aire libre, de forma temporal y que implica el uso de casas de campaña o similares (Broker & Jopper, 2013; Nava & Frausto, 2015), mientras que un campamento de acuerdo con Novo & Valencia (1994), es el espacio o lugar que debe estar en una zona determinada, previamente adaptada y que cuenta con los servicios básicos necesarios que permitan acampar.

Un campamento está en función de la tipología a la que pertenezca. Por ejemplo, los campamentos organizados se enfocan más en niños y jóvenes<sup>1</sup> puesto que las actividades de recreación que se llevan a cabo en éstos, les permiten formarse para una vida adulta y a al mismo tiempo promueven el contacto con la naturaleza, para de cierta manera alejarse de la rutina de la ciudad en la que viven (Ramsing, 2007).

Los discursos utilizados para entender el objetivo de un campamento organizado cambian según el contexto. De acuerdo con Nava (2014) hasta ahora existen tres: el primero de ellos es el discurso proveniente de la escuela europea, el cual ve a dichas organizaciones como una forma de realizar actividades recreativas en cualquier etapa del desarrollo humano pero que se lleven a cabo al aire libre. Asimismo, es común que en Europa se conciba al campamento como una empresa turística cuyo fin es la obtención del desarrollo económico y social para las comunidades aledañas (Sziablaski, 2012).

Por su parte, el discurso de la región de Oceanía se encuentra más

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Outdoor Foundation (2015), el rango para determinar la edad de un niño es de 6 a 12 años y un joven de 13 a 17 años. Sin embargo, campamentos como Kin Camp y Granja Tío Pepe, aceptan a infantes desde los 3 años de edad.

enfocado en ver al campamento como una estrategia de recreación en la que su objetivo principal es concientizar a la comunidad y alentarla a conservar y proteger los espacios naturales donde la actividad se realicen (Heritage Appreciation Unit, 2006).

Ahora bien, en Norteamérica se ve al campamento como una actividad en la que el objetivo principal debe ser el enriquecimiento de la educación del individuo, de tal forma que ésta lo conduzca a un mejor desarrollo personal y espiritual en donde el acampante sea capaz de mantener una armonía con el medio natural que lo rodea (Henderson *et al.*, 2007).

Si bien los tres contextos tienen diferentes posturas sobre los campamentos, coinciden en que una actividad en un paisaje natural y fuera del entorno habitual es tendiente a dejarle al individuo un cierto grado de aprendizaje no formal, el cual proporciona a los acampantes habilidades y valores que pueden ser utilizados en su vida cotidiana (Carlson, 1957), pues tal como lo señala Aparicio (1999) los campamentos promueven las actividades de carácter lúdico-recreativo más importantes para niños y jóvenes.

Cabe mencionar que las actividades que se desarrollan en este tipo de campamentos varían en función del enfoque del mismo, de las edades de los acampantes y del contexto en el que se lleven a cabo (Brown, *et al.*, 2011; Kiernan, *et al.*, 2004 & Lujan y Rodríguez, 2011). Además parte de las actividades no formales que se desarrollan en los campamentos se realizan basadas en ciertos valores como el trabajo en equipo, la solidaridad, la tolerancia y cooperación. Asimismo éstos se relacionan con el cuidado y protección al medio ambiente, y recursos como agua, aire, tierra, flora y fauna (Lee Nolan & Broxon, 2000).

Los valores que sugiere la práctica del campismo empatan con los valores y dimensiones que propone el desarrollo sustentable, puesto que en el Informe de Brundtland de 1987 se planteó el lograr un desarrollo sustentable a partir de garantizar las necesidades de la vida presente, sin que se comprometieran las posibilidades de las generaciones futuras; lo que implica retos y actos de valorización del medio en el que el ser humano se desarrolla (Artaraz, 2002 & Toledo, 2005).

## **LOS CAMPAMENTOS ORGANIZADOS EN MÉXICO**

En el caso específico de México, la industria de campamentos organizados ha crecido y se ha consolidado con el paso del tiempo. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana (NOM-06-TUR-2009), los campamentos que prestan servicios a grupos organizados son considerados como: “Aquellos que además de tener instalaciones para acampar pueden contar con algunos servicios de alojamiento y diversos servicios y/o la combinación de varios de ellos de carácter recreativo, formativo, educativo y en contacto con la naturaleza; y sólo operan con grupos de turistas organizados desde el lugar de origen”. Actualmente se reconocen 519 campamentos a nivel nacional distribuidos en 31 entidades federativas (Nava & Frausto, 2015); no obstante, existe un desconocimiento de estadísticas respecto al número anual de acampantes en territorio mexicano, la derrama económica que deja este sector, cuántos de ellos se encuentran dirigidos a niños y jóvenes, así como el tipo de actividades que proporcionan y si éstas empatan con cuestiones del fomento del desarrollo personal y el cuidado ambiental en los acampantes, en los guías y en los gestores de los campamentos.

Por lo anterior, el objetivo del presente artículo es identificar la oferta principal de campamentos organizados para niños y jóvenes en México, así como describir las actividades que integran los programas recreativos donde se fomenten diferentes valores, incluidos el cuidado ambiental y el desarrollo del individuo.

### **METODOLOGÍA**

Para los propósitos del presente estudio se analizó la distribución territorial de los campamentos a nivel nacional señalada por Nava & Frausto (2015) en la que se identificaron 519 campamentos distribuidos en 31 entidades federativas.

Posteriormente, se reconocieron todos los campamentos organizados que se encuentran dirigidos al sector infantil y juvenil; para ello se actualizó el Sistema de Información Geográfica de campamentos en

México (2014). Además, se realizó un proceso de revisión documental (Vacilachis, 2006), en diversas fuentes (páginas web, blogs y revistas especializadas) con el objetivo de rectificar e identificar la oferta principal de dicho sector.

Después se contactaron a diversos actores involucrados en los procesos de gestión de los campamentos dirigidos a niños y jóvenes, para finalmente proceder con la observación participante activa (Atteslander, 2008; Spradley & Baker, 1980) en los espacios permitidos, los cuales fueron Teoticamp, Rancho la Planta, Centro Ecoturístico Dos Aguas, Kin Camp y Granja Tío Pepe con la finalidad de reconocer los espacios en donde operan y las actividades recreativas que integran en sus programas y que se vinculan con el objetivo establecido.

Para ello, se recurrió a una aproximación cualitativa en donde se aplicaron 12 entrevistas semiestructuradas a diversos informantes que desempeñan puestos como gestores y guías. De éstas, 9 fueron grabadas y del resto sólo se tomaron notas de campo. Dichas entrevistas se aplicaron en el periodo de junio a octubre de 2015 y se realizaron con la intención de conocer las actividades recreativas y servicios que ofrecen a los acampantes. Los nombres originales de los informantes fueron modificados para proteger su identidad.

Las entrevistas se sometieron al análisis de contenido (Hernández, *et al.*, 2006) en donde se corroboraron ciertos aspectos mencionados en la literatura, asimismo se identificaron nuevos hallazgos que serán descritos a continuación.

## **HALLAZGOS**

### **OFERTA DE CAMPAMENTOS PARA NIÑOS Y JÓVENES**

De los 519 campamentos que se tienen registrados por Nava & Frausto (2015), 177 se encuentran dirigidos al sector infantil y juvenil (*véase figura 1.1*).

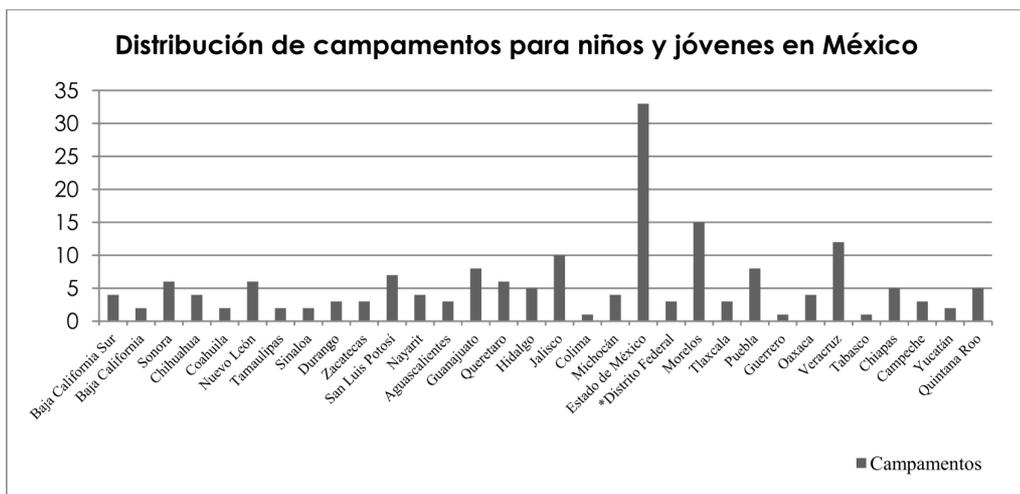


Figura 1.1 Fuente: Elaboración propia

Tal como se puede apreciar en la gráfica, los campamentos organizados para niños y jóvenes se encuentran distribuidos en las 31 entidades federativas y en el Distrito Federal. La mayor cantidad de campamentos se encuentran ubicados en el centro del país (en el territorio perteneciente al Estado de México, Morelos y Puebla) cerca de la zona metropolitana, lo cual muestra que existe una mayor oferta de campamentos organizados enfocados al sector infantil y que reside en zonas urbanas.

En cuanto a la zona norte (Coahuila, Tamaulipas y Sonora) presentan una menor oferta de campamentos pues no se encuentran cercanos a grandes urbes.

Con respecto a la parte sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas) tampoco cuenta con una gran cantidad de campamentos, posiblemente por la inestabilidad social e inseguridad por la que estas entidades atraviesan constantemente.

## ACTIVIDADES PRINCIPALES EN LOS CAMPAMENTOS ORGANIZADOS

Las actividades que se desarrollan en los diferentes campamentos organizados para niños y jóvenes varían en función de la gestión,

misión, visión y valores, de cada uno de ellos, asimismo buscan vincular que el aprovechamiento de los recursos naturales conduzca al desarrollo económico (Leff, 2004).

La oferta de los campamentos para niños y jóvenes se adapta a las necesidades de la demanda y al contexto en el que se encuentre. En estados como Nayarit o Baja California es común que los campamentos integren actividades acuáticas, entre las que se destacan el surf y la natación. Mientras que en el Estado de Veracruz en donde hay múltiples ríos y caminos, se llevan a cabo actividades de rafting y senderismo interpretativo.

Además, se pudo observar que ciertas actividades se realizan en función de la región en la que los campamentos para niños y jóvenes se localizan. Algunas de ellas permean en todos los programas recreativos, ya que pueden realizarse en cualquier contexto. Entre ellas, se destacan la observación de flora y fauna, la elaboración de alimentos, caminata nocturna, escalada en muro, entre otras.

## **ACTIVIDADES DE DESARROLLO PERSONAL**

En cuanto a los aspectos de desarrollo personal, los campamentos incluyen en sus programas actividades que intentan formar hábitos que permitan al acampante alcanzar una vida adulta exitosa basada en la confianza y la autoestima (Ramsing, 2007). De la misma manera, se busca la constante estimulación de diferentes capacidades como las intelectuales y las físicas (Calderón, 2010).

*“Lo que nosotros queríamos en principio, era que los chicos se llevaran herramientas para la vida, ¿Qué es esto?, que con base en el respeto, la confianza, las actividades, todo, todo, todo tenía un objetivo”. (Lilia, 31 años, guía).*

*“Nosotros somos mucho de subir a la montaña, vamos a la montaña y no sé, a lo mejor el primer año no llegamos, pero el siguiente dices ¡wow! y ya cuando estás ahí dices <<no pues si subí una montaña tan alta, ¡cómo no voy a hacer lo que quiera!>>. Eso es lo que tenemos que transmitir, lo que queremos transmitir a los niños”. (Karla, 36 años, gerente de operación).*

## **ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL CUIDADO AMBIENTAL**

Frecuentemente, en los campamentos se realizan actividades asociadas con la reforestación, la separación de la basura y la elaboración de composta. Esto fomenta en los acampantes a reflexionar sobre el impacto ambiental registrado en las zonas urbanas, lo cual se corrobora con el comentario realizado por Eduardo.

*“Nos adaptamos a cada lugar [...] por ejemplo, tenemos muchas actividades de reforestación por la condición del lugar al que visitamos”. (Eduardo, 33 años, director general).*

Parte de las actividades que integran lo mencionado se relaciona con la concientización y la disminución de la huella ecológica.

*“Al principio lo que nosotros hacíamos eran pequeños talleres de concientización ¿no?, entonces les poníamos que la huella ecológica, haciendo actividades donde ellos vieran que en su vida diaria podían generar un cambio”. (Evelyn, 30 años, guía).*

Algo que se debe destacar es que los campamentos organizados para niños y jóvenes con mayor demanda del país se enfocan más en las actividades lúdico-recreativas y muestran poca atención a la parte de las actividades que se relacionan con la educación ambiental.

*“En un campamento de verano va a ser un poquito difícil, ellos van a divertirse, a olvidarse un poquito de la escuela” (Karla, 36 años, gerente de operación).*

## **CONCLUSIONES**

Con base en lo demostrado a lo largo de este trabajo se puede concluir que de acuerdo con el discurso utilizado y el contexto, los campamentos en México se gestionan desde un enfoque múltiple (escuela norteamericana, europea u oceánica). Sin embargo, se considera que la integración de las tres en una misma podría generar un mejor discurso en el que se contemplen las cuestiones administrativas de un campamento; el enriquecimiento mental y espiritual del acampante en donde predomine la visión de la

educación no formal y cuidado ambiental.

Los campamentos organizados son una alternativa que ofrecen a niños, jóvenes (sobre todo a los que habitan en una zona urbana) un reencuentro con la naturaleza que puede ayudar a reflexionar en el hecho de que el ser humano forma parte de ella. Sin embargo, no es dueño de la misma. El medio natural puede fomentar en niños y jóvenes el desarrollo de una visión en la que la sustentabilidad sea vista como prioridad en la vida diaria para que la concientización y el actuar de los más pequeños sirva como ejemplo para las generaciones adultas.

Las actividades que se realizan en los diferentes entornos de un campamento se enfocan de manera directa en los acampantes pero también influyen en los gestores, guías y personal de apoyo; lo que enriquece la formación del ser humano al desempeñarse en un ambiente natural. En este sentido, los individuos en etapas tempranas de su vida (como niños y jóvenes) que asisten a los campamentos tienden a regresar año con año, lo que resulta una mayor oportunidad de alcanzar una ideología en la que la sensibilidad y la conciencia ambiental sean una prioridad.

Los campamentos organizados ofrecen la oportunidad de fomentar el desarrollo local al posibilitar la inclusión de la comunidad en las distintas actividades que se realizan en un campamento, lo que a su vez puede conducir al empoderamiento y gestión de las propias comunidades para generar ingresos económicos que les permitan trabajar de manera conjunta con los gestores de los campamentos.

Si bien los resultados del presente trabajo muestran ciertas particularidades no pretenden ser generalizables debido a que cada contexto tiene sus especificidades y la gestión y actividades de cada campamento pueden variar.

## **AGRADECIMIENTOS**

Se agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a la Universidad de Quintana Roo, al Laboratorio de Observación e Investigación Espacial por el apoyo recibido para la realización del proyecto de investigación, así como a Teoticamp, Rancho la Planta, Centro Ecoturístico Dos Aguas, Kin Camp y Granja Tío Pepe por la información proporcionada.

## BIBLIOGRAFÍA

**Aparicio, M. (1999).** Aire libre: un medio educativo. Editorial CCS. Madrid. p. 271.

**Artaraz, M. (2002).** Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Revista Ecosistemas*, 11(2).

**Atteslander, P. (2008).** *Methoden der Empirischen Sozialforschung*, Erich Schmidt Verlag, Berlin.

**Brooker, E., & Jopper, M. (2013).** Trends in camping and outdoor hospitality An international review. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 3, 1-6.

**Brown, P., Garst, A., & Bialeschki, D. (2011).** Engaging Youth in Environmental Sustainability: Impact of the Camp 2 Grow Program. *Journal of Park and Recreation Administration*, 29 (3)

**Calderón, M. (2010).** Guía básica para organizar un campamento recreativo y formativo. *Revista Educación*, 34(2), 183-196.

**Carlson, R. E. (1957).** Organized Camping. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 83-86.

**Diario Oficial de la Federación (DOF), NOM-06-TUR-2009.** Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5158023&fecha=06/09/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5158023&fecha=06/09/2010).

**Henderson, K., Bialeschki, D., & James, A. (2007).** Overview of camp research. *Child and adolescent psychiatric clinics of North America*, 16(4), 755-767.

**Heritage Appreciation Unit. (2006).** *Review of camping opportunities in New Zealand Report to the Minister of Conservation* Wellington New Zealand. p.44.

**Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2006).** Metodología de la Investigación. *Editorial McGraw-Hill Interamericana, México DF.*

**Kiernan, G., Gormley, M., & Mac L achlan, M. (2004).** Outcomes associated with participation in a therapeutic recreation camping

programme for children from 15 European countries: Data from the 'Barretstown Studies'. *Social science & medicine*, 59(5), 903-913.

**Lee Nolan, M. & Broxon, T. (2000).** Camping. En *Encyclopedia of tourism*. World reference.

**Leff, E. (2004).** *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI

**Luján, M. & Rodríguez, K. (2011).** "El campamento como programa didáctico: hacia una propuesta teórico-metodológica para su implementación en los museos". *Actualidades Investigativas en Educación*, 11(1), pp. 1-33.

**Nava, L. (2014).** Campamentos turísticos en México: análisis y prospección territorial (Tesis de maestría). Universidad de Quintana Roo, Cozumel, México.

**Nava, L. & Frausto, O. (2015).** Análisis Territorial de los Campamentos de México, Teoría y Praxis. núm. esp., 100-115.

**Novo Valencia, G. (1994).** Diccionario General de Turismo. México. Diana.

**Outdoor Foundation (2015).** Outdoor Recreation Participant Topline Report. (p. 10). Recuperado de <http://www.outdoorfoundation.org/pdf/ResearchParticipation2015Topline.pdf>

**Ramsing, R. (2007).** Organized camping: A historical perspective. *Child and adolescent psychiatric clinics of North America*, 16(4), 751-754.

**Serrano, M. (2006).** De los campamentos de aire libre a las vacaciones en la naturaleza. *Revista de estudios de juventud*. 72, 11-22.

**Spradley, P., & Baker, K. (1980).** *Participant observation* (Vol. 195). New York: Holt, Rinehart and Winston.

**Sziblaski, M. (2012).** Ilandstourismus 2011-das Waschtsum setzt sich fort. *Tourismus*, (April), 320-332.

**Toledo, M. (2005).** Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional?. *Gaceta ecológica*, (77), 67-83.

**Vacilachis, (2006).** Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires. Gedisha.

**Tres**

---

Relación de los empresarios Pymes industriales de la Ciudad de Paraná con la capacitación y formación de sus recursos humanos

**POR JOSÉ GABRIEL CARRERO**

Fecha de finalización del artículo: abril de 2016





## **SOBRE EL AUTOR**

---

**José Gabriel Carrero** es Licenciado en administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Ha formado parte de los concursos ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Gestión de esa Universidad. Ha sido jurado estudiante titular para la provisión de un cargo para profesor interino de la cátedra Práctica Profesional II, de la carrera Lic. En Administración de Empresas y Lic. en Administración Pública.

**Contacto:** [carrerogabriel@yahoo.com.ar](mailto:carrerogabriel@yahoo.com.ar)

## RESUMEN

---

Este artículo se elabora en base a mi tesis de grado correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la que presenté en el mes de octubre del año 2014. Este trabajo de investigación se realizó con el objeto de “Describir la percepción que los directivos de las pymes industriales tienen con relación a los procesos de formación y capacitación del recurso humano, en la ciudad de Paraná, en el periodo noviembre 2013 abril 2014”.

Para ello se conformó una muestra de 16 pymes industriales de la ciudad de Paraná.

En cuanto a la estructura del presente trabajo, está constituido por una primera parte vinculada a los objetivos de la investigación y el marco teórico, una segunda parte relacionada con la metodología utilizada y el tipo de técnica de recolección de la información, y finalmente se exponen, analizan e interpretan los datos obtenidos con sus correspondientes conclusiones y la formulación de una serie de propuestas.

## ABSTRACT

---

This article is made on the basis of my thesis. The dissertation corresponds to Bachelor's degree in Business Administration of the Faculty of Management Science (Autonomous University of Entre Ríos, UADER). It was presented in October 2014.

This research was carried out in order to “Describe the perception that managers of industrial small and medium enterprises (SMEs) have about the human resources processes of training in the city of Parana from November 2013 up to April 2014”.

For this reason a sample of research was formed by 16 industrial SMEs in the city of Paraná.

The structure of this article consists of the following parts: the first includes the objectives of research and theoretical framework, the second one related to the methodology and the type of data collection technique and finally exposes, analyzes and interprets the data with their corresponding conclusions and the formulation of a series of proposals.

**Palabras clave:** *Percepción, Formación, Capacitación.*

**Keys Word:** *Perception, Education, Training.*



## **OBJETIVOS**

Se realiza este trabajo de investigación con el propósito de describir la percepción que los directivos de las pymes industriales tienen en relación a los procesos de formación y capacitación del recurso humano, en la ciudad de Paraná, en el periodo noviembre 2013-abril 2014.

A su vez, como objetivos específicos se establecen tres: identificar y caracterizar los procesos que desarrollan, en relación a la formación y capacitación del recurso humano, los directivos de las pymes industriales. Establecer la afectación y origen de recursos económicos y humanos que disponen las pymes industriales de la ciudad de Paraná, para la formación y la capacitación de su personal. Y por último, determinar la relevancia que los directivos de las pymes industriales de la ciudad de Paraná tienen acerca de la formación y capacitación de sus recursos humanos en el periodo noviembre 2013-abril 2014.

## **MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

Comenzando con lo que establece Dessler (1996), la capacitación consiste en brindar al personal, actual o nuevo, las habilidades necesarias para poder desempeñar su trabajo.

Complementando la conceptualización precedente, Alles, (2000) sostiene que capacitar a una persona, es otorgarle mayor aptitud para que se pueda desempeñar en su puesto con éxito. Y amplía diciendo que es lograr que el perfil del empleado se adapte al perfil de aptitudes, conocimientos y habilidades demandados para el puesto, adaptándolo a los continuos cambios tecnológicos y a las exigencias del mundo globalizado.

De lo expuesto surge que el rol de la capacitación dentro de las organizaciones es vital para poder ser competitivas, para poder adaptarse a los cambios, para no quedar desactualizadas en el uso de las nuevas tecnologías, para poder producir eficientemente, para poder generar los procesos internos adecuados y poder cumplir

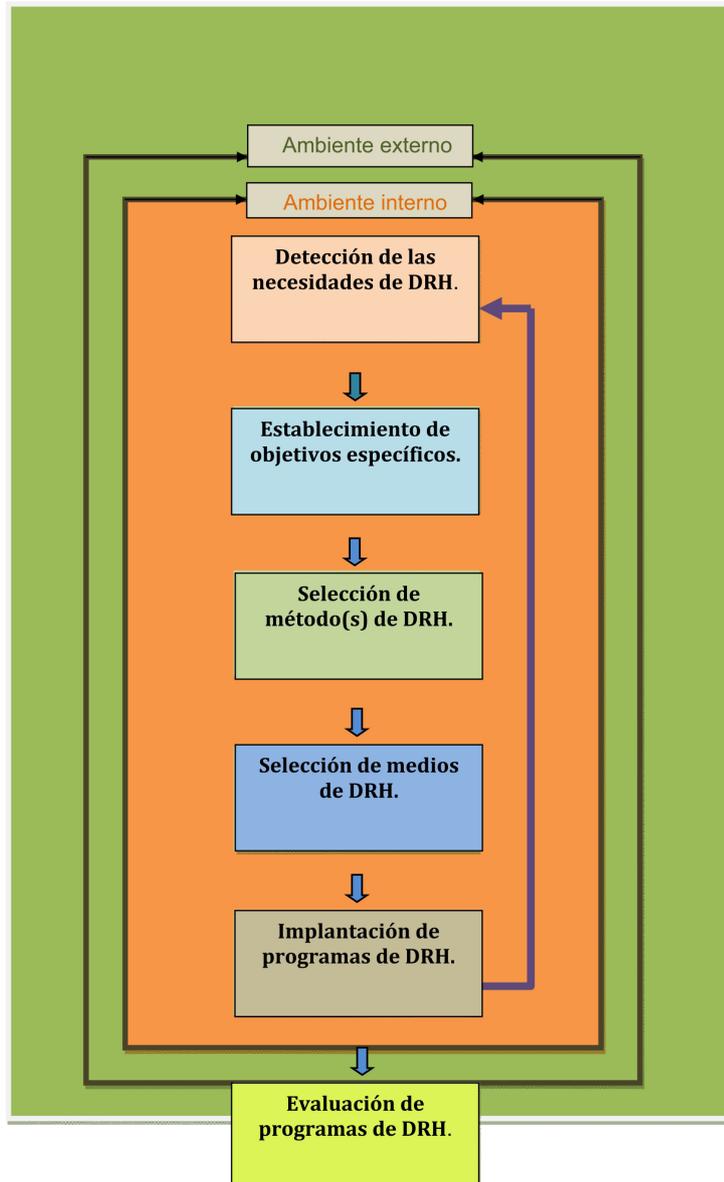
con ellos, y en definitiva para de este modo alcanzar los objetivos establecidos por dicha organización. En relación a esta idea, Alles, (2000) conceptualiza que las organizaciones capacitan para poder lograr una optimización tanto de los resultados como de su posición competitiva. Con respecto a las personas que componen la organización sostiene que estas buscan capacitarse para hacer bien su tarea, para crecer personal y profesionalmente, para poder conseguir un mejor posicionamiento en la estructura, en síntesis, para lograr obtener un nivel de vida mejor.

Citando a Gore, esta autora establece una idea, la cual define en pocas palabras lo importante y determinante que resulta la capacitación para el crecimiento, tanto para los individuos que conforman las organizaciones, como para las organizaciones en sí mismas, además que dicha idea evidencia la interrelación que existe entre procesos, ya que el primero podría llevar a la consecución de uno mayor: “las organizaciones solo aprenden a través de individuos que aprenden. El aprendizaje individual no garantiza el aprendizaje organizacional, pero no hay aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual.” (2000: 306)

## PASOS A CUMPLIR PARA EFECTIVIZAR EL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

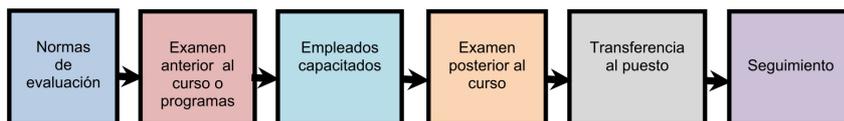
Figura 1: El proceso de desarrollo de los recursos humanos (DRH)

Fuente: Elaboración propia en base a Administración de recursos humanos, Mondy y Noe (1997).



Un aporte adecuado, con respecto a lo expuesto anteriormente, lo hacen los autores Werther, Jr y Davis (2000), a través de la figura que ilustra los pasos para la evaluación de la capacitación y el desarrollo. En este gráfico se puede apreciar, de un modo sencillo, la secuencia de los diferentes pasos a efectuar para realizar dicha evaluación.

Figura 2: Pasos para la evaluación de la capacitación y el desarrollo



Fuente: Elaboración propia en base a Administración de Personal y Recursos Humanos, Werther, Jr y Davis (2000).

Y por último, nos parece pertinente remarcar los beneficios que trae aparejado implementar en la organización programas de DRH y someter a los empleados a procesos de capacitación. En este sentido nos parece adecuado exponer la tabla que confeccionaron los autores Werther, Jr y Davis (2000), en la cual detallan los beneficios que repercuten tanto en los individuos como en la organización.

**TABLA 1: BENEFICIOS DE LA CAPACITACIÓN DE LOS EMPLEADOS**

<b>CÓMO BENEFICIA LA CAPACITACION A LAS ORGANIZACIONES</b>
• Conduce a rentabilidad más alta y a actitudes más positivas
• Mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles
• Eleva la moral de la fuerza de trabajo
• Ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización
• Crea una mejor imagen
• Fomenta la autenticidad, la apertura y la confianza
• Mejora la relación jefes-subordinados
• Ayuda en la preparación de guías para el trabajo
• Es un poderoso auxiliar para la comprensión y adopción de nuevas políticas

• Proporciona información respecto a necesidades futuras a todo nivel
• Agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas
• Promueve el desarrollo con vistas a la promoción
• Contribuye a la formación de líderes y dirigentes
• Incrementa la productividad y la calidad del trabajo
• Ayuda a mantener bajos los costos en muchas áreas
• Elimina los costos de recurrir a consultores externos
• Promueve la comunicación en toda la organización
• Reduce la tensión y permite el manejo de áreas de conflicto.

<b>BENEFICIOS PARA EL INDIVIDUO QUE REPERCUTEN FAVORABLEMENTE EN LA ORGANIZACIÓN</b>
• Ayuda al individuo en la toma de decisiones y la solución de problemas
• Alimenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo
• Contribuye positivamente al manejo de conflictos y tensiones
• Forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas
• Incrementa el nivel de satisfacción con el puesto
• Permite el logro de metas individuales
• Desarrolla un sentido de progreso en muchos campos
• Elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual

<b>BENEFICIOS EN RELACIONES HUMANAS, RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS Y ADOPCION DE POLITICAS</b>
Mejora la comunicación entre grupos y entre individuos
Ayuda en la orientación de nuevos empleados
Proporciona información de las disposiciones oficiales en muchos campos

Hace viables las políticas de la organización
Alienta la cohesión de los grupos
Proporciona una buena atmósfera para el aprendizaje
Convierte a la empresa en un entorno de mejor calidad para trabajar y vivir en ella

*Fuente: Administración de Personal y Recursos Humanos, Werther, Jr y Davis (2000).*

**FORMACIÓN**

Sarramona, J. (2008) denomina educación formal a aquel tipo de actividad educativa que es plena y explícitamente intencional, que se lleva a cabo de manera sistemática y estructurada. Y que dicha actividad conlleva la obtención de titulaciones académicas reconocidas oficialmente. Finalmente, el autor destaca que este tipo de educación está regulada y controlada legalmente.

En este sentido, debemos exponer que la educación no solo tiene el fin de preparar y formar a las personas para el ejercicio de una profesión en un mercado específico de trabajo, si no que la educación va mucho más allá de ello. La educación es uno de los medios más efectivos, a través del cual se logra una igualdad de oportunidades que permite avanzar hacia una igualdad social, la cual posibilita la construcción de una sociedad más justa y democrática.

**PERCEPCIÓN**

En este sentido, para la American Marketing Association (2000), la percepción es la impresión cognoscitiva que se forma de la realidad que a su vez influye en las acciones y conductas del individuo hacia el objeto. Sobre la base de anteriores actitudes, creencias, necesidades, estímulos y situaciones, los individuos perciben los objetos, acontecimientos o personas en el mundo que los rodea.

De acuerdo a Robbins y Judge (2009), “la percepción es el proceso

por el que los individuos organizan e interpretan las impresiones de sus sentidos con objeto de asignar significado a su entorno. Sin embargo, lo que uno percibe llega a ser muy diferente de la realidad objetiva". (2009: 139)

Dentro de este marco, en la figura 3 se resumen los elementos básicos en el proceso de percepción, desde la observación inicial hasta la respuesta final.



*Figura 3: El proceso de percepción*

*Fuente: Comportamiento Organizacional 12a. ed., Hellriegel y Slocum (2009)*

## **MARCO METODOLÓGICO**

El trabajo de investigación es de tipo descriptivo y su enfoque es de origen cualitativo, aunque debemos señalar que se utiliza como complemento el análisis estadístico.

Para llevar a cabo la investigación se trabajó sobre una muestra, la cual fue determinada en base a la técnica de muestreo de tipo no probabilístico y dentro de éste, el muestreo intencional. Dicha muestra fue extraída de un universo conformado por un total de 316 pymes industriales de la ciudad de Paraná

En relación a las unidades de análisis, éstas están identificadas con los directivos de las pymes industriales de la ciudad de Paraná.

En función de los objetivos de estudio, se han seleccionado las técnicas de relevamiento de la información, por lo que se han utilizado las entrevistas, y dentro de éstas las de tipo semiestructuradas, las cuales estuvieron dirigidas a los directivos de las pymes industriales.

También se utilizan para complementar la información obtenida en las entrevistas con los directivos de las pymes industriales, cuestionarios autoadministrados que fueron distribuidos entre los empleados de las organizaciones estudiadas.

El objetivo general establecido para este estudio se ha basado en “Describir la percepción que los directivos de las pymes industriales tienen con relación a los procesos de formación y capacitación del recurso humano, en la ciudad de Paraná, en el periodo noviembre 2013-abril 2014”.

## **EXPOSICIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS CON SUS CORRESPONDIENTES CONCLUSIONES**

De este modo sobre la base de los resultados obtenidos del trabajo de investigación, se ha podido arribar a las siguientes conclusiones:

Según los resultados obtenidos de esta investigación se puede apreciar que el 80% de los directivos consultados en estas pymes,

consideran importante la capacitación. También sostienen que la capacitación realiza aportes que giran en torno a tres puntos, los cuales son: 1) mejorar el desempeño del trabajador en el puesto específico que ocupa dentro de la empresa, 2) apareja un crecimiento personal, y por último, 3) ayuda a evitar y a reducir el número de accidentes, preparando a los empleados para actuar en caso de siniestro dentro de la organización.

Por otro lado, debemos señalar que el 75% de los directivos de las pymes industriales toman a consideración la opinión de los empleados, en relación a la capacitación recibida y el 87% se ha evidenciado que realiza algún tipo de evaluación relacionada a los resultados de la capacitación sobre los empleados, luego de haber pasado por este proceso.

Se ha detectado que el 62% de estos directivos realizan análisis de costo-beneficio para determinar la factibilidad de llevar adelante estas acciones. Simultáneamente se evidencia que un 82% de los informantes ha considerado la capacitación como una inversión.

También de este estudio se desprende que un 53% de estas empresas toman capacitaciones ofrecidas por los sindicatos, por el Estado y por las cámaras empresarias a la que pertenece cada empresa.

Cabe considerar que el 88% de los entrevistados catalogó como “bueno” que sus trabajadores se formen y admiten que la formación beneficia a la empresa y que además maximiza la capacidad de las personas en lo que se refiere a la comprensión general. En este sentido también se ha podido determinar que el 94% de estas empresas cuentan con empleados que están estudiando, en diferentes niveles.

Congruentemente con lo expresado en relación a la formación, el 94% de los empresarios pymes consultados en este estudio manifestaron otorgar licencias y permisos para que sus trabajadores puedan participar en procesos de formación.

Sin embargo se debe mencionar que se han encontrado contradicciones en el accionar de los empresarios consultados en este estudio, pese a las valoraciones positivas realizadas a favor de la capacitación y formación, y sus efectos beneficiosos para los trabajadores y su organización.

En este sentido, se ha determinado que los directivos de estas pymes cuentan con programas de capacitación sistematizados, pero solo para aquellos que están relacionados con la temática vinculada a higiene y seguridad. Sin embargo no ocurre lo mismo con las demás capacitaciones que tienen que ver específicamente con las tareas que desarrollan sus trabajadores en los puestos en que se desempeñan. En este sentido los trabajadores han expresado que las capacitaciones que se dan con mayor frecuencia corresponden en un 72% a temas relacionados con higiene y seguridad en el trabajo.

Según se ha podido analizar esta situación se debe en primer término a que existe una normativa específica vigente, la cual obliga a los directivos a contar con estos programas de capacitación y a llevarlos adelante sistemáticamente. En segundo lugar, se advierte que estas pymes no pueden aplicar esta metodología a todas sus capacitaciones por estar limitadas en cuanto a la disponibilidad de recursos económicos.

Por tal motivo, todas las demás capacitaciones que no sean de higiene y seguridad se dan en base a la evaluación y decisión de los directivos, que se originan en necesidades o pedidos específicos de parte de los empleados.

Por otro lado, se ha podido evidenciar que solo el 25% de estos directivos contaba con un presupuesto específico destinado para capacitación y solo el 12% posee un porcentaje del ingreso de la organización afectado específicamente para capacitación.

También se ha observado que a la hora de tomar la decisión de brindar capacitación, los directivos de estas organizaciones priorizan por sobre cualquier otro factor lo referido al costo. En relación a la participación por parte de las pymes consultadas, en programas de financiamiento destinados a capacitación por parte del Estado, se puede apreciar que solo el 25% de éstas participa en estos programas, mientras que el 75% restante no lo hace.

Con respecto a la formación, se ha evidenciado una actitud pasiva por parte de los directivos frente a esta cuestión, ya que el 63% de los directivos no ofrece ningún tipo de incentivos a sus trabajadores para que estos participen en procesos de formación. Estos sostienen

“que es una cuestión personal del empleado tomar la decisión de participar en procesos de formación, que tal decisión es privada y que ellos no deben intervenir en este sentido”.

En consecuencia de lo expuesto resulta apropiado sugerir algunas recomendaciones, las que a continuación se detallan:

- 1-En relación a la capacitación, parece en primer término que las pymes industriales paranaenses deberían aprovechar todos los instrumentos que tienen a su alcance, ya que no cuentan con los recursos necesarios para poder realizar todas las capacitaciones que sin dudas quisieran brindar.
- 2-Es decir, deberían hacer uso de los programas de financiamiento que pone a disposición el Estado, y tratar de lograr vincularse con organismos que los informen de modo preciso, conveniente y a tiempo para que puedan participar de estos programas y lograr obtener mayores recursos que puedan ser destinados para tal fin.
- 3-Por otro lado, se sugiere elaborar programas para todas las demás capacitaciones, que no abarquen solamente las relacionadas a higiene y seguridad.
  - También, estas empresas deberían aprovechar las ventajas que poseen en relación a la actitud positiva de los empleados en cuanto a los siguientes temas:
  - Se pudo determinar que el 90% de los trabajadores encuestados consideran importante participar en procesos de capacitación.
  - El 84% de los trabajadores prefieren recibir capacitación dentro de la organización, situación que seguramente demandara menores costos para la empresa.
  - El 94% ha manifestado haber adquirido nuevos conocimientos luego de haber pasado por un proceso de capacitación.
  - Se puede sostener que los empleados en un 97% de los casos considera una buena noticia la convocatoria a una capacitación por parte de sus superiores.
  - El 97% de los encuestados ha manifestado demandar otras

capacitaciones diferentes a las que reciben con mayor frecuencia, que son las vinculadas a higiene y seguridad.

- 4-Por otro lado, también se debe señalar que dicha situación no es pura y exclusivamente atribuible a la responsabilidad de los directivos de estas organizaciones, ya que en este estudio ha surgido que en relación al origen del planteo de participar en un proceso de capacitación, se ha podido apreciar que el 91% de los encuestados hizo referencia a que este planteo lo ha realizado la organización. Por lo que se evidencia la pasividad por parte de los empleados frente a estas cuestiones, situación que se debería modificar para lograr de este modo un papel más activo en relación a las demandas o necesidades por parte de los trabajadores.
- 5-Por último, mencionar en relación a la formación de los trabajadores que los directivos que se desempeñan en estas pymes deberían cambiar su rol frente a esta cuestión y pasar a protagonizar un papel activo. De este modo, se sugiere que realicen incentivos de manera activa para con sus trabajadores y que promuevan entre sus empleados la participación en procesos de formación.

Por otra parte, hay que recordar que la función que cumplen los procesos de capacitación y formación para las organizaciones, es vital. Estos procesos les permiten que éstas puedan ser competitivas, adaptarse a los cambios, no quedar desactualizadas en el uso de las nuevas tecnologías, producir eficientemente, maximizar las cualidades y conocimientos de los trabajadores, para generar los procesos internos adecuados y poder cumplir con ellos y en definitiva para de este modo alcanzar los objetivos establecidos por dicha organización.

Abundando al respecto, en tal sentido Alles M. (2000), citando a Gore señala que “Las cualidades de la fuerza de trabajo serán el arma competitiva básica del siglo XXI y las personas especializadas la única ventaja competitiva perdurable”. (2000: 303)

También, la misma autora, advierte que “las organizaciones solo aprenden a través de individuos que aprenden. El aprendizaje individual no garantiza el aprendizaje organizacional, pero no hay aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual.” (2000: 306)

## **BIBLIOGRAFÍA:**

**Álvarez, Héctor F.** (2003). *Administración, Un enfoque interdisciplinario y competitivo*. Buenos Aires: Ediciones Eudecor.

**Alles, Martha.** (2000). *Dirección estratégica de recursos humanos: Gestión por competencias*. Buenos Aires: Ediciones Granica.

**American Marketing Association.** (2000). *Diccionario de términos de marketing*. Argentina: Editorial Coyuntura S.A.C.

**Blanco, L. J.** *La Industria en la provincia de Entre Ríos*. Recuperado de <http://codegu.com.ar/web/corporacion-del-desarrollo/la-industria-en-la-provincia-de-entre-rios/>. Consultado el 09/10/2013.

**Características de la percepción.** Recuperado de HYPERLINK "<http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>" <http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>. Consultado el 20/11/201

**Borsotti Carlos.** (2007). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores

**Casacov, E.** (2005). *Introducción a la Psicología*. Argentina: Editorial Brujas.

**Chiavenato, Idalberto.** (2000). *Administración de recursos humanos*. Quinta edición. Colombia: McGraw-Hill interamericana Editores, S.A.

**Chiavenato, Idalberto.** (2011). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. Novena edición. Colombia: McGraw-Hill interamericana Editores, S.A.

**Comisión de jóvenes profesionales, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** (2002). *ABC profesional 2002 de la administración: conceptos básicos para la administración 1ª. Ed.* Buenos Aires: C.P.C.E.

**Decreto N° 1338.** (1996). *Higiene y Seguridad del Trabajo*. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/40574/texact.htm>. Consultado el 12/05/2014.

**Definición de percepción.** Recuperado de <http://definicion.de/percepcion/>. Consultado el 24/11/2012.

**Dessler, Gary.** (1996). *Administración de personal*. México: Ediciones Prentice Hall Hispanoamericana.

**Domínguez, Graciela Infesta.** (2001). *La elaboración del estado del arte: qué y cómo escribirlo*. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Seminario-taller de investigaciones en ciencias sociales II.

**Gelmetti, Carlos J.** (2006). *Pymes globales: estrategias y prácticas para la internalización de pequeñas y medianas empresas*. Buenos Aires: Ugerman Editor.

**Glosario O.I.T.** (1993). *Capacitación Profesional*. Recuperado de [http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/topet.pdf](http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/topet.pdf). Consultado el 16/07/2013

**Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición.** Recuperado de <http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf>. Consultado el 27/08/2013

**Hellriegel, Don y Slocum Jr., John W.** (2009). *Comportamiento Organizacional 12a. ed.* México: Cengage Learning Editores, S.A.

**Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar.** (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill interamericana Editores, S.A.

**Kornblit, Ana Lia** (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*. 2ª. Ed. Buenos Aires: Editorial Biblos

**Ley N° 19.587.** (1972). *Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo*. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>. Consultado el 11/05/2014.

**Ley N° 20.744.** (1976). *Ley de Contrato de Trabajo*. Recuperado de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>. Consultado el 09/02/2014.

**Ley N° 24.521.** (1995). *Ley De Educación Superior*. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/norma.htm>. Consultado el 12/02/2014.

**Ley N° 25.300.** (2000). *Ley De Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64244/norma.htm>. Consultado el 26/01/2014.

**Ley N° 26.206.** (2006). *Ley De Educación Nacional*. Recuperado de [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf). Consultado el 22/12/2013.

**Minayo, M. C. de Souza.** (2002). *1ª. Ed. Investigación social: Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar editorial S.A.

**Mondy, R. Wayne, Noe, Robert M.** (1997). *Administración de recursos humanos*. Sexta edición. México: Ediciones Prentice Hall Hispanoamericana.

**Namakforoosh, Mohammad Naghi.** (2005). *Metodología de la investigación*. 2ª. Ed. México: Editorial Limusa, S.A.

**Resolución 50/2013,** *Micro, pequeñas y medianas empresas*. Recuperado de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/210000-214999/212683/norma.htm>

**Resolución N° 90/93,** *Políticas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del Mercosur*. Recuperado de [http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas\\_web/Resoluciones/ES/Res\\_90\\_93\\_Polit.apoyo%20micro%20peque%C3%B1as%20y%20med.emp.del%20Merc.\\_Acta\\_04\\_93.PDF](http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Resoluciones/ES/Res_90_93_Polit.apoyo%20micro%20peque%C3%B1as%20y%20med.emp.del%20Merc._Acta_04_93.PDF). Consultado el 26/03/2014.

**Resolución 386/06,** *Reglamentación de Tesis de Licenciatura Universidad Autónoma de Entre Ríos*, Facultad de Ciencias de la Gestión

**Rivera Camino, Jaime, Arellano Cueva, Rolando y Molero Ayala, Victor** (2009). *Conducta del consumidor. Estrategias y políticas aplicadas al marketing*. Madrid: Esic Editorial

**Robbins, P. Stephen y Judge A. Timothy** (2009). *Comportamiento organizacional*. Decimotercera edición. México: Pearson Educación.

**Sarramona, J.** (2008). *Teoría de la educación: Reflexión y normativa pedagógica*. España: Editorial Ariel, S.A. Recuperado de <http://books.google.com.mx/s?id=tkyc4FEWDJ8C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>. Consultado el 04/12/2013

**UNESCO.** *Educación de calidad, equidad y desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001818/181864s.pdf>. Consultado el 27/03/2014.

**Vázquez, Jorge Rubén y Sterling, Horacio Luis.** (2004). *Dirección eficaz de Pymes: Autodiagnostico y planeamiento estratégicos y control de gestión*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

**Vásquez Rodríguez, Fernando.** (2004). *Pregúntale al ensayista*. México: Editorial Kimpres.

**Werther, William B. y Davis, Keith.** (2000). *Administración de personal y recursos humanos*. México: McGraw-Hill interamericana Editores, S.A.

## **CUATRO**

---

El desarrollo hidroviario como potenciador del sistema fluvial peruano

**POR MILAGROS MIGUEL LLACZA**

Fecha de finalización del artículo: marzo de 2016





## **SOBRE LA AUTORA**

---

**Milagros Miguel Llacza** es Licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es Diplomada en Comercio Internacional por la Cámara de Comercio de Lima. Cuenta con una pasantía en temas jurídicos portuarios realizada en Puertos del Estado, organismo público perteneciente al Ministerio de Fomento de España. Fue Asistente Legal de la Dirección General de Transporte Acuático del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Asesora Legal de la Autoridad Portuaria Nacional. Es Docente de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica del Perú. Ha participado como ponente en diversos eventos internacionales sobre Puertos y Vías Navegables. Actualmente se encuentra cursando un Máster en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal en la Pontificia Universidad de Comillas – España.

**Contacto:** [mmiguel.llacza@gmail.com](mailto:mmiguel.llacza@gmail.com)

## RESUMEN

---

Este artículo recoge la ponencia realizada en las Jornadas Internacionales para el Desarrollo Regional del Paraná Medio, llevadas a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2014 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, Argentina y organizadas por la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Dirección de Vías Navegables y el Túnel Subfluvial.

El presente trabajo busca resaltar la importancia del transporte fluvial en los países suramericanos, centralizándonos en el desarrollo del Sistema Fluvial Peruano a través del mejoramiento de las condiciones de navegabilidad de sus ríos, permitiendo una navegación segura, eficiente y económica; facilitando la vinculación comercial del Perú principalmente con Brasil.

Asimismo, exponemos la importancia del primer proceso de consulta previa realizado por el Estado peruano, en materia de transporte, posibilitando con ello la inclusión de los pueblos indígenas en el proceso de toma de decisión del Estado sobre sus proyectos de transporte, con la finalidad de proteger sus derechos colectivos.

## Abstract

---

This article gathers the presentation made at the International Conference for Regional Development of the Middle Parana River, carried out from the 24 to the 28 of November 2014 in the City of Entre Ríos – Argentina and organised by the Universidad Autónoma de Entre Ríos, the Dirección de Vías Navegables and the Túnel Subfluvial.

The article aims to highlight the importance of fluvial transport in South American countries, focusing on the development of the

Peruvian Fluvial System through the improvement of its rivers navigation conditions, by enabling safe, efficient and economic navigation; facilitating Peru's trade connection mainly with Brazil.

Furthermore, it also explains the importance of the first Prior Consultation process carried out by the Peruvian State, in matters of transport. With this, allowing the inclusion of indigenous communities in the process of State decision making on transport projects, with the aim to protect their collective rights.

**Palabras clave:** *Transporte Fluvial, Hidrovía Amazónica, Consulta Previa*

**Key words:** *Fluvial Transport, Amazon Waterway, Prior Consultation*



## 1- INTRODUCCIÓN

El volumen de agua de los ríos suramericanos representa el 47 % de todos los cursos de agua en el mundo, dentro de los cuales se destaca el sistema suramericano de navegación fluvial compuesto por 50.000 km. de ríos navegables la mayor parte del año (25.5% del total mundial), incluyendo sus tres cuencas hidrográficas principales: la del río Amazonas, la del río Orinoco y la del Río de La Plata. Tanto Brasil como los países andinos comparten un 75 % de las coberturas ecológicas (trópico húmedo, llanos, cerrados y pie de monte andino) de la gran cuenca amazónica; siendo el transporte fluvial un importante elemento de integración física para estos países y en general para Suramérica<sup>1</sup>.

En la Séptima Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA<sup>2</sup> se destacó la importancia de resolver los principales obstáculos a la integración física, considerando todos los modos de transporte e impulsando con especial énfasis los sistemas fluviales de los Ejes Multimodales.<sup>3</sup>

Es importante señalar que la capacidad de carga comercial del transporte fluvial es ampliamente superior a la de otros modos de transporte. Por cada HP<sup>4</sup> de potencia, el modo fluvial es capaz de movilizar 5 ton-km., mientras que el modo ferroviario y rodoviario movilizarían tan solo 1 ton-km. y 0.2 ton-km. respectivamente. Por otro lado, el transporte fluvial es menos contaminante y posee menores índices de siniestralidad. El modo ferroviario y rodoviario producen respectivamente 3 veces y 9 veces más monóxido de carbono que en el caso del modo fluvial. Asimismo, los accidentes fatales respecto del modo fluvial son de 2 y 45 veces más para los

---

1 Banco Interamericano de Desarrollo. "Plan de Desarrollo del Sistema Hidroviario del Amazonas – Plan de Operaciones". Pág. 2.

2 IIRSA es un foro de diálogo que busca que los organismos competentes, a través de las autoridades responsables en materia de infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones en los doce países suramericanos, interactúen.

3 Banco Interamericano de Desarrollo. "Plan de Desarrollo del Sistema Hidroviario del Amazonas – Plan de Operaciones". Pág. 2.

4 HP – Caballo de Fuerza (Unidad de potencia)

modos ferroviario y rodoviario respectivamente.<sup>5</sup>

La Planificación IIRSA ha identificado diez Ejes de Integración y Desarrollo:

- Eje Andino
- Eje Andino del Sur
- Eje de Capricornio
- Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná
- Eje del Amazonas
- Eje del Escudo Guayanes
- Eje del Sur
- Eje Interoceánico Central
- Eje MERCOSUR-Chile
- Eje Perú-Brasil-Bolivia

Específicamente dentro del Eje Multimodal del Amazonas se considera la “Red de Hidrovías Amazónicas”, buscando mejorar la navegabilidad de los ríos Amazónicos, a fin de articular el territorio con el resto de la región, planificar las inversiones y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## **2- IIRSA: EJES MULTIMODALES PERUANOS**

El Perú al formar parte de la “Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana - IIRSA”, participa en cuatro de los diez Ejes de Integración y Desarrollo:

- Eje del Amazonas (Perú, Ecuador, Colombia, Brasil)
- Eje Perú-Brasil- Bolivia

---

<sup>5</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. “Plan de Desarrollo del Sistema Hidroviario del Amazonas – Plan de Operaciones”. Pág. 3.

- Eje Interoceánico (Brasil-Paraguay-Bolivia-Perú-Chile)
- Eje Andino (Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia y Chile)

Los proyectos que contempla IIRSA en el caso peruano, integran las actividades comerciales en las zonas fronterizas, como el caso del centro-oeste sudamericano constituido por Bolivia, los Estados de Acre, Rondonia, Matto Grosso, Matto Grosso Do Sul de Brasil y la Macroregión sur peruana; al igual que las regiones Norte, Amazónica y Central con el Estado de Amazonas. Es por ello la importancia de la integración de la infraestructura sudamericana que proyectan los Ejes del IIRSA, que complementados con la apertura de mercados, a través de acuerdos de libre comercio y otras acciones en el marco de una alianza estratégica entre Perú y Brasil, impulsarán el desarrollo del país.<sup>6</sup>

Para el presente artículo analizaremos solo unos de los cuatro ejes mencionados anteriormente. Este es el Eje del Amazonas, el mismo que contempla una infraestructura multimodal constituida por las Carreteras IIRSA Norte y la Interoceánica, los Puertos de Paita, Yurimaguas e Iquitos y la Hidrovía Amazónica.

El desarrollo de las carreteras, puertos marítimos y fluviales e hidrovía considerados dentro del Eje del Amazonas, contribuirán al desarrollo del transporte de carga y pasajeros, el comercio regional y nacional, considerando una reducción de costos a los usuarios; asimismo, facilitarán la vinculación comercial del Perú principalmente con Brasil.

El Eje Multimodal Amazonas Norte conecta la costa norte del Perú con Brasil. Este eje inicia su recorrido en el Océano Pacífico (Puerto de Paita), atravesando por vía terrestre las regiones de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y San Martín, hasta llegar al Puerto Fluvial de Yurimaguas, conectándose a través de la Hidrovía Amazónica con Brasil.<sup>7</sup>

---

6 [www.mtc.gob.pe/portal/home/concesiones/conces\\_IIRSA](http://www.mtc.gob.pe/portal/home/concesiones/conces_IIRSA).

7 [www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyecto](http://www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyecto).

### 3- PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA FLUVIAL PERUANO

El Sistema Fluvial Peruano comprende algo más de 14.000 km de longitud de ríos, de los cuales 6.000 km son considerados navegables, constituyéndose como el principal medio de transporte en la región amazónica. Por sus condiciones naturales, los ríos son el medio de transporte por excelencia, debido a las imposibilidades técnicas y económicas de contar con otros medios de transporte eficientes en la Amazonía. Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que estos ríos posibilitan el tránsito de más del 90 % de pasajeros y carga, convirtiéndose de este modo en uno de los principales medios de desarrollo para el comercio y generación de riqueza en la región.

Los ríos navegables de la región amazónica se caracterizan por ser de grandes caudales, transportar una considerable cantidad de sedimentos, tener un comportamiento de divagante morfología, presentándose por ello dificultades para la navegación principalmente para naves a partir de los diez pies de calado<sup>8</sup>.

La problemática del sistema fluvial peruano se encuentra centrada en las condiciones de navegación en los ríos, debido a los continuos cambios morfológicos, los cuales al ser variables y estacionales generan los mayores inconvenientes en relación al calado. Es así que en los períodos de vaciante correspondientes a los meses de julio a septiembre existen retrasos de tiempo en la navegación, que a su vez significan mayores costos y posibles daños a las naves.

Asimismo, las deficiencias en la navegación por los ríos amazónicos son originadas por la falta de señalización y ayudas a la navegación fluvial en zonas críticas, escasos datos estadísticos y mediciones de niveles en los ríos e inexistencia de un sistema adecuado de monitoreo de las condiciones de los mismos. Los factores mencionados anteriormente han originado que la navegación por los ríos amazónicos sea ineficiente, desorganizada e insegura no solo para la carga, sino principalmente para los pasajeros que usan esta vía para trasladarse de una localidad a otra dentro de la región, limitando el desarrollo y generando que los costos del

---

<sup>8</sup> McClain M. E. y Llerena C. A. 1998 *El Manejo de Cuencas en Perú: de los Andes a la Amazonia Agua y Riego (IPROGA)*, vol. 12

transporte fluvial sean altos.

#### **4- MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD EN LA AMAZONÍA PERUANA**

Conforme a lo expresado en las líneas precedentes el sistema fluvial peruano actualmente es ineficiente, desorganizado, inseguro y costoso en la Amazonía. Sin embargo, también es el sistema de transporte con mayor atractivo en términos económicos, sociales y ambientales en comparación con los otros. Una de las principales ventajas de este sistema es el hecho de que las vías por las cuales se desarrolla (los ríos) existen naturalmente y en consecuencia el costo de “construcción” de la vía es menor a la que generaría una carretera o un ferrocarril.

Otra de las ventajas del sistema fluvial de transporte es la poca contaminación que ocasiona, en comparación a los transportes desarrollados por tierra; asimismo, se trata también de un transporte relativamente silencioso que no ocupa un área en tierra (Hidrovia) y que al estar bien organizado, ofrece mucho menos riesgos de accidentes que el terrestre.

En tal sentido, el Estado peruano se ha propuesto promover y potenciar la eficiencia del transporte fluvial para poder integrarlo en las cadenas logísticas multimodales. El sistema fluvial peruano es claramente mejorable, para lo cual es necesario combatir los problemas de seguridad, los retrasos en la navegación y potenciar su competitividad económica, sin perjudicar el medio ambiente y buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región Amazónica.

El proyecto de desarrollo del Sistema Fluvial Hidroviario de la Amazonía Peruana, en adelante “Hidrovia Amazónica”, tiene como objetivo mejorar las condiciones de navegabilidad en las vías fluviales, para que el tráfico de pasajeros y carga sea eficiente, económico y confiable. Para lo cual se establecerá un sistema capaz de desarrollar y mantener la navegación en condiciones seguras durante las 24 horas del día y los 365 días del año, en el ámbito de los ríos que componen este sistema, como son el río Huallaga, Marañón,

## Ucayali y Amazonas.<sup>9</sup>

Los principales beneficios que se buscan obtener con la implementación del proyecto Hidrovía Amazónica son de carácter social, fomentando el desarrollo de la región amazónica no sólo en el aspecto comercial sino principalmente en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes a través de la reducción de los riesgos en la navegación, permitiendo la comunicación de estas regiones con el resto del territorio de una manera segura.<sup>10</sup>

### **BENEFICIOS DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA<sup>11</sup>**

- Reducción de los tiempos de viaje de las embarcaciones.
- Estabilidad en los costos de los fletes en la época de vaciante de los ríos
- Eliminación de los riesgos en la navegación nocturna y diurna.
- Reducción de accidentes producto de la navegación en los ríos amazónicos
- Posibilidad de participar en las cadenas logísticas multimodales.

## **5- PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA HIDROVÍA AMAZÓNICA**

En el área de influencia rural de la Hidrovía Amazónica existen poblaciones indígenas asentadas en las riberas de los ríos, pobladores tradicionales amazónicos que si bien no cuentan con títulos de propiedad, poseen derechos sobre las tierras que ocupan y cuya economía depende de la pesca y la agricultura, actividades cuya producción está destinada básicamente para su propio consumo.

La mayor preocupación de estas poblaciones indígenas es si sus principales actividades económicas podrían verse afectadas por las

---

<sup>9</sup> [www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectosResumenes](http://www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectosResumenes).

<sup>10</sup> [www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectos](http://www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectos).

<sup>11</sup> [www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectos](http://www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectos).

obras de la Hidrovía Amazónica en forma directa como consecuencia de los dragados periódicos en los ríos para el mantenimiento del canal de navegación. Asimismo, otra inquietud importante es la relacionada con el posible cambio que podría generarse en su entorno y la afectación de su vínculo espiritual con el agua.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en atención a las preocupaciones de las poblaciones indígenas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Consulta Previa<sup>12</sup> y su Reglamento,<sup>12</sup> realizó el proceso de Consulta Previa a las poblaciones indígenas a través de 31 organizaciones representativas de estos pueblos.<sup>13</sup>

Al finalizar el proceso de consulta previa el Estado peruano ha logrado consensuar con las poblaciones indígenas diversos aspectos relacionados a modificaciones y mejoras de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto Ambiental y participación ciudadana, entre otros aspectos. Como resultado de estos acuerdos se ha garantizado que para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental se recoja, con participación de los pueblos indígenas, información que estos consideran esencial para una adecuada identificación de impactos y establecimiento de medidas de prevención y mitigación pertinentes.<sup>14</sup>

Es importante señalar que es la primera consulta previa realizada en materia de transportes, constituyéndose como un antecedente valioso para futuros diálogos interculturales que deberá sostener el Estado con las poblaciones indígenas, en salvaguarda de sus derechos colectivos.

Se ha logrado la finalidad de la consulta previa, en el sentido de alcanzar acuerdos entre el Estado y los pueblos indígenas respecto al desarrollo del Proyecto Hidrovía Amazónica, a través de un diálogo intercultural que ha garantizado la inclusión de los pueblos en el proceso de toma de decisión del Estado sobre el referido proyecto,

---

<sup>12</sup> Ley No. 29.785 – Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT (en adelante, Ley de Consulta Previa).

<sup>13</sup> [www.mtc.gob.pe](http://www.mtc.gob.pe)

<sup>14</sup> [www.mtc.gob.pe](http://www.mtc.gob.pe)

generándose la adopción de medidas respetuosas de sus derechos colectivos.

## **CONCLUSIONES**

Como se ha expuesto a lo largo del presente artículo, el sistema de transporte fluvial es el que tiene un mayor atractivo en términos económicos, sociales y ambientales en comparación con los otros medios de transporte; estando entre sus ventajas el hecho de que las vías por las cuales se desarrolla (los ríos) existen naturalmente; la poca contaminación que ocasiona, en comparación a los transportes desarrollados por tierra y que al estar bien organizado, ofrece mucho menos riesgos de accidentes que el terrestre.

El presente trabajo ha estado orientado a exponer la necesidad de potenciar el desarrollo del Sistema Fluvial Peruano a través del mejoramiento de las condiciones de navegabilidad de sus ríos, sin dejar de lado un elemento importante que es el aspecto social, razón por la cual el Estado Peruano ha realizado, por primera vez, un proceso de consulta previa en materia de transportes, sentando un precedente valioso para futuros proyectos en esta materia, que involucren en su desarrollo a las poblaciones indígenas, posibilitando con ello la inclusión de los pueblos en el proceso de toma de decisión del Estado sobre sus proyectos de transporte, con la finalidad de proteger sus derechos colectivos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**BID/PNUD (1997).** Estudios de factibilidad técnica y económica y estudios de impacto ambiental de la Hidrovía Paraguay Paraná Resumen preparado por el consorcio de empresas BID, Washington, DC.

**Dourojeanni.M.J (2010)** Amazonia Peruana en 2021 ProNaturaleza/DAR/SPDA/ICAA, Lima 2ª ed. 182p.

**McClain M. E. y Llerena C. A. (1998)** El Manejo de Cuencas en Perú: de los Andes a la Amazonia Agua y Riego (IPROGA), vol. 12

[www.mtc.gob.pe](http://www.mtc.gob.pe).

[www.proyectosapp.pe](http://www.proyectosapp.pe).



# DERECHOS HUMANOS



*Monumento a la Memoria, en homenaje a los desaparecidos de la dictadura cívico-militar, de la artista Amanda Mayor, ubicado en la Plaza Sáenz Peña, de Paraná, Entre Ríos, Argentina.*

En diciembre de 2005, el Rectorado de la UADER por la Resolución Rectoral 811 dispuso la necesidad de incorporar una cátedra de Derechos Humanos en todas las carreras que se dictan en la Universidad Autónoma de Entre Ríos. La medida fue luego ratificada en 2008 por la Resolución 246, reglamentada en 2012 por la Resolución 1.122 y en julio de 2013, a través de la Ordenanza 007, fue definitivamente instaurada en todas las carreras de grado y pregrado, como así también en los cursos propedéuticos.

Con el fin de aportar diferentes visiones que sirvan como material didáctico y de divulgación general del tema, TIEMPO DE GESTIÓN desde el Número 16 incluyó una sección especial dedicada a los derechos humanos.



**CINCO**

---

Segunda libertad de vientres

**POR DANIEL TIRSO FIOROTTO**

Fecha de finalización del artículo: junio de 2016

## **SOBRE EL AUTOR**

---

**Daniel Tirso Fiorotto** es periodista, Licenciado en Ciencias de la Información, columnista de diario Uno. Ha sido redactor en diversos medios masivos, autor y coautor de ensayos, guiones y otras obras literarias. Es miembro del centro de estudios Junta Abya yala por los Pueblos Libres (JAPL), el Sindicato Entrerriano de Trabajadores de Prensa y Comunicación (Setpyc), y de diversas asambleas ecologistas.

**Contacto:** [tirsofiorotto@ciudad.com.ar](mailto:tirsofiorotto@ciudad.com.ar)

## RESUMEN

---

Desde la perspectiva del vivir bien / buen convivir (*sumak kawsay*) y los principios de complementariedad y reciprocidad (*yanantin, masintin*), observamos que grandes masas de entrerrianos padecen un grado de hacinamiento en su provincia o fuera del territorio por distintas razones, entre ellas la imposibilidad de contacto fluido con la naturaleza. El fenómeno se torna obsceno si consideramos las inmensas superficies productivas y despobladas alrededor. Aquí enumeramos males del hacinamiento y derechos invisibilizados; señalamos el ecocidio generado por la tala rasa en forma simultánea con desarraigo y éxodo rural, y pivotamos en dos interrogantes: ¿es el hacinamiento una manifestación de colonialidad y una marca de racismo? ¿Urge una segunda libertad de vientres para superar este flagelo social?

## ABSTRACT

---

From the point of view of good living (*sumak kawsay*) and the principles of complementarity and reciprocity (*yanantin and masintin*), we can observe that, due to many reasons, great masses of the people from Entre Ríos suffer from overcrowding in their province or out of it. One of the reasons is the impossibility to maintain fluid contact with nature. This phenomenon becomes obscene when we consider that Entre Ríos has vast fertile lands that remain unpopulated. Here we enumerate the ills of overcrowding and the rights made invisible; we point out the ecocide produced by deforestation simultaneously with uprooting and rural exodus; and we pivot on two questions: is overcrowding a manifestation of coloniality and a sign of racism? Does it urge a second freedom of wombs in order to overcome this social scourge?

**Palabras clave:** *sumak kawsay, hacinamiento, libertad de vientres*  
**Key words:** *sumak kawsay, overcrowding, freedom of wombs*



*Hermanos míos, no puedo estar en esta  
fiesta amable porque sé de qué está hecha.*

Juan L. Ortiz

## UN VIAJE

Vamos en colectivo. Subimos en la terminal de Paraná hará media hora, nos preparamos unos mates y en este momento nos sorprende gratamente un clan de pirinchos al sol.<sup>1</sup>

Si en verdad somos el paisaje, aquí marchamos en una cápsula de chapas, vidrios, plásticos, pero el mate nos recupera.

Los diez o doce pájaros que se derraman en racimo por el lateral de un algarrobo<sup>2</sup> dicen lo que no es el hacinamiento. En ese punto de confluencia de la comunidad en el paisaje damos inicio a estas reflexiones sobre el hacinamiento en el litoral, con foco en este maravilloso territorio de los *panzaverdes*, para apuntar hacia una segunda libertad de vientres.

## LA SERENIDAD

Ahora un puñadito de garzas blancas<sup>3</sup> con su habitual parsimonia. Pico amarillo, patas negras metidas en un charco.

Nos viene a la memoria un viaje por esta ruta con Miguel Ángel Martínez, *el Zurdo*. Junto a los conocidos hornos de carbón con forma de iglú avistamos aquella mañana una bellísima garza con las immaculadas alas extendidas en el fondo plumizo. Colgaba del cuello, en un cable de alta tensión. Qué pesadumbre. Probablemente la velocidad adueñada de la ruta la había espantado.

Sentimos el adiós de un pañuelo que contara Claudio Martínez va<sup>4</sup> como un estremecimiento, porque la modernidad le había truncado el vuelo la “garza viajera” de Aníbal Sampayo.

<sup>1</sup> Pirincho. *Guira guira*.

<sup>2</sup> Algarrobo. *Prosopis nigra*.

<sup>3</sup> Garza blanca. *Ardea alba*.

<sup>4</sup> Martínez Paiva (o Payva), Claudio (1954). *Lluvia en los Cardos*. Tercera edición. Roggero y Cia, Buenos Aires. Poema: *Al pie del estribo*.

Nuestra civilización está enferma de velocidad, dice Edgar Morin.<sup>5</sup> El país está enfermo de latifundios, agrega Gastón Gori. La relación no es caprichosa. Desarraigo, hacinamiento, apuro, van de la mano.

Queremos creer que este paisaje guarda fibras de resiliencia, que el hombre acelera, rompe, cuelga la garza del cogote, y la naturaleza hace su duelo pero cura sus heridas y retorna. Queremos creer.

Alcide d'Orbigny visitó nuestra región en 1827 y avistó a las abuelas de estas aves. “El croar ronco de las garzas me anunciaba con intermitencia su presencia al borde del agua donde solas, en actitud estúpida, aguardaban la aproximación de los peces para atraparlos al paso y retomar luego su impassibilidad acostumbrada”, escribió el francés, y en seguida este tremendo vaticinio: “¡Pobres pájaros! Cuando la civilización haya invadido esta ribera salvaje ya no habréis de recorrer con paso tan leve los meandros de vuestras charcas! Vuelos más ariscos, ya no tendréis tranquilidad. Con demasiada razón sospecharéis trampas y peligros por todas partes, y vuestros hábitos tan confiados cambiarán en razón del avance de vuestros nuevos dueños por esta tierra donde aún imperáis”.<sup>6</sup>

Hemos conocido aves y peces que comparten un lugar, comen distintos alimentos a distintas horas y de distintas maneras. Así conviven.

Es común la agrupación de ejemplares de una especie. Días antes pudimos ver una bandada de espátulas<sup>7</sup> en un camino parecido, todo un manchón rosa a corta distancia, qué regalo; y así varias de morajúes<sup>8</sup> y cardenales<sup>9</sup> en un revuelo anarquista, y hervideros de patos coscoroba<sup>10</sup>...

---

5 Morin, Edgar. *Pensador francés. Citas abundantes en la obra Por qué verde*, de Ariel Drucaroff.

6 D'Orbigny, Alcide (1998). *Viaje por América meridional*, Emecé, p. 116 y 117

7 *Espátula rosada. Platalea ajaja*

8 *Morajú. Molothrus bonariensis*.

9 *Cardenal. Paroaria coronata*.

10 *Coscoroba. Coscoroba coscoroba*.

Aquí están, ante nuestros ojos, el ñandubay<sup>11</sup>, el chañar<sup>12</sup>, los ceibos<sup>13</sup>, las totoras<sup>14</sup>. Entonces: ñandubaysal, totoral, chañaral, ceibal, sin excluir a las especies hermanas.

El aire, el agua, el pasto, los murmullos, nada es ajeno. La comunidad se despliega a sus anchas. Pero ¿cómo calzamos los humanos?

## **DESDE EL ABYA YALA**

Muchos hombres y mujeres fueron extirpados de este paraíso y viven hacinados en nuestro territorio, o afuera. Todo un contraste.

Hace un par de siglos, la manumisión desde el vientre fue una forma solapada de continuar la esclavitud y cumplir a medias, a la vez, con una demanda. Pero alivió a los esclavizados el saber que los hijos se salvarían de las cadenas, y la comunidad de mandones fue comprendiendo límites.

Oscar Montaña ofrece en su *Historia Afrourguaya* diversos testimonios que muestran en nuestra región los tremendos esfuerzos de esclavizados por comprar su libertad, o la de sus hijos, hermanos, nietos. Comenta las denuncias por abusos de los amos sobre las hijas de las esclavizadas, y las promesas de libertad a cambio de sexo. Es decir: la libertad de los niños era particularmente anhelada entre los negros secuestrados en África, mientras negociaban la propia, formando a veces cooperativas de esclavizados y libertos para el rescate.<sup>15</sup>

Además esa promesa de libertad de vientres era una muy buena noticia porque cabía suponer que la esclavitud se sostendría varias décadas después, como se sostuvo<sup>16</sup>, aún en medio de la violencia.

---

<sup>11</sup> Ñandubay. *Prosopis affinis*.

<sup>12</sup> Chañar. *Geoffroea decorticans*.

<sup>13</sup> Ceibo. *Erythrina crista-galli*.

<sup>14</sup> Totora. *Typha angustifolia*.

<sup>15</sup> Montaña, Oscar (2009). *Historia Afrourguaya*. Gobierno de Flores, p. 342 a 349

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 356

Estas historias se repiten. Entre Ríos tuvo esclavos en las estancias, hoy sus descendientes se esparcen en todo el territorio.

**Ahora:** el racismo en la esclavización de los negros de ayer ¿tiene equivalencias con el hacinamiento de los desterrados de hoy? Ese alivio de los padres frente a la libertad de vientres prometida ¿no nos estimula a la hora de pensar recetas contra el hacinamiento?

Aquí nos proponemos analizar el destierro y el amontonamiento de nuestros pueblos del litoral desde saberes antiguos y vigentes del Abya yala (América); principios como el vivir bien y bello / buen convivir, *sumak kawsay* en quichua, *suma qamaña* en aymara, *tekó porá* en guaraní, *küme mongen* en mapuche, que no son sinónimos exactos pero sí nociones emparentadas que conciben al humano en la naturaleza, en diálogo, en armonía, como fibra de una trama. En adelante resumiremos esa cosmovisión en la expresión *sumak kawsay*.

También miraremos desde el comunitarismo, en sintonía con el *ayllu* del noroeste y el *tekohá* del litoral, es decir, ese espacio de convivencia en el paisaje, en las casas, el pago de uno, donde practicar el *sumak kawsay*. Y desde el principio de complementariedad o de opuestos complementarios que en quechua decimos *yanantin*, y el principio de solidaridad y reciprocidad que llamamos *masintin*. Sin descuidar nuestras tradiciones de resistencia, sea en la lucha del *charrúa* y las *montoneras* o el no actuar del altiplano.

Por eso viene bien que digamos *Abya yala*, voz de los pueblos kuna de Panamá y Colombia traducida como tierra en plena madurez, tierra de sangre vital. Y es que no encontramos razones para aislar a Entre Ríos de los saberes del altiplano, la selva, la pampa, es decir, entendemos nuestra región integrada en un continente, fuera de *chovinismos*.

Nos preguntaremos si hay en el hacinamiento una marca de racismo, para el individuo y para la comunidad acorralada.

El abolicionismo contra la actual segregación (que inspira nuestro aporte) apela a la conciencia, de donde derivarán quizá luchas y

leyes; y la reflexión va dirigida especialmente al pueblo desterrado, hacinado, desnaturalizado.

Planteamos una reforma agraria y no (sólo) para devolver tierras al humano sino para devolver el humano a la tierra, lo cual haría sustentable el proceso y sobre principios hondos, no utilitaristas. Un cambio que reformaría la estructura de la propiedad y del uso de la tierra, y atacaría una enfermedad que nos consume en la acumulación, el consumismo, el individualismo, el antropocentrismo, la mala alimentación, el hambre.

## **NINGUNA ORIGINALIDAD**

No venimos a descubrir el problema del hacinamiento. Ya en 1951 en su obra “Tierra y libertad” (en homenaje al lema de Emiliano Zapata), dijo Luis R. Mac’Kay: “Se ha producido un verdadero éxodo de liberados que huyen del campo... que no luce para la economía de la nación, pero luce esplendente para ellos en el ‘Gran Buenos Aires’, como se ha dado en llamar para escarnio del federalismo argentino a la capital federal y poblaciones circunvecinas, verdadero monstruo que sustrae, absorbe y abarrota la juventud campesina, naturalmente dotada para el esfuerzo y fecunda iniciativa que demandan los surcos, malogrando su vocación natural y nobles aptitudes y deformando así su espíritu y su vida. No ha emigrado solamente el campesino proletario, sugestionado por mejores posibilidades, sino también el hijo del chacarero, defraudado y sin perspectivas en la actividad rural... con sus cartas rudas, pero preñadas de seducción, atrajo a sus hermanos, parientes y amigos que siguieron el espejismo, así vivieran hacinados en una habitación o en miserables tugurios improvisados en los baldíos cercanos”.<sup>17</sup>

Rafael Barret lo vio entre los guaraníes. En “El dolor paraguayo y lo que son los yerbales”<sup>18</sup> arenga para no tolerar “que la tierra, en cuya faz venerable hemos esculpido nuestra estupenda historia, sea de quien no la merece. Luchemos por conseguir que cada hombre, al

<sup>17</sup> Mac’Kay, Luis R. (1951). *Tierra y libertad* – Raigal, p. 164

<sup>18</sup> Barret, Rafael (2010). *El dolor paraguayo y lo que son los yerbales*. *CI Capital Intelectual*. Buenos Aires, p. 89

nacer, encuentre su parte de herencia natural, la parte de tierra a que tiene derecho”.

## LA TIERRA EN EL CENTRO

La inquietud por el acceso del humano a un espacio es antigua. En nuestra región, con tantas familias de tradición judeocristiana, suponemos que aún resuenan los ayes sobre los malvados del Libro de Isaías, con amenazas de juicio divino a la voracidad (Isaías 5, 8) : “¡Ay de los que juntan casa a casa y añaden heredad a heredad hasta ocuparlo todo! ¿Habitaréis vosotros solos en medio de la tierra?”.

Para algunos historiadores como César Pérez Colman la precoz matanza de pueblos originarios “colocó a Entre Ríos en una situación de privilegio”, y fue “una fortuna” la eliminación de ese “problema social” que se oponía a la “obra civilizadora del conquistador”.<sup>19</sup> El racismo en la historiografía regional daría para otro estudio.

La tierra está en el centro de las luchas por la libertad. Elsa Vignola dedica varias páginas al independentista entrerriano Bartolomé Zapata, y antes a la situación social de este territorio. Dice de Gualeguaychú: “El progreso de esta Villa se vio entorpecido por los conflictos surgidos con los grandes terratenientes”, y cita a Leoncio Gianello para apuntar “la incertidumbre en que vivían gran parte de los pobladores con respecto a la tierra que estaban trabajando y cuya propiedad alegaban poderosos terratenientes vinculados a las autoridades virreinales que amenazaban desalojarlos”.<sup>20</sup> Luego copia a César Blas Pérez Colman: “Ningún factor gravitó tanto en la opinión pública, como el que engendró la lucha librada por los pobladores a fin de no ser desplazados de sus posesiones. Por ello la aspiración por el logro de la autonomía gubernativa asumió los caracteres de una pasión popular”. Y termina entonces Vignola: “Como vemos, nuestros paisanos identificaron la patria con la tierra, de ahí su ardiente defensa aún a costa de sus vidas”.<sup>21</sup> (No es difícil

19 Pérez Colman, César B. *Entre Ríos 1810-1853* (1943). Museo de Entre Ríos. Paraná, p. 65 y 66

20 Vignola de Couchot, Elsa (2010). *El grito de Mayo en Entre Ríos, Paraná*, p. 41

21 *Ibidem*, p. 41

ver cómo entronca con el principio de soberanía particular de los pueblos que enarbolaría José Artigas).

Mencionaremos más adelante ciertas respuestas de Tomás de Rocamora y José Artigas, sin menoscabo de la resistencia anterior de los pueblos a la invasión privatizadora. Manuel Belgrano se ocupó también del asunto en el norte de la Mesopotamia en su expedición al Paraguay.

Más cerca en el tiempo Alejo Peyret buscó abrir una brecha, principalmente con la idea puesta en los inmigrantes. En la obra Peyret y Goliat, el estudioso Américo Schwartzman resalta su concepción de la democracia agraria, “y su planteo de que entre ‘la estancia’ y ‘la colonia’ había una contradicción insoluble y de cuya resolución dependía el futuro de la república. ‘Ha llegado el momento de decidir cuál de estas dos señoras ha de sacrificarse’, le escribe a Urquiza... Peyret vincula la idea de la subdivisión de la propiedad rural a la cooperación, y a la ‘democratización de la propiedad aristocrática’”.<sup>22</sup>

Eso en torno del acceso al suelo para el trabajo, pero en estas últimas décadas predominó en cambio la concentración de la propiedad y la tenencia. Es notoria la merma de explotaciones y de población rural en Entre Ríos y eso influye en el conjunto. Hay departamentos como Nogoyá y Tala que en medio siglo disminuyeron su densidad demográfica.

Por otro lado, la naturaleza está recuperando un lugar en la conciencia. Entre Ríos recuerda en 2016 las dos décadas de la histórica lucha popular que enfrentó al imperialismo contra el represamiento del Paraná Medio, por caso, y culminó con una ley anti represas. Este aniversario encuentra a los *panzaverdes* unidos contra la explotación de los hidrocarburos por métodos no convencionales. La fuerza participativa de las asambleas en estos 20 años es toda una novedad, empezando por los colectivos a favor de la salud del agua y contra los agrotóxicos y transgénicos.

---

<sup>22</sup> Schwartzman, Américo (2008). *Peyret y Goliat. Obra En tiempos de Urquiza. Revista de estudios e investigaciones históricas nro.1, Palacio San José, Concepción del Uruguay.*

La Constitución de Entre Ríos de 2008 refleja en alguna medida esa inclinación: Artículo 22, ambiente sano y equilibrado, desarrollo sustentable, preservación; Artículo 83, principios de sustentabilidad, precaución, equidad intergeneracional, prevención, utilización racional, progresividad y responsabilidad, preservación de ecosistemas, corredores biológicos, conservación de la diversidad biológica, medidas preventivas y precautorias del daño ambiental.

Más se nota la relación estrecha naturaleza/cultura en la Constitución de Bolivia cuyo preámbulo anuncia: “Principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien”. Y la de Ecuador, que celebra la Pachamama y reconoce el *sumak kawsay* y los derechos de la naturaleza más allá del humano.

La Pachamama está en el centro de la cosmovisión ecológica de nuestra región amplia y sin compartimentos estancos. Desde allí miramos nuestro estado de cosas. Es una antigua tradición que da respuesta a los problemas del futuro.

Eugenio Zaffaroni apunta precisamente al inmenso campo que abre esta concepción andina llevada al derecho. “El constitucionalismo andino dio el gran salto del ambientalismo a la ecología profunda ... La invocación de la Pachamama va acompañada de la exigencia de su respeto, que se traduce en la regla básica ética del *sumak kawsay*... La ecología profunda, basada en el reconocimiento de la personería jurídica de la naturaleza, no deja de producir cierta molestia y abierta desconfianza en el campo de la teoría política”, admite Zaffaroni.<sup>23</sup>

## EL APURO

Seguimos en un vehículo llamado colectivo, pero bastante enfrascados, cada uno en lo suyo. Individuos sumados nomás. Cortinas corridas, aire acondicionado. Días antes habíamos

---

<sup>23</sup> Zaffaroni, Eugenio (2013). *La Pachamama y el humano*, Colihue, p. 89.

conversado en Paraná con estudiantes de tres establecimientos, y nos fue imposible lograr alguna referencia a la cigüeña que nos trae al mundo, el tuyango<sup>24</sup>. Pues aquí avistamos varios ejemplares ya.

Menos comentarios recibimos sobre el simpático aguará popé<sup>25</sup>, de hábitos nocturnos. Los alumnos conocían algo del mapache del norte, nada de su primo que lava sus alimentos con las manitas aquí, en la orilla. La distancia del humano y su entorno es palpable en nuestra región. La muerte de humanos en ruta da para un análisis desde distintos ángulos. Veinte personas por día en la Argentina, muchos de ellos chicos, con la velocidad como principal causa. No solo ignoramos el entorno o lo menospreciamos, subidos a la soberbia del que se tiene por superior: también nos matamos. Y lo mismo se ha naturalizado la masacre de otras especies: el destino de la comadreja (mbicuré)<sup>26</sup> es emblemático. Pero esa guillotina en que convertimos las rutas no se llama catástrofe, se llama apuro.

En la chamarrita titulada “No sé si un día” que cantaba Juan Carlos Angelino, los también entrerrianos Juan Carlos Alsina y Carlos Santa María añoran “volver al tiempo del sin apuro,/ charla y amargo y algunos vasos,/ que a los amigos, como los tragos,/ no hay que tomarlos jamás al paso”.

Y en el “Regreso pitanguero” con música de Alcibiades Larrosa y letra de Walter Ocampo, una de las canciones bellas del mundo: “ándeme al monte, madre, para ese tiempo/ en que el almíbar cuelga como un rubí,/ que en esas siestas largas de gestos lerdos/ quiero encontrarme a solas con mi gurí”.

No nos asombra la actitud hacia una siesta lerda y la necesidad de reencontrarse con la autenticidad del niño subido comiendo frutas de ñangapirí<sup>27</sup>, como tampoco nos asombra la vida comunitaria si está allí, abierta en los hornitos a la vista, por caso. En “Décimas

---

<sup>24</sup> Tuyango. *Ciconia maguari*.

<sup>25</sup> Aguará popé. *Procyon cancrivorus*. *Mano pelada*.

<sup>26</sup> Comadreja. *Didelphis albiventris*.

<sup>27</sup> Ñangapirí o pitanga. *Eugenia uniflora*. *Pitanga*.

con trinos” dice Héctor Deut del Casero<sup>28</sup>: “No le interesa la moda/ ni gorjeos solitarios/ no pretende campanarios/ ni burgueses privilegios/ su pico no tiene arpegios/ el hornero es proletario”.

Desde el colectivo se presienten hormigas, vaquitas de San Antonio, mariposas; la biodiversidad se despliega, el humano choca y se choca.

## **VIVIR BIEN / BUEN CONVIVIR**

No partimos aquí del hombre sino de la biodiversidad que lo incluye. Arturo Escobar recuerda que los activistas negros del bosque tropical del Pacífico, en Colombia, definen biodiversidad como “territorio más cultura”.<sup>29</sup>

El lema “nadie es más que nadie” ha prendido bien en esta región y puede interpretarse en un sentido individual, colectivo, o entre especies: el hombre no es más y tampoco es menos.

El desarraigo y el hacinamiento muestran efectos dañinos por varios flancos: el amontonamiento de las personas en lugares inadecuados, las enfermedades, la distancia geográfica y cultural entre las personas y el resto de la naturaleza, la erradicación de la naturaleza en los (no) lugares humanos: también el reemplazo de humanos por máquinas, la ignorancia del humano sobre sus alimentos, la desocupación, la pérdida de soberanía alimentaria y la exposición a los monopolios, el sistema utilitarista que toma al suelo como mercancía; y así el ecocidio y la erosión de los suelos, las pruebas con sustancias químicas que ponen en riesgo o enferman la vida misma desde el embrión y la variedad de especies, la destrucción de una red de antiguos y vigentes conocimientos y oficios, la zozobra de vastos sectores sociales, la pérdida del equilibrio de la complementariedad urbano-rural; la invisibilización de derechos a pensar con identidad propia, a comer sano, a relacionarse, a la soberanía particular de los pueblos, a la vida y el trabajo comunitarios, en definitiva: la

28 Casero. *Furnarius rufus*. Hornero.

29 Lander, Edgardo y otros (2011). *La colonialidad del saber*. Clacso, Capítulo de Arturo Escobar, *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar*, p. 149.

aniquilación del principio de armonía llamado vivir bien / buen convivir.

## **DICHA PARA NADIE**

En apenas algunas leguas pasamos del país de los hacinados al país despoblado. Intuimos el río más allá, y no hay caminos que nos conduzcan a la orilla, todo ha sido privatizado. El río mismo, de facto.

No vemos personas cultivando la tierra, caminando en el monte; no vemos personas podando frutales, ni frutales. No hay personas ordeñando las vacas, no hay un horno para el pan, tampoco una fábrica; no hay personas jugando, cantando, no hay canastos de alimentos a la vera de la ruta, ni gallineros. Un paisano a caballo es ya una excepción.

“La naturaleza no ha creado pedazo de tierra más privilegiado”, dice Sarmiento en Argirópolis sobre Entre Ríos.<sup>30</sup> Suelo feraz, clima benigno, cielo claro, sol a raudales, flores a los cuatro vientos, arroyos, acuíferos, alas y trinos... Y muy pocos humanos.

Las familias que no fueron desterradas están hacinadas, aunque las estadísticas digan que Entre Ríos conserva población rural (ya veremos los censos), y seamos conscientes de que algunos resisten en chacras de citrus, el trabajo con las aves y un par de rubros, no muchos más, porque hasta los tambos fueron raleados.

Nada tiene de novedad esta situación. Podemos comprobarlo en estos versos de Juan L. Ortiz, de 1947. “El agua, diosa también etérea de estos campos./ El agua, que daría la dicha a los hijos de estos campos,/ errantes por los caminos,/ o incorporándose de debajo de los carros con criaturas de pecho en el escalofrío del amanecer...”

“El campanilleo de la perdiz flota en la brisa morada./ Hermanos míos, no puedo estar en esta fiesta amable porque sé de qué está hecha./ Para que esta fiesta se hiciera para nadie/ fue necesario

---

30 Sarmiento, Domingo F. Argirópolis. *Elaleph.com*, [www.educ.ar](http://www.educ.ar), p. 71.

que os arrojaran a los caminos/ o a vivir bajo un cielo que no tiene ciertamente sonrisas”. (El álamo y el viento. 1947).

En otros versos: “Cuánta dicha que se da para nadie, ay, para nadie./ La madre selva ha florecido y cubre casi el rancho abandonado”.

El artista de Puerto Ruiz se desgarró ante el destierro y el sistema no ha hecho más que consolidar esa estructura expulsora.

Antes lo había comentado Arturo Capdevila. Tras una gira por el país, contó lo que vio en la capital entrerriana: “Sólo sabemos que esta ciudad de Paraná, enferma del mismo mal que todo Entre Ríos, no saber retener a sus hijos. Los entrerrianos emigran... Entre Ríos es una de las provincias en que más ha gravitado la rémora del latifundio... ¡Lo que sería Entre Ríos con los hombres que perdió! Más en donde la tierra yace en la esclavitud estas nupcias con el trabajo son imposibles; la tierra espléndida se queda triste y el novio magnífico se va”.<sup>31</sup>

Los viajes del “narrador de ciudades” son de la década del 30. ¿Pasará un siglo para que escuchemos el mensaje?

Hacemos un descanso para señalar un cambio en nuestra mirada. Hasta ayer muchos decíamos “la tierra para el que la trabaja”, pero una visión así llevó a algunos pensadores europeos a justificar la invasión al Abya yala, con el pretexto de que el humano de este continente en algunas regiones no cultivaba el suelo. La idea se entiende mejor si decimos con nuestros pueblos que el hombre es de la tierra y allí vive, cultiva, conversa, recoge frutos, reza, ama, dialoga con sus antepasados. Allí practica los principios del vivir bien / buen convivir que ha enumerado Fernando Huanacuni Mamani (2010).

Este estudioso difundió trece principios que constituyen el vivir bien del altiplano, lo que equivale a no alterar el entorno, si vemos todo interconectado. Esos principios se sintetizan así: saber comer (en aymara suma manq aña - no en referencia al estómago), saber beber (suma umaña - lo mismo, en referencia al fluir del corazón), saber bailar (suma thokoña o thukkuña – Huanacuni dice “saber

<sup>31</sup> Capdevila, Arturo (1967). *Tierra mía*. Colección Austral- décima edición, p. 51 y 52

danzar, entrar en relación y conexión cosmotelúrica, toda actividad debe realizarse con dimensión espiritual”).

Luego: saber dormir, saber trabajar, saber pensar o meditar (“el silencio equilibra y armoniza”), saber reflexionar desde el corazón, saber amar y ser amado (chachawarmi, complementariedad), saber escuchar (no sólo con los oídos – recordemos que también para el charrúa las piedras hablan); saber hablar (para lo cual hay que sentir y pensar bien), saber soñar (proyectar), saber caminar (con la Pachamama), y saber dar y recibir.<sup>32</sup>

Volvemos a preguntarnos, ¿cuántos obstáculos pone el hacinamiento para recuperar ese mundo?

Bernardino Horne<sup>33</sup> denunciaba el latifundio argentino en la primera mitad del siglo XX. Decía que nuestro país era de los que tenían entonces más concentrada la propiedad rural, que la tierra era objeto de especulación sobre su valor social. Y qué decir de las advertencias de Gastón Gori en *La Forestal*: “En la mesopotamia criolla, latifundios increíbles acaparados por unos pocos”.<sup>34</sup>

Marcelino Román supo del desarraigo. “Derrumbados afanes fundadores: taperas./ Montoncitos de historia, rastros de vida rota./ ¡Adiós querencia, hogar, enseres, sementeras!/ ¡Tanta gente sin tierra por la tierra rebota!”. Eso dice en su obra *Taperas*, y luego en *Un Rancho*: “En el rancho que aprende a ser tapera/ un fuego de biznaga apenas arde”.<sup>35</sup>

## **AMONTONADOS EN EL DESIERTO**

**Amontonar personas en un mismo lugar no preparado para la vida decente con comodidades, higiene, seguridad, espacios de recreación y oficios: eso es hacinarlas.**

<sup>32</sup> Huanacuni Mamani, Fernando (2010). *Vivir bien / Buen vivir*. Instituto Internacional de Integración. III CAB, p. 46 a 48

<sup>33</sup> Horne, Bernardino: *agrarista argentino. Ministro de Agricultura en la presidencia de Arturo Frondizi. Autor de la obra Nuestro problema agrario.*

<sup>34</sup> Gori, Gastón (1988). *La Forestal*. Hyspamérica, p. 237

<sup>35</sup> Román, Marcelino (1964). *Comarca y Universo*. Editorial Nueva Impresora, Paraná, p. 86 y 87.

En la región litoral se constata y no debe atribuirse a la superpoblación. Entre Ríos cuenta con 16 habitantes por kilómetro cuadrado y tiene vastas extensiones con menos de uno, por el éxodo rural y semiurbano hacia la creciente concentración de almas en el gran Paraná y otras pocas ciudades. Cuba o Costa Rica rondan los 100 habitantes por km<sup>2</sup>. En un territorio un poco mayor que el de Entre Ríos, Corea del Sur tiene 50 millones de habitantes, casi 500 por km<sup>2</sup>. Nosotros apenas superamos el millón y siempre parece que sobramos, cuando sabemos que si cada entrerriano tuviera acceso a una hectárea (una familia de diez miembros, 10 ha), todos los habitantes de la provincia ocuparíamos sólo un cuarto de la superficie productiva. Entre Ríos podría contar con corredores protegidos de biodiversidad en las costas de sus ríos y arroyos en millones de hectáreas, sin afectar la vida de los humanos, y apenas protege hoy unos pocos miles de hectáreas en zonas no sostenibles, por el aislamiento de las especies.

El hacinamiento se da con un fenómeno paralelo que es la expulsión. De hecho, Entre Ríos pasó del 5 % de la población de la Argentina en 1947 al 3 % en 2010. Es notoria la presencia de entrerrianos fuera de su territorio. También Santa Fe achicó su participación. En 1947 Entre Ríos era la quinta región más poblada del país. Hoy, la octava. Tucumán, Mendoza y Salta nos superaron.

El hacinamiento afecta a muchas ciudades. Se siente más en los barrios por la falta de espacio para el vivir bien, y de válvulas de escape. La cantidad de personas por habitación, la falta de servicios adecuados, la desocupación, la imposibilidad de cultivar una huerta o criar animales de granja, dan indicios de hacinamiento. Pero aquí miramos desde otro ángulo: el distanciamiento de las personas de ámbitos que les permitan una vida decente en contacto con la naturaleza y con posibilidades, además, de producir alimentos variados, sanos, cercanos. Distanciamiento obscuro, si tenemos a la vista vastas superficies deshabitadas en el mismo territorio.

Como los colombianos, consideramos dentro de la biodiversidad a la naturaleza y la cultura. De manera que el hacinamiento de humanos sin lugar para otras expresiones de la vida entraña un desequilibrio, y peor por la existencia, al lado, insistimos, de amplias zonas sin

humanos.

Los pueblos antiguos de la región no ven que el humano pueda desplegar sus alas extirpado del resto de la naturaleza. Atahualpa Yupanqui recitaba un poema del oriental Romildo Riso que dice “si hay leña caída en el monte/ yo no voy a cortar un árbol:/ Pue’el aire no puedo dir,/ de no, ni pisaba el pasto”. Hoy esa actitud para la mínima invasión no se constata en el hacinamiento de las grandes urbes y los barrios apretados, y tampoco en el sistema de agronegocios a escala con sustancias químicas, transgénicos y enormes máquinas. El hacinamiento enferma. Los agronegocios también. Hemos escuchado conferencias y leído informes de científicos como Andrés Carrasco y Rafael Lajmanovich<sup>36</sup>, que apuntan los riesgos de malformaciones en embriones, además de los efectos que provocan en la salud de la comunidad el desarraigo y el destierro.

### ***Quatro* AMBICIOSOS**

El nicaragüense “fundador de pueblos” Tomás de Rocamora, que en sus intercambios con el virrey Vértiz terminó consolidando en 1782 el nombre “Entre Ríos” usado cien años antes, escribió unas cartas sin desperdicios. “Contener y reducir a lo que justamente necesiten a quatro ambiciosos, que quieren abarcar lo mejor de todos estos Partidos, y así impiden su Población”, decía el organizador de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.<sup>37</sup>

Pasaron 230 años, y los “quatro ambiciosos” mandan. Hoy se llaman, claro, banqueros, terratenientes, proveedores de insumos, exportadores.

Rocamora informaba al virrey que los capitalistas de Buenos Aires cometían tropelías contra los entrerrianos pobres, los expulsaban de las tierras que esas familias ya habitaban, y lo hacían con papeles en

<sup>36</sup> Carrasco, Andrés: médico argentino especializado en embriología molecular. Referente principal en la argentina en los estudios efectos dañinos de sustancias químicas usadas en la agricultura, sobre embriones. Lajmanovich, Rafael: catedrático de Paraná, investigador independiente del Conicet, experto en anfibios, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas - UNL.

<sup>37</sup> Segura, Juan José Antonio (1969). *Tomas de Rocamora*, p. 307 a 309

la mano.

“Sólo uno de estos (capitalistas de afuera) tenía, y pienso que aún conserva, avocados sesenta mil postes de la otra parte del Gualaguay, para amojonar por el Arrecife desde aquel Río hasta el Clé, que es decir toda la población más útil de este Partido”.<sup>38</sup>

#### **UN TERRATENIENTE IBA A CERCAR TODO EL TERRITORIO HABITADO.**

Rocamora era parte de un movimiento de invasión que había expulsado y masacrado familias enteras; los charrúas y demás pueblos lo sufrieron al extremo, pero ya gobernante advertía algunos de los despropósitos, defendía a los trabajadores, cuestionaba a los acaparadores.

No sólo promovía chacras mixtas a salvo de incendios, sino que, además, llamaba a cuidar el monte. Lo dice Juan José Antonio Segura: “Por ser de los requisitos más esenciales para la subsistencia de los pueblos la conservación de los montes, destruidos en las costas por el desorden de los faeneros extraños que talaron sin discreción, debía prohibírseles absolutamente el corte de leña y de madera entre los ríos, que quedaría a beneficio de sus vecindarios, pero limitando los cortes al número de hachas y parajes que se les señalaran. A ese fin debía comisionarse en cada partido un juez o comisionado de Montes, dependiente del Comandante principal para que celara y cuidara la observancia de este encargo”.<sup>39</sup>

Segura aclara: “A pesar del tinte sombrío que Rocamora daba a las cosas, no parece que se hubieran adoptado las solicitadas medidas de protección”.<sup>40</sup>

Después de 230 años de esas disposiciones, los diarios entrerrianos anunciaban en 2015 la siguiente noticia: “La Cámara Alta dio media sanción al proyecto que crea Fiscalías para que actúen en delitos contra el ambiente”. En el mismo momento, conocíamos la aplicación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, en vigencia desde

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 71

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 106

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 289

agosto de 2015, que reduce el antiguo camino de sirga de 35 metros a 15. Una nueva privatización de las costas, con influencias notables en una provincia con 7.700 ríos y arroyos y más de 41.000 kilómetros de cursos de agua, cuyas costas debieran ser protegidas.

La tala rasa lleva 500 años en nuestro territorio, pero es en los últimos 100 en que la destrucción alcanzó ribetes de ecocidio. La llamada “modernidad” coincide aquí con la expulsión de los habitantes (charrúas, chanás, yaros, guaraníes y otros), el apropiamiento de grandes estancias por “quatro ambiciosos”, y la destrucción del monte. Con matices, hasta nuestros días.

## **LOS DESEOS DESMEDIDOS**

Le dijo Rocamora al virrey: “Conténganse Excelentísimo Señor los desmedidos deseos de algunos pocos. Redúzcanse a lo que necesiten mas que sea con abundancia; pero cercéneseles o no se les permita que adquieran lo muy superfluo, para que encuentre acomodo el pobre vecino, que con el producto de la tierra que les sobra a ellos, puede mantener una familia numerosa y útil al estado”.

“Asegúrese en quietud a estos vecindarios (es decir, quitémosle las zozobras); repártanse graciosamente los realengos... Habrá tres o cuatro que en el último caso pleiteen contra este arreglo económico. Pero fuera pleitos, valga la razón y asegúrese Vuestra Excelencia que ejecutado como planteo, antes de muchos años será la de Entre Ríos, de que trato, lo que dije, la mejor Provincia de esta América”.<sup>41</sup>

La expresión “ejecutado como planteo” es clave. Para que Entre Ríos fuera una bella provincia había que asegurar espacios a los vecinos, a sus chacras, y contener los desmedidos deseos de algunos pocos. A 230 años podemos reclamar exactamente lo mismo.

Algunos pensadores europeos tuvieron influencia sobre gobernantes de nuestro territorio. Gaspar de Jovellanos, Pedro Rodríguez de Campomanes, Pablo de Olavide, Benito Jerónimo Feijoo, son señalados, entre otros, por el entrerriano Juan L. Ortiz y el

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 72

oriental Eduardo Galeano, como fuentes de los cambios propuestos en el régimen de la tierra. Y sabemos que el mismo Rocamora había aprendido la distribución en la Sierra Morena de España.

Juan Antonio Vilar recuerda en su obra *Revolución* que José Artigas tuvo “una experiencia interesante como ayudante de Félix de Azara con la distribución de tierras en Batoví”<sup>42</sup>

Tres décadas después de Rocamora, Artigas dispuso en la región un reparto que no encuentra comparación. “El 10 de setiembre de 1815 –en el corto lapso de paz que la Banda Oriental pudo disfrutar libre de españoles, porteños y portugueses- sancionó el Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados”, recuerda Vilar<sup>43</sup>, y enumera los beneficios para negros, zambos, indios, criollos pobres, viudas, bajo la consigna “que los más infelices sean los más privilegiados”.

Admite que Artigas “fracasó en su objetivo de organizar un estado republicano federal”, y “lo que más revela la profundidad de su derrota es su política de distribución de tierras. Artigas es venerado en el Uruguay como el máximo héroe nacional. Sin embargo han borrado todo lo que fuera su lucha”, afirma el historiador de Paraná y apunta: “Una vez que los ingleses crearon la República Oriental del Uruguay, jurídicamente fueron reconocidas como legítimas las concesiones de tierras hechas por los españoles durante la colonia, por los portugueses, los brasileros durante su ocupación, los revolucionarios de 1825 y los gobiernos desde 1830, con exclusión de las hechas por el Reglamento de 1815”.<sup>44</sup>

El fracaso de la revolución artigueña equivale al triunfo de los “deseos desmedidos de algunos pocos” que denunciaba Rocamora. (En una conferencia sobre la tierra, que se encuentra en Internet, el profesor Juan Vilar demostró que la concentración de la propiedad en la Argentina sigue políticas de la metrópolis, en las antípodas del

---

<sup>42</sup> Vilar, Juan Antonio (2014). *Revolución y lucha por la organización*. Eduner, Paraná/Santa Fe, p. 98

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 99

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 100

pensamiento de Artigas).<sup>45</sup> El estudioso Curapil Curruhuinca Roux explicó la sanguinaria ambición de la oligarquía argentina (ya no europea solamente) por la propiedad del suelo, extendida a fines del siglo 19 a la Patagonia. “La anexión de las franjas neuquinas sirvió, ante todo, para hacer negocios mayúsculos de venta, reventa y subdivisión, y favorecieron, en primer término, a los capitalistas de la Campaña. Que los hubo. Hubo, sí, quienes jugaron a la campaña. Al feliz desenlace. A la ganancia abundante”.<sup>46</sup>

Vale recordar aquí que aquellas luchas por el arraigo, el trabajo, el acceso al suelo, se dieron en el mismo año 1815 en que se izaba en el litoral la bandera de la banda roja. Sostener la bandera entrerriana (federal, artiguista) equivale a reavivar, cada mañana, la disputa por la tierra, aunque los sectores de poder traten de ocultar esa raíz. Disputa que, desde los pueblos antiguos, no debe hacerse por asuntos de propiedad y ganancia sino de buen vivir, buen comer, buen beber, con criterio sustentable, como dice Huanacuni.

En el Uruguay, y más cerca en el tiempo, llama Daniel Viglietti “¡A desalambrar, a desalambrar!”. Y pregunta Aníbal Sampayo: “Por qué me quitaron/ la tierra y después/ crecieron los campos/ de un mister inglés”.

En Entre Ríos canta Miguel Ángel Martínez, *el Zurdo*, este cielito con letra de José María Díaz: “Si usted sale a caminar/ ve sin fin el campo flor,/ y en tierra de mala muerte/ la ranchada de algún peón./ Cielito, miren qué cielo/ el cielo de los sauzales,/ por qué cambiarnos la tierra/ por un baúl de caudales” ...

## ECOCIDIO

Culturas del Abya yala coinciden en el altiplano, la selva, el sur, sobre la armonía del humano-en-la-naturaleza. Es un tema que está presente en las obras del profesor Juan José Rossi, radicado en Chajarí. “La tierra no es del hombre, sino el hombre de la tierra formando una unidad con el resto del universo. Filosofía ésta

---

<sup>45</sup> Fiorotto, D. *Terratenientes con pelos y señales*. [www.juntaamericana.com.ar](http://www.juntaamericana.com.ar)

<sup>46</sup> Curruhuinca Roux, Curapil (1993). *Las matanzas del Neuquen. Plus Ultra*. Buenos Aires, p. 207.

prácticamente opuesta a la proveniente del mundo occidental-cristiano que sostiene una supuesta superioridad del hombre”.<sup>47</sup>

En las Jornadas de la indianidad realizadas en abril de 1984 en Buenos Aires (en coincidencia con la apertura democrática), el primer punto de la mesa de trabajo sobre Derechos territoriales dice: “Los indios reclaman la tierra por cuanto su existencia separada de ella no tiene sentido”.<sup>48</sup> Y luego: “Por sus derechos inmemoriales sobre ella (la tierra). Y por ser indispensable para su subsistencia y su integridad como Nación su relación con ella responde a la cosmovisión propia de los pueblos indios que consideran a la comunidad humana como parte integrante de la naturaleza y no su propietaria administradora”.

La mesa 4 de política y organización de aquellas Jornadas apunta a los saberes del Abya yala: “Se resume su filosofía en una dialéctica de opuestos, no antagónicos sino complementarios, guiados por una visión unificadora del ser humano con la naturaleza toda y el cosmos... La unidad cósmica y existencial es ley de la naturaleza y motor de la historia... toda opción realista de la participación política debería ser iniciada por la tenencia real de la tierra en forma comunitaria”.<sup>49</sup>

Podríamos abundar en ejemplos similares. En esa visión del humano confluyen nuestros pueblos, y no es difícil hallar similitudes con culturas de otros continentes.

Sin embargo, en una gira por el litoral y en especial por la geografía de Entre Ríos constatamos con nuestros ojos los vestigios del éxodo, sea en las taperas como en los llamados pueblos fantasmas. La ausencia del humano es palpable en zonas ayer pobladas.

Los censos denuncian el éxodo durante todo el último siglo; lo repiten economistas, historiadores, poetas, trovadores, vecinos.

**El proceso de desarraigo y expulsión de las familias y las comunidades**

---

<sup>47</sup> Rossi, Juan José (2007). *La máscara de América*. Galerna, p. 274.

<sup>48</sup> Hernández, Isabel (2007). *Los Mapuche*. Galerna, p. 99

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 106 y 107

tuvo otro fenómeno paralelo: la tala rasa. La destrucción del monte nativo es una marca de todo el siglo XX y principios del XXI. Aunque no hallamos coincidencias en los informes, se calcula que no menos de 10.000 hectáreas fueron taladas cada año.

Para dar un ejemplo zonal, los expertos Juan de Dios Muñoz, Armando Brizuela, Betina Zucchini y Hernán Povedano informaron que solo en la cuenca del Feliciano “al menos 18.500 hectáreas que en 1990 estaban ocupadas por bosque nativo fueron taladas entre 1990 y 2005 dentro de los límites de la cuenca y localizadas próximas al cauce principal del arroyo. Representa una tasa de 1.250 ha por año y un 2,2% de la superficie de la cuenca”.<sup>50</sup>

Y estamos hablando en años recientes, ya con restricciones legales al desmonte. Hay informes de 2013 referidos al aumento de actas labradas por desmonte, adjudicadas al corrimiento de la frontera agrícola. Las multas se pagan a veces, y el juego no se frena. ¿Cuántos ejemplares masacrados? ¿Y nidos destruidos? ¿Cuántas especies?

Las consecuencias negativas de la tala en la erosión de los suelos fértiles está comprobada también, sobre todo en Entre Ríos, cuyas arcillas se desgastan con facilidad a razón de 4 a 8 toneladas (y hasta 20 tn) por hectárea, perdidas cada año si no hay cuidados con terrazas en la agricultura (según informes de los ingenieros Egidio Scotta y Carlos Weber).

La devastación de los montes es un ecocidio. Y no matamos para vivir nosotros, porque Entre Ríos es un territorio que expulsa. Es la provincia argentina con menor crecimiento demográfico en los últimos 70 años, sólo comparable en eso con Santa Fe.

## **NÚMEROS DEL DESTIERRO**

Veamos lo que decía una geografía de Felquer de 1962, textual: “Comparando el censo de 1947 con el de 1960, comprobamos que Entre Ríos es de las provincias que menos población aumentó en dicho lapso... El país, en 1960, en relación a 1947, acusa un aumento

---

<sup>50</sup> *Diario UNO. El monte degradado tiene futuro. Edición 23 octubre 2005.*

de 25,9%, mientras que Entre Ríos solamente representa el 0,8%; Misiones, 34,9%; Buenos Aires, 34,4%; Formosa, 34, y Chubut, 32,6%”.<sup>51</sup>

Los últimos censos confirmaron la tendencia. Entre 1947 y 2010 la Argentina creció un 152%, contra el 57% de Entre Ríos. Si esta comparación es sintomática, la disparidad con la provincia de Buenos Aires apabulla.

Ecocidio y destierro: triste combo, de una Entre Ríos convertida en zona de sacrificio. En dos décadas se ha multiplicado por tres el área sembrada pero esa mayor producción se realiza con menos campesinos.

El flagelo del éxodo había sido denunciado por décadas. Se imponía un diagnóstico para enfocar correctamente la enfermedad e iniciar un tratamiento adecuado. Sin embargo, frente a las evidencias, los daños del ecocidio y el destierro simultáneos, desembarcó aquí el sistema de agronegocios con producción a escala. Hemos preguntado ante especialistas dónde está el diagnóstico, y cómo se explica el sistema a escala con transgénicos patentados y herbicidas. La respuesta fue el silencio. Llegamos a la conclusión de Arturo Jauretche, que en su Manual de Zonceras recuerda una frase de Varela: “Si el sombrero existe, solo se trata de adecuar la cabeza al sombrero”.<sup>52</sup> Metáfora de la resignación.

El monte fue talado. En parte aprovechado para combustible, madera, postes, o quemado. Ese fue el modo de explotar una riqueza, y quitar a la vez un “obstáculo” del camino. Al humano lo empujaron al hacinamiento.

Los barrios de Rosario y Buenos Aires, algunos de ellos de conocidas dificultades para la convivencia, con problemas de desocupación, violencia, droga; y lo mismo los barrios de Paraná, Concordia y otras ciudades entrerrianas, son frutos (en parte) del proceso de ecocidio, desarraigo y destierro, que incluye el epistemicidio, como veremos más adelante.

---

<sup>51</sup> Felquer, José Francisco (1962). *Geografía de Entre Ríos*. Nueva Impresora. Paraná.

<sup>52</sup> Jauretche, Arturo (2015). *Manual de Zonceras argentinas*. Corregidor, Buenos Aires, p. 22

Para que este proceso se diera sin mayores contestaciones o revueltas fue imprescindible mantener a las familias en la ignorancia sobre su propia condición. La dicotomía cultura/naturaleza, la distancia entre el humano y su entorno, aceitan el camino del destierro. El hombre no sabe, no ama, no defiende. Los desterrados que hemos consultado desconocen las causas de su emigración, las adjudican a problemas personales. La víctima suele creer que no tuvo condiciones para encajar en el mercado. Para lograr esa no conciencia el sistema debió invisibilizar o desacreditar por siglos los saberes del Abya yala, que hoy vuelven por sus fueros, empezando por el buen convivir.

## ATOPÍA

En una serie de columnas en diario UNO en 2015 bajo el título “De chacra a confederación” pusimos acento en la atopía y el epistemicidio. Decíamos entonces que la bella complejidad del entorno es la sangre que le está faltando al sistema circulatorio de los establecimientos educativos. Un torrente capaz de transportar nutrientes, oxigenar rincones, atravesar muros creados entre la cultura y la naturaleza, muros entre la escuela y la región, y a la vez cruzar muros entre las disciplinas, esos compartimentos estancos.

El tema era pues el lugar, desdeñado por décadas pero recuperado en los últimos años.

Dice Arturo Escobar: “Al restarle énfasis a la construcción cultural del lugar... casi toda la teoría social convencional ha hecho invisibles formas subalternas de pensar y modalidades locales y regionales de configurar el mudo”.<sup>53</sup>

Para tratar la necesidad de mayor porosidad en las aulas podemos valernos de la voz atopía y sus acepciones. Por un lado, atopía como “sin lugar”, difícil de clasificar. Lo que carece de ubicación, o lo que no ocupa lugar en el medio corporal. Los conocimientos venidos de casa no tienen lugar (muchas veces) en el aula, no hay cómo ubicarlos en los casilleros de la escuela. Son como exóticos.

---

53 Lander, Edgardo y otros (2011). *La colonialidad del saber. Clacso*, p. 134

En nuestros colegios podemos afirmar que están ausentes el monte, los humedales, la cuenca, el mate. El lugar no tiene lugar en la escuela.

En la segunda acepción, atopía refiere el malestar frente a lo dado, en estructuras que no nos conforman y en las que nos sabemos extraños, expulsados. Comparables a la ausencia de acomodo del eremita en la ciudad, del nómada en el encierro urbano, y de tantos urbanos que celebran huir, cuando pueden, de sus propias urbes.

Ahí atopía expresa al estudiante dentro de las cuatro paredes del aula que (tantas veces) no lo contienen, ese “no lugar”, sitio hostil.

La voz atopía es útil para señalar una condición propia de la persona en la modernidad, lavada de sabidurías y tradiciones milenarias, ignorando también experiencias de siglos, y pendiente de la pantalla del televisor, las violaciones de la propaganda, el entretenimiento, las modas.

Hay otro asunto ligado a la atopía: el litoral expulsa a sus hijos. Atopía dice aquí la incomodidad de los desterrados habitando periferias de grandes urbes, donde su compleja red de conocimientos y valores resulta inútil.

Esa gran urbe alejada de los ritmos naturales, como dice Ariel Drucaroff, desconectada del ecosistema, lo cual facilita nuestra actitud predatoria “incompatible con las capacidades de regeneración y recuperación de la naturaleza”.<sup>54</sup>

Atopía, pues: el conocimiento familiar menospreciado en el aula, el joven fastidiado entre cuatro paredes, el campesino ajeno en la ciudad extraña, el hombre bloqueado en la modernidad.

## **EPISTEMICIDIO**

Todo lo que expulsa, excluye, menosprecia, incomoda; lo que divide, lo que intenta meternos a la fuerza en casillas preestablecidas no es más que el engaño de una modernidad que defiende el sistema

54 Daniel Tirso Fiorotto. *Por qué verde*. Edición de autor, p. 244

capitalista como único posible y la razón como única vía del saber, lo que algunos autores llaman epistemicidio. Boaventura de Sousa Santos señala los conocimientos al margen del monopolio occidental, habla de epistemicidio y propone una ecología de saberes que no implica un menosprecio de la ciencia sino su uso contrahegemónico. “Se ha realizado un epistemicidio masivo en los últimos cinco siglos, por el que una inmensa riqueza de experiencias cognitivas ha sido perdida”.<sup>55</sup>

En referencia al derecho (clandestino, original) al conocimiento, dice Sousa: “La supresión de este derecho original fue responsable del epistemicidio masivo sobre el que la modernidad occidental construyó su monumental conocimiento imperial. En una época de transición paradigmática, la reivindicación de este ur-derecho implica la necesidad de un derecho a conocimientos alternativos”.<sup>56</sup>

Frente a los atropellos de la invasión europea, algunos de nuestros pueblos perdieron su condición, o el impacto resultó demasiado grave. Otros parecen aguantar el cimbronazo sin destruirse por completo. La subsistencia de organizaciones milenarias como el ayllu habla de una gran capacidad de adaptación y resiliencia. En el plano intelectual, la recuperación de saberes antiguos en el norte argentino, Bolivia, Perú, Chile, Ecuador, por caso, es una clave del siglo XXI, y el movimiento Modernidad Colonialidad (M/D) ya resulta insoslayable para comprendernos.

## **OTROS DERECHOS**

Hay autores que no ven en la llamada “modernidad” el florecimiento de la creatividad, la ciencia, la industria europea: ven el genocidio, el saqueo del Abya yala y el epistemicidio. Sousa Santos recupera una serie de derechos que llama ur-derechos, derechos originales, que considera clausurados por el sistema capitalista. Señala como primero de estos derechos el derecho al conocimiento, como decíamos. El

---

<sup>55</sup> Sousa Santos, Boaventura de (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Prometeo, Clacso, p. 39

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 109

autor encuentra en la invasión al Abya yala un “epistemicidio”, como consecuencia de un “fascismo epistemológico” que desacredita todo lo que no sea provisto por el invasor.

Convocados por estas ideas, veamos nosotros algunas de las libertades vedadas por la imposición de unas estructuras que jamás lograron (ni lograrán) armonizar con nuestro paisaje. Aquí una enumeración desordenada, abierta a los lectores, para el ejercicio de otros modos de acceso al conocimiento, otras formas de mirarnos, de curarnos del hacinamiento que hemos naturalizado.

- 1- derecho a apreciar en casa la salida y la puesta del sol, gozar el silencio, interactuar en el paisaje con árboles, animales, arroyos; a ver las estrellas sin interferencia de otras luces y a gozar del aire puro con las fragancias del paisaje, como fuentes de vida plena en armonía y requisitos para el vivir bien / buen convivir.
- 2- derecho a colaborar en la búsqueda de un espacio adecuado para que un vecino pueda desplegar su vida y la de los suyos.
- 3- derecho a impedir que una persona, una familia, una comunidad, una empresa, acapare superficies y caiga así en arbitrariedades que cargarán, injustamente, sus descendientes. Y derecho a evitar que los descendientes carguen con las acumulaciones materiales suntuarias de sus ancestros, es decir, que carguen con injusticias de las que no son responsables.
- 4- derecho a producir los alimentos propios y sanos, como garantía de salud, austeridad y trabajo comunitario, diversidad productiva y soberanía alimentaria, y para el ahorro de energía en los traslados.
- 5- derecho a dar al vecino obsequios de nuestra cosecha. Derecho a dar (también llamado complementariedad, jopói en guaraní).
- 6- derecho a preservar la naturaleza y los conocimientos a las generaciones futuras.
- 7- derecho a conocer el paisaje como un todo armónico, y a

protagonizarlo.

- 8- derecho a reconocer en cada especie un par, a aprender de sus modos y a evitar costumbres que pongan en riesgo la salud o la vida de otras especies. A apreciar y dialogar.
- 9- derecho del humano a alejar de su vivienda animales que puedan ponerlo en peligro, y derecho de la naturaleza a no recibir en algunas regiones la presencia del humano por ninguna vía, para preservar del hombre la semilla, el nido, la interacción.
- 10- derecho a negarse a las prácticas invasivas del hombre en el paisaje (el monte, y el suelo, y el agua), y a resistirse a la cosmovisión antropocéntrica, y sus consecuencias.
- 11- derecho a aceptar la docta ignorancia y fundar allí la negativa a atropellar el paisaje (y en el paisaje el ser humano) y a sostener derechos precautorios.
- 12- derecho a resistir la acción u omisión de aquellos que dañan a la naturaleza. Derecho de resistencia a los biocidios en sus variantes.
- 13- derecho a vivir bien, en armonía, conocer el entorno y decidir libremente sobre la organización alimentaria y social adecuada, para asegurar la armonía.
- 14- derecho de resistencia al apuro que impone la modernidad, a la velocidad, al exceso de horas de trabajo.
- 15- derecho a preservar y cultivar las distintas vías del conocimiento, su interacción, y respetar los lugares, las regiones, advertidos del epistemicidio de la modernidad; y derecho a la recuperación de saberes sepultados.
- 16- derecho a no ser hostigado por la propaganda, y a preservar los ámbitos del conocimiento, la amistad, el arte, de modo que los intereses particulares o efímeros no encuentren vías para subordinar al interés común o poner en riesgo la biodiversidad (naturaleza + cultura). Derecho a luchar contra la propaganda.

- 17- derecho a la vida sana en la naturaleza, y a tratar a los enfermos como tales para su atención y recuperación (víctimas de vicios propios del hacinamiento, del endiosamiento del dinero, del juego, de la corrupción).
- 18- derecho a deliberar libremente y sin retaceos ni censuras sobre la presencia del capital que pone en riesgo los demás derechos.
- 19- derecho de resistencia a la tecnología que atente contra el trabajo decente, el conocimiento, la comunidad y la vida.
- 20- derecho a un espacio donde arraigar y encarar trabajos comunitarios sanos, sustentables.

## **MUNDO zurdeño**

Nuestras culturas no conciben al humano separado de la naturaleza, extirpado del paisaje.

Nuestros pueblos no sostienen que es “el guaraní” el impedido, cuando ha sido aislado del árbol y el río; no dicen que “el mapuche” o “el kolla” no puedan desplegar sus alas en el encierro. Hablan de una cosmovisión propia, de saberes antiguos de esta región, pero dicen “humano”. Es decir: somos los humanos, sin distinciones, sin racismos, los expulsados, empujados al hacinamiento y por eso truncados.

La sinergia entre armonía, complementariedad, comunitarismo, en la que calzan como anillo dos premisas artiguistas y charrúas como la lucha por la resistencia contra la colonia y la soberanía particular de los pueblos; en esa intersección se comprende mejor el daño del sistema ecocidio-desarraigo-destierro-epistemicidio-hacinamiento. Y no proponemos aquí un eclecticismo “que habitualmente queda por debajo del menos valioso de sus componentes”, como dice Fortunato Calderón Correa.<sup>57</sup> El eje es el *sumak kawsay*.

---

57 Calderón Correa, Fortunato: periodista argentino de Paraná, autor de la obra *Luz, estudios de los saberes tradicionales en los distintos continentes, crítico de la modernidad y el europeísmo*.

“Esos pueblos originarios que habíamos descartado por atrasados nos dan lecciones de vida comunitaria, de conservación de la naturaleza y de sabiduría humana. Somos discípulos de ellos”, dice Enrique Dussel, citado por Calderón Correa, que resalta la coincidencia de tradiciones del Abya yala y Asia, y en columnas sobre el ayurveda recuerda: “La organización mundial de la salud ha admitido que el ser humano es cuerpo y mente en relación con el medio ambiente, y que la salud depende de la armonía entre estos tres componentes de una unidad, en lo que vino a coincidir con la ciencia tradicional con algunos milenios de retardo”.<sup>58</sup>

Agrega Calderón Correa sobre la complementariedad: “Términos que parecen opuestos se resuelven en complementarios, pues donde la oposición tiene razón de ser en su nivel, no la tiene en otro nivel. La complementariedad, cuando se alcanza a percibirla, responde siempre a un punto de vista más profundo y más conforme a la realidad. Dos polos provienen de un solo principio y producen una resultante. El cielo y la tierra, la esencia y la sustancia, derivan de un principio único, y generan los seres manifestados. De modo que cada uno de estos seres es como el reflejo invertido, a través de los principios formadores, del principio original cuya unidad devuelve en su nivel. El universo puede aparecer a nuestra percepción como dividido, pero cuando advertimos la complementariedad de los opuestos, restituye para nosotros la unidad que parecía no tener”.

Si el equilibrio proviene de la adecuación del humano a los ciclos naturales, en lo que empalman el ayurveda, las frases que seleccionamos de las jornadas de indianidad, y los trece principios enumerados por Huanacuni Mamani, está claro que el extrañamiento del humano de su propio entorno será desaconsejado, lo mismo que el encierro en los barrios hacinados, donde ni siquiera están al alcance la aurora o el ocaso.

Tras la muerte en 2011 del músico y cantante solista paraseño Miguel Ángel Martínez, *el Zurdo*, llamamos “mundo zurdeño” a ese universo que conjuga arte y ecología, lucha obrera y solidaridad, identidad regional e internacionalismo, la serenidad del mate con la convicción antiimperialista, en fin: esa mirada integral, contra los

---

<sup>58</sup> Agencia AIM. Columna periodística. Junio 2015.

compartimentos estancos.

Se trata de una vida coherente con influencias diversas que muestran al humano ancho de vecindad, gordo de biodiversidad, alto de símbolos. Desde estas perspectivas resumidas en el *sumak kawsay*, la distancia entre el humano y su entorno es una distorsión.

Nos daña el no conocer a nuestros compañeros de viaje como decíamos del tuyango, aunque esta gran cigüeña está a la vista, es enorme. Podríamos mencionar ríos, suelos, mariposas, aves, peces; oficios, luchas, voces, artes, saberes ancestrales que involucran la relación del humano y la naturaleza. Nos daña la ausencia de diálogo con la naturaleza, la ausencia de espacio y de paz.

En alguna columna periodística nos preguntamos cuánto nos afecta como sociedad y como personas el desarraigo, la mudanza, el destierro, el epistemicidio, el distanciamiento del humano y el resto de la naturaleza, la pérdida de ciertas bases para el *sumak kawsay*, el *yanantin* y el *masintin*. Convendría apuntar algo que dice Ariel Drucaroff: “Las grandes ciudades de hoy hace tiempo que han dejado de ser unidades funcionales. La megaciudad actual se ha transformado en un lugar de anonimato, que aísla a sus habitantes entre sí y de su entorno natural; difícilmente se las pueda identificar como espacios para la convivencia, la cooperación, la participación, el cuidado mutuo e incluso para la libertad y la expansión de la paz”.<sup>59</sup>

Habla de estrés, embotellamientos, sedentarismo y comida chatarra en el microcentro, que deterioran la salud física y mental; y de un “lastimoso contraste”<sup>60</sup> en los superpoblados asentamientos precarios periféricos donde las personas mueren por problemas de salud relacionados con las dificultades en el abastecimiento y la prestación de servicios básicos o exposición a contaminantes. Luego enumera diversos riesgos mayores por la aglomeración.

---

59 Drucaroff, Ariel (2012). *Por qué verde*. Edición de autor, p. 239.

60 *Ibidem*, p. 240.

## LOS EMPUJADOS

Habíamos sugerido el estudio de algunos puntos en relación al destierro y posterior hacinamiento en los barrios: desaliento de madres, padres, abuelos que ven inútiles sus oficios aprendidos en zonas campesinas o semi rurales y encuentran que su cultura está menospreciada, que sus conocimientos no se pueden aplicar en ese nuevo contexto. Y desaliento por la pérdida de un contexto amable y sereno. Confusión y violencia de jóvenes que no encuentran en qué ocuparse, que ignoran la paz de la vida en relación con la naturaleza y los oficios y ven a la naturaleza como algo extraño.

Amontonamiento artificial, sin tiempo suficiente ni ámbitos adecuados para los lógicos lazos de amistad, familiaridad, diálogo, confianza, etc., y consiguientes masificaciones y rispideces. Accidentes originados en la aglomeración y el apuro, cuyas consecuencias son más dañinas cuando sobrevienen a la pérdida de normas culturales convenidas con tiempo y confianza, dado el estado de agitación y descontento en general de los desterrados, desplazados, desocupados, discriminados.

Drogadicción a la vuelta de la esquina, gracias al estado de una juventud cuya familia fue arrancada de su ámbito, donde los padres deben ocuparse de sus esforzados trabajos y viajan muchos kilómetros al día, de modo que dejan a su prole en cierta soledad. Y gracias a la desocupación de tantos que fueron expulsados también por el sistema educativo y encuentran una (engañosa) salida en el dinero fácil del delito.

Enfermedades de la alimentación, por la imposibilidad de cultivar hojas, frutas, semillas, hortalizas propias, en cercanía, y porque las familias se ven obligadas a consumir productos del sistema artificial, con transgénicos, herbicidas, insecticidas, conservantes. Y enfermedades de la comida chatarra que los padres consumen en los resquicios de sus tareas y viajes estresantes.

Muerte en calles y rutas (21 personas por día en la Argentina, mayoría jóvenes), debido en gran medida a la confluencia de viajes de placer y transportes de cargas voluminosas en un sinsentido

de comercio, por la ausencia de alimentos en cercanía; y por el crecimiento urbano desorganizado que pone las calles al servicio de los prepotentes, contra las mayorías de a pie o ciclistas que no encuentran senderos adecuados. Enfermedades propias de oficios insanos como el cartoneo, en contacto con los desperdicios, y por la contaminación de las napas de agua y el aire en el hacinamiento.

Accidentes y enfermedades producto del desarraigo que padecen las familias, obligadas a abandonar una cultura que no es reemplazada siquiera por otra, sino copada por organismos estatales destinados más a la contingencia que al conocimiento de la cultura profunda. Enfermedades no debidamente identificadas, producto del disconformismo general, que rompe lazos de amistad, solidaridad, tolerancia, e invita al sálvese quien pueda. Violencia provocada por las asimetrías crecientes entre sectores repletos de bienes suntuarios y sectores que, desprovistos de todo, padecen una agresiva propaganda para adquirir lo que sus ingresos no les permiten. Enfermedades psicológicas originadas en la ausencia de expectativas y el sentimiento de inutilidad que embarga a familias desplazadas, desocupadas, trasladadas a ambientes que consideran poco hospitalarios para sus costumbres; y familias que se ven obligadas a soportar el sistema de compra de conciencia para sobrevivir.

Enfermedades por la ausencia de servicios cloacales, agua potable segura, desagües pluviales adecuados, y accidentes e inseguridad por falta de atención adecuada de la seguridad y los servicios de energía. Las familias que mueren en invierno por incendio o asfixia debido al mal uso de la electricidad o los sistemas de calefacción, son un ejemplo.

Riesgos para la salud por la ausencia de caminos y veredas adecuados, y las dificultades de transporte e incluso para el ingreso de ambulancias o carros de bomberos en circunstancias extremas.

## **LOS SELK'NAM**

Luis Alberto Borrero se detiene en la experiencia de los selk'nam (onas)

en el extremo sur.<sup>61</sup> Pueblos nómades obligados al sedentarismo; cazadores recolectores obligados a otra alimentación; desnudos obligados a vestirse de otros modos; separados en grupos obligados a juntarse y hacinarse. La violencia interna, las enfermedades para las que no tenían anticuerpos, la difusión de esas enfermedades por el hacinamiento, los cambios alimentarios, los cambios de oficios, los problemas de higiene originados en el cambio abrupto de la forma de vida, además de la violencia y el saqueo externos, todo se complotó contra la vida y fueron desintegrados y exterminados.

La presión del destierro es un mal que actúa en sinergia con otro mal que es el hacinamiento. El destierro destruye conocimientos, modifica hábitos, erosiona las familias. El cambio hace que una red de saberes tejida por milenios se convierta en una manta inútil, pesada. Los poderosos llaman barbarie a las costumbres del otro.

Dice Borrero: “Una sociedad que admite que un esposo tenga más de una esposa, como era el caso de los selk’nam, se supone que está bien preparada para soportar un desequilibrio en la proporción de sexos que sea desfavorable a los hombres adultos. Pero eso es válido bajo condiciones normales, y no en el ámbito de las misiones, donde la actitud hacia el matrimonio con más de una esposa era de franca desaprobación”.

Unos hombres morían enfermos, otros eran cazados por empresarios y militares, los menos quedaban acompañando a las mujeres, pero llegaban los sacerdotes y pastores para recomendarles monogamia. Combo perfecto. La epidemia tenía nombre, se llamaba Occidente.

## **GAUCHADAS**

Nuestros pueblos antiguos no aceptan rituales en zonas urbanas, porque no ven allí un verdadero lugar. María Ester Grebe recuerda que los mapuches no ven con buenos ojos las ceremonias de las machi de recuperación de la armonía con el kultrún en zonas urbanas.<sup>62</sup>

---

61 Borrero, Luis Alberto (2007). *Los Selk’nam*. Galerna, p. 115.

62 Grebe, María Ester. *El kultrún mapuche. Un microcosmo simbólico*. Revista musical chilena.

Drucaroff señala la ilusión de independencia del entorno que generan las perillas y llaves de distintos servicios, de modo que perdemos la conexión con las fuentes de la energía.<sup>63</sup>

Una distancia similar afecta, dice, la alimentación. “La búsqueda del sustento, su preparación y el propio acto de alimentarse han sido también, históricamente, momentos de encuentro y de conexión con el medio. En las grandes ciudades, el culto a la velocidad ha reducido estos actos a su mínima expresión. No sabemos qué comemos, de dónde procede, cómo fue producido o cómo ha sido preparado. Muchas veces cocinar se reduce a abrir una caja y apretar el botón del microondas”.<sup>64</sup>

Nada más alejado de la soberanía alimentaria, pero debemos detenernos en esa frase de Drucaroff sobre el momento de encuentro y conexión que ofrece la comida. En una línea similar, Javier Lajo Lazo comenta que el individualismo mina las comunidades, como resultado de una modernidad invasora. “La comunidad fragmentada atacada por todos los frentes, es la consecuencia de la necesidad económica, de la educación colonialista”.<sup>65</sup>

Entonces encuentra un ejemplo en la confección de tamales en una zona del Perú, a un costo de producción que excede el precio de venta. Para el capitalismo no tiene sentido, porque es inviable, pero en esas comunidades hay otros paradigmas que llevan a una conciencia de comunidad integrada “haciendo bien sus tamales”.

En nuestra región encontramos casos similares como la gauchada, y otros expuestos por el ingeniero Claudio Demo y estudiosos similares de la agricultura orgánica y la chacra familiar mixta, donde las personas no se comportan como se espera en una economía capitalista. “Son irracionales desde el punto de vista de la economía clásica. No buscan ganar dinero a cualquier costa... Siempre hay elementos de relacionamiento que no tienen que ver con beneficios

---

<sup>63</sup> Drucaroff, *ob. cit.*, p. 241.

<sup>64</sup> Drucaroff, *ob. cit.*, p. 242

<sup>65</sup> Lajo, *ob. cit.*, p. 43

económicos”.<sup>66</sup>

“El campesino le asigna un valor importante al paisaje; la naturaleza no es un recurso: es su casa. Una vecina comentaba cómo se asfixiaba en un lugar desmontado”, recordaba Demo en una conferencia dictada en Paraná, y contra la propaganda aseguraba que amigos suyos de la agronomía demostraron que una huerta familiar multiplica varias veces el volumen de producción del sojero.

El profesional insistía en que muchos campesinos tienen una noción distinta de la propiedad, de manera que un espacio no vale por su cotización en el mercado sino como hogar. Respecto de costumbres no capitalistas, apuntaba que incluso llegan a desbaratar el concepto de trabajo en actividades como la yerra, la carneada, las facturas (carneadas), algunas cosechas, con modos que no encajan en el mercado. “Son trabajos esforzados pero hay risas, chistes, alegría, hay un contexto cultural que los criterios clásicos no pueden comprender; allí el trabajo es una fiesta y te enojás si no te invitan”.

La agricultura familiar, sostenía Demo, es altamente eficaz por la integración de actividades, contra esa tendencia a la especialización moderna.

Se complementa esta visión con la de otros estudiosos como Eduardo Cerdá, por caso, o Jorge Rulli.<sup>67</sup> No es difícil colocarla en el marco del ayllu milenario. (Vale decir aquí que la vida comunitaria está lejos de la estatización de la tierra y más lejos la privatización; en nada de eso cuaja el vivir bien / buen convivir).

Con ello subrayamos la viabilidad de modelos absolutamente distintos al actual, algunos en las antípodas, defendidos desde diversas miradas. Otra razón para contraponer al hacinamiento, tan naturalizado.

---

<sup>66</sup> Demo, Claudio: ingeniero agrónomo argentino, dedicado al estudio de la agricultura familiar y economía solidaria.

<sup>67</sup> Rulli, Jorge: pensador argentino, ecologista, referente principal del Grupo de Reflexión Rural GRR. Cerdá, Eduardo: ingeniero agrónomo argentino, conferencista, promotor de la agricultura sustentable.

## RACISMO

El estudioso Ramón Grosfoguel<sup>68</sup> explica las diferentes marcas de racismo, como el tono de la piel por caso, la religión, y sostiene que reducir el racismo a esos factores clásicos es una forma de invisibilizarlo. Para Grosfoguel, podemos descubrir diversas marcas en distintas regiones.

Nuestra hipótesis apunta al hacinamiento como marca de racismo en el litoral argentino.

El hacinamiento coloca a las personas debajo de la línea de lo humano. El hacinado ¿es un humano inferior? Aquí el racismo está emparentado con la clase social, pero el hacinamiento va más allá de un problema de clase: ha anulado en las familias su propia condición. Les quitó la memoria, para que no recuerden la relación humano/territorio. Para que no molesten.

El racismo que padece el “homo hacinado” de hoy le impide la armonía, le impide la belleza, el dar, la solidaridad, la vida serena, la rueda de mate en el silencio reparador y alumbrador; le impide el diálogo con la Pachamama, le impide la comunidad y el trabajo comunitario del ayllu; lo aleja de los alimentos, le impide mostrar un desenvolvimiento con conocimientos y oficios ancestrales que sólo pueden aplicarse en un lugar adecuado. Ese mismo desarraigo le presenta sus conocimientos como inferiores, y el sistema le dará “una mano” incluyéndolo en la lista de consumidores, para mover no su vida sino la máquina del consumo.

Estamos así ante un humano amputado. El “homo hacinado” está desarmado, expuesto a todas las gripes, desamparado. Le han hecho hilachas las mil fibras de la relación comunitaria. Le cuesta verse en el paisaje porque el río, el pájaro, la mariposa, los murmullos del monte se encuentran del otro lado del muro. Y ni siquiera tiene ámbitos donde cobijarse en sus símbolos. Estamos ante una sociedad bajo diversos asechos. El primero de ellos: creer que el ruido y el apuro dan un “lugar”, y creer que salirse

---

68 Grosfoguel, Ramón. *Sociólogo de Puerto Rico, puntal de la corriente de pensamiento decolonial*.

del monte es un “progreso”. La conciencia es la primera víctima. Ese neorracismo cultural destruye saberes y nos mete en un modelo que uniforma, o excluye. Además, ataca al ambiente con la economía de escala, y desintegra el paisaje porque le faltan trinos, savia, olores, mariposas, humanos.

El problema se presenta mejor en su contexto, cuando vemos vastas superficies inhabitadas y pequeñas superficies atestadas de almas arrinconadas. Ahora, si este es el estado de cosas en un territorio extraordinariamente dotado para la vida con suelos, agua, clima envidiables; si en verdad en este siglo hemos promovido un desvío hacia la muerte, entonces corresponde frenar y revertir el proceso.

## **DESDE LOS GURISES**

Sumak kawsay, yanantin, masintin, jopói (manos abiertas mutuamente), ayllu, tekohá son conceptos que devuelven al humano a su ámbito y a su vida en común.

La ausencia de influencia recíproca entre sociedades urbana y campesina puede comprenderse mejor desde los principios de complementariedad y reciprocidad. La devastación de los pares opuestos complementarios, uno por superpoblación, el otro por vaciamiento, es fuente de desequilibrios.

Mientras recuperamos la vida sana, y para aceitar esa recuperación necesaria, ¿no debemos abocarnos a una segunda libertad de vientres? Afrontar el problema del hacinamiento ¿no es prioridad? ¿Y cómo garantizaría la comunidad esa liberación, a través de espacios comunitarios, para que todos los niños nazcan sin estigmas? ¿Cómo ingresarían los gurises en ese aprendizaje a través de sus familiares, vecinos, para que la comunidad misma se devuelva a la tierra, a la Pachamama? ¿Qué requisitos deberán cumplirse en forma paralela para recuperar la biodiversidad y asegurar esa necesaria interacción del humano en la naturaleza?

## COLONIALIDAD

El desgranamiento de la población rural y de los caseríos y la concentración poblacional en pocas décadas nos llama a estudiar qué lazos se rompen entre los humanos conminados a sobrevivir sin las demás especies, sin la energía del paisaje; sin los puentes, y fuera de sintonía con los ciclos de la naturaleza. Estudiar los estigmas del hacinamiento para la relación social, el amor, el trabajo.

Si en la concepción del Abya yala la raíz del humano es en la naturaleza, y el homo hacinado fue arrancado, entonces ¿no está bajo la línea del humano? ¿Y no es eso el racismo, según la definición de Grosfoguel?

El proceso más agudo de la concentración ha dado como resultado la macrocefalia que padece el país. En la comparación de la capital y el conurbano con las estancias despobladas podemos estimar las consecuencias y pronosticar lo que nos depara el futuro. Tanto a las víctimas principales como a las secundarias, porque la alta burguesía no está a salvo si ha debido encerrarse entre rejas, perros de mandíbulas, alarmas, paredones y alambres de guetos, lo cual sumerge también a los más acomodados en un tipo de hacinamiento.

Ahora, si todo eso es inquietante, y quizá no haya acuerdo sobre efectos nocivos del hacinamiento, grados del daño, modos de salir; y conscientes de que hemos llegado a un punto sin margen ya para la indiferencia, ¿no operan aquí los derechos precautorios? ¿No debiéramos evitar el desembarco de más humanos en el hacinamiento? ¿Y no será, entonces, una de las vías posibles la segunda libertad de vientre que sostenemos?

Lo interesante de quitar esta herencia a los niños es que de ese modo

se cumple un proceso gradual, porque la recuperación de la salud comunitaria requiere de un tiempo para la conciencia, los saberes, la reapertura de caminos clausurados.

Entre Ríos podría ser un ámbito adecuado para revertir el proceso. Aquí los seguidores de Artigas levantamos la bandera del Reglamento de tierra, los urquicistas las aldeas de inmigrantes; los jordanistas cuestionan el contrato Fragueiro (privatización de las rentas) y los desplazamientos forzados; los radicales honran los repartos de estancias en sus gobiernos, los peronistas los suyos, la Federación Agraria difunde masivos encuentros sobre arraigo, los artistas y demás pensadores señalan el problema, la Constitución aborda estos asuntos, tanto la de 1933 como la de 2008; la Iglesia acaba de dedicar un libro de casi 200 páginas a este flagelo en parte (la Carta Encíclica *Laudato Si'* de Francisco sobre el cuidado de la casa común). Y las asambleas, y los sindicatos, y los medios, y las universidades. Todos bastante de acuerdo, pero el resultado es una provincia expulsora, con alto índice de desocupación, con grave concentración de la propiedad y el uso de la tierra, con poblaciones enfrentadas al paisaje, ciudades hacinadas y violentas, y un millón de entrerrianos viviendo afuera del territorio. ¿Es que hemos sucumbido a la colonialidad del gran capital y nos entretenemos en ocultar nuestra derrota bajo un parloteo?

¿Es el hacinamiento una manifestación de la colonialidad, entendida como continuidad del colonialismo, la dependencia, la subordinación, por otras vías? ¿No será la segunda libertad de vientres una rebelión decolonial?

Ahora: una vez en conciencia del flagelo y los posibles modos de superarlo, las estrategias y tácticas serán distintas, según las zonas, los rubros, las historias, respetando la creatividad y la soberanía particular de los pueblos que decía José Artigas. Pero aquí resulta obvio que el derecho al *sumak kawsay* con actitud comunitaria no es compatible con la propiedad concentrada de la tierra y el dinero que predomina hoy.

Si sabemos que la aglomeración y los desplazamientos obligados son formas (coloniales) de servidumbre y generan riesgos mortales,

nos queda revertir las causas, empezando por alejar a los recién nacidos y niños de los peligros del hacinamiento. En otras palabras: devolver la vida del humano al seno de la Pachamama.

Eso pondrá a salvo a las generaciones futuras en la medida en que el centro sea la biodiversidad y no el hombre, porque de antropocentrismo está empedrado el camino a la muerte. Al mismo tiempo dará a los padres, abuelos, vecinos, parientes y amigos de hoy, a toda la comunidad, un alivio regenerador, un espacio para la reconciliación con la Pachamama. No estaremos ya bajo presión, entraremos en un cambio de aire.

¿No es un camino prometedor, sanarnos desde los niños? ¿Y no es el conocimiento el fuego de la emancipación?

El capitalismo ha logrado, por ahora, copar las superficies para negocios de pocos atacando la biodiversidad, empujando a las personas, haciéndonos creer demasiados. Un engaño. Esa concepción está en las antípodas de la tradición del Abya yala.

Los caminos prácticos para erradicar dos flagelos, el destierro y el hacinamiento, serán tantos como nuestra imaginación, auténticos como nuestras tradiciones, tiernos y esperanzadores como la sonrisa de las niñas y los niños capaces de mirar desde la cunita un amanecer.

*“No más dividido, no, con el hermano,  
ni consigo mismo, ni con la tierra, el hombre.*

*Juan L. Ortiz.*

-O-O-O-

## GLOSARIO

**Abya yala:** nombre antiguo dado por los pueblos kuna de Panamá y Colombia al continente llamado luego América. Tierra en plena madurez, tierra de sangre vital. Nombre aceptado por muchas organizaciones y pueblos para sustituir la voz América.

**Ayllu:** milenaria forma de organización familiar extendida en el altiplano, con vínculos sanguíneos, territoriales, sociales, laborales, de producción y tradicionales.

**Chachawarmi:** voz aymara, dualidad complementaria en la relación hombre-mujer.

**Jopói:** voz guaraní, manos abiertas mutuamente, solidaridad, reciprocidad.

**Kultrún:** instrumento musical de percusión y religioso entre los mapuche.

**Küme mongen:** voz mapuche, vivir bien, equilibrio de las fuerzas del mundo.

**Machi:** persona consejera y médica entre los mapuche.

**Masintin:** principio de solidaridad y correspondencia entre parecidos.

**Suma qamaña:** voz aymara, vivir bien, equilibrio.

**Sumak kawsay:** voz quechua, vivir bien, en armonía.

**Tekó porá:** voz guaraní, vivir bien y bello.

**Tekohá:** voz guaraní, lugar donde se desarrolla la cultura del humano en relación con la naturaleza.

**Yanantin:** voz quechua, principio de oposición complementaria y de intercambios recíprocos.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Borrero, Luis Alberto (2007).** Los Selk'nam. Galerna. Buenos Aires.
- Calderón Correa, Fortunato.** Piezas periodísticas. Agencia AIM.
- Capdevila, Arturo (1967).** Tierra mía. Colección Austral- décima edición. Espasa Calpe. Buenos Aires.
- Curruhuinca Roux, Curapil (1993).** Las matanzas del Neuquen. Plus Ultra. Buenos Aires.
- D'Orbigny, Alcide (1998).** Viaje por América meridional. Emecé. Buenos Aires.
- Drucaroff, Ariel (2012).** Por qué verde. Edición de autor. Buenos Aires.
- Gori, Gastón (1988).** La Forestal. Hyspamérica. Buenos Aires.
- Grebe, María Ester.** El kultrún mapuche. Un microcosmo simbólico. Revista musical chilena. [www.revistamusicalchilena.uchile.cl](http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl)
- Hernández, Isabel (2007).** Los Mapuche. Galerna. Buenos Aires.
- Horne, Bernardino (1937).** Nuestro problema agrario. Bernabé y Cía. Buenos Aires.
- Huanacuni Mamani, Fernando (2010).** Vivir bien / Buen vivir. Instituto Internacional de Integración. III CAB. Bolivia.
- Junta Abya yala –JAPL-, archivos.** [www.juntaamericana.com.ar](http://www.juntaamericana.com.ar)
- Lajo, Javier (2003).** Qhapaq ñan. Amaro Runa Ediciones. Lima.
- Lander, Edgardo y otros (2011).** La colonialidad del saber. Clacso. Buenos Aires.
- Mac'Kay, Luis R. (1951).** Tierra y libertad – Raigal. Buenos Aires.
- Montaño, Oscar (2009).** Historia Afrouruguaya. Gobierno de Flores. Uruguay.

**Pérez Colman, César B. (1943).** Entre Ríos 1810-1853. Museo de Entre Ríos. Paraná

**Rossi, Juan José (2007).** La máscara de América. Galerna. Buenos Aires

**Schwartzman, Américo (2008).** Peyret y Goliat. Ensayo premiado en el concurso nacional de historia Centralismo versus Federalismo y publicado en Francia en una compilación del profesor Adrián Blázquez. También publicado en la obra En tiempos de Urquiza. Revista de estudios e investigaciones históricas nro.1, Palacio San José, Concepción del Uruguay.

**Segura, Juan José Antonio (1969).** Tomas de Rocamora. Soldado y fundador de pueblos. Publicación oficial. Paraná.

**Sousa Santos, Boaventura de (2010).** Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal. Prometeo, Clacso, Prometeo. Buenos Aires.

**Vignola de Couchot, Elsa (2010).** El grito de Mayo en Entre Ríos. Imprenta Italia. Paraná.

**Vilar, Juan Antonio (2014).** Revolución y lucha por la organización. Eduner. Paraná/ Santa Fe.

**Zaffaroni, Eugenio (2013).** La Pachamama y el humano. Colihue. Buenos Aires.

# **NORMAS PARA PUBLICAR EN TIEMPO DE GESTIÓN**

---



- 1) Se podrán publicar artículos, notas cortas, resúmenes de tesis y disertaciones y otras comunicaciones científicas. Deberán ser originales, inéditas, en idioma español. Los artículos deben remitirse a la dirección de correo electrónico [fcg\\_revistatiempodegestion@uader.edu.ar](mailto:fcg_revistatiempodegestion@uader.edu.ar). en un archivo adjunto.
- 2) Los artículos tendrán una extensión máxima de 10.000 palabras, en letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado de 1 y 1/2. Los editores podrán considerar los casos que exceden esa extensión.
- 3) Los artículos tendrán una estructura que comprenderá, en este orden: título (corto, conciso), autor, fecha de finalización de la redacción, breve currículum del autor, resúmenes (en castellano e inglés), palabras clave (en castellano e inglés), cuerpo del trabajo y bibliografía.
- 4) El currículum del autor no excederá las 120 palabras. Deberá describir los títulos y antecedentes laborales del autor e incluir una dirección electrónica de contacto.
- 5) El artículo debe contener un resumen escrito en español y en inglés de no más 150 palabras.
- 6) Las palabras clave serán tres. Se expresarán tanto en español como en inglés.
- 7) Si el trabajo es una ponencia presentada en congresos, en jornadas, seminarios, deberá especificarse el nombre del encuentro, la institución organizadora y lugar y fecha de realización. Tiempo de Gestión sólo publicará este tipo de trabajos cuando sean inéditos.
- 8) Las citas bibliográficas se realizarán insertando en el lugar que corresponda, entre paréntesis, el nombre del autor seguido por el año de publicación, por ej: (González, 2013). Si el nombre del autor forma parte de la oración, irá solo la fecha de publicación entre paréntesis. En el caso de que se citen dos autores, ambos deberán estar incluidos en el texto. Con tres o más autores, se cita el primero seguido de tal. En el caso de las referencias bibliográficas

se colocarán al final del artículo, por orden alfabético por autor. Primero, el apellido del autor, luego el nombre, el año de publicación entre paréntesis, el título, los datos editoriales (nombre de la editorial y lugar en que se publicó, o nombre de la publicación si es un revista y número o volumen), además de las páginas citadas.

9) Los cuadros, tablas, gráficos, fotografías, etcétera se deberán remitir en escala de grises, en extensión JPG o TIF, con una resolución de 300 DPI. Se recomienda enviar en forma separada del texto con la indicación del lugar en que deben ubicarse.

10) Tiempo de Gestión emplea un sistema de arbitraje doble ciego, por el cual ni el autor ni el árbitro se conocen mutuamente. Este arbitraje es obligatorio para todos los artículos. La revista cuenta con un Comité de Árbitros que evalúa aspectos como la solvencia temática, la solidez argumentativa, la claridad expositiva y el aporte original de ideas del artículo. El arbitraje concluirá en un dictamen que el autor tiene derecho a conocer, por intermedio del Editor. Ese dictamen podrá aceptar, rechazar o sugerir correcciones para los artículos.

11) El Editor queda facultado para decidir en qué edición se publicará el artículo aprobado.

12) El Editor y los evaluadores quedan facultados para hacer correcciones de estilo en los artículos propuestos. Esta facultad no comprende correcciones de contenido, en lo cual serán respetados los originales.

13) Los artículos publicados en Tiempo de Gestión no expresan necesariamente las opiniones del Editor, de los miembros del Comité Editorial, de los árbitros actuantes, ni de ninguna de las autoridades de la Facultad o de la Universidad, y son exclusiva responsabilidad de los autores.